CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA
PICOS DE EUROPA
PARQUE NACIONAL

RED DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021

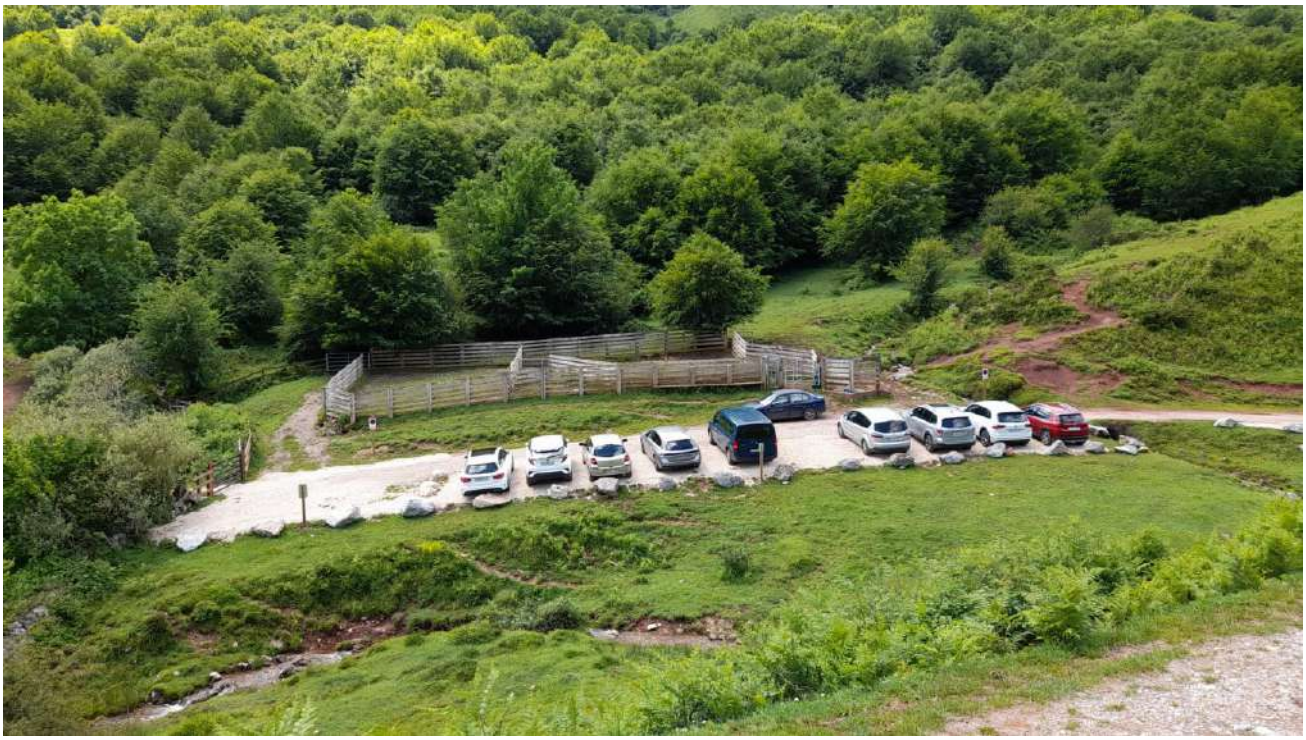

Nueva regulación de accesos al Collado Pandébano (T.M. de Cabrales; ASTURIAS)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pag.
1. - DATOS DE INTERÉS DEL PARQUE NACIONAL	5
1.1. Datos generales	5
1.2. Superficies	6
1.3. Diagnóstico de los valores naturales	8
1.4. Valores culturales	12
1.5. Amenazas	13
2.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL	14
3.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL	18
4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	20
4.1. Estructura organizativa y organigrama	20
4.2. Comisión de Coordinación	20
4.3. Órganos de gestión	21
4.4. Órganos de participación	23
4.5. Sesiones y principales acuerdos alcanzados	25
5.- RECURSOS HUMANOS	32
5.1. Trabajadores	32
5.2. Formación	32
6.- RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS	34
6.1. Infraestructuras generales	34
6.2. Infraestructuras de Uso Público	41
6.3. Medios	43
7.- RECURSOS ECONÓMICOS	44
8.- ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PARQUE	45
8.1. Funcionamiento básico	45
8.2. Gestión administrativa	47
8.3. Gestión de recursos naturales	48
8.4. Mejora del conocimiento	52
8.5. Uso público	57
8.6. Planificación	60
8.7. Conservación de valores y del patrimonio	61
8.8. Infraestructuras	61
8.9. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	61
8.10. Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados	67
9.- ACTUACIONES DEL O.A.P.N. DESARROLLADAS EN EL PARQUE	67
10.-USO PÚBLICO	70
10.1. Información sobre visitantes	79
10.2. Educación Ambiental	78

10.3. Interpretación 78
10.4. Participación en Seminarios 79
10.5. Curso de Guías de la Red de Parques Nacionales 79
10.6. Programa de Voluntariado 80
10.7. Programa de intercambios de la Red de Parques Nacionales 80

11.- AUTORIZACIONES E INFORMES 81

11.1 Autorizaciones 81
11.2. Informes 81

12.- INVESTIGACIÓN DE LA RED 82

12.1 Programa de investigación de la Red 82
12.2. Otros proyectos de investigación 82

13.- CONVENIOS Y ACUERDOS 85

14.- PRESENCIA INTERNACIONAL 85

15.- NORMATIVA 86

16.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y RÉGIMEN SANCIONADOR 94

16.1. Expedientes indemnizatorios 94
16.2. Procedimientos sancionadores 96

17.- ACTIVIDAD EDITORIAL, PRESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACION 98

17.1. Actividad editorial 98
17.2. Presencia en medios 98
17.3 Centro de Documentación 99

18.- VENTA DE PUBLICACIONES 99

1. - DATOS DE INTERÉS DEL PARQUE NACIONAL

1.1 Datos generales

1.1.1 Región y provincia biogeográfica

Región Eurosiberiana. Provincia Orocantábrica.
Región biogeográfica de la Directiva Hábitats: Atlántica.

1.1.2 Localización

El territorio del Parque Nacional está situado en las comunidades autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León (provincia de León).

1.1.3 Categoría UICN

La figura de Parque Nacional se corresponde con la Categoría II de la clasificación de los espacios naturales protegidos de la UICN.

1.1.4 Figuras de protección medioambiental

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Reserva de la Biosfera.

- Lugar de Interés Comunitario, que, ya han sido promovidos a Zonas Especiales de Conservación (ZEC) en virtud, respectivamente, de los Decretos:

    - Asturias: ZEC Picos de Europa Asturias ES1200001. Decreto 14/2015 (BOPA del 23/03/2015)

    - Castilla y León: ZEC Picos de Europa Castilla y León ES0000003. Decreto 57/2015 (BOCyL del 14/09/2015)

    - Cantabria: ZEC Liébana ES1300001. Decreto 39/2019 (BOC del 01/04/2019)

- Otras figuras de protección que afectan a parte del Parque Nacional:

    - En Asturias:

        - Monumento Natural de la Torca Urriellu (Cabrales) (Decreto 17/2003) (BOPA del 31/03/2003)

        - Monumento Natural del Sistema del Jitu (Onís y Cabrales) (Decreto 18/2003) (BOPA del 31/03/2003)

        - Monumento Natural de la Red de Toneyu (Amieva) (Decreto 19/2003) (BOPA 31/03/2003)

        - Monumento Natural del Sistema del Trave (Cabrales) (Decreto 20/2003) (BOPA del 31/03/2003).

1.1.5 Otros reconocimientos internacionales

Declaración por la UNESCO de los Hayedos de Cuesta Fría y Asotín (ambos en León) como Patrimonio Mundial, inscritos por dicha Organización de la ONU en el listado de "Bienes del Patrimonio de la Humanidad" (BPH) dentro del conjunto de hayedos maduros que cubren todo el área de distribución del haya (*Fagus sylvatica*) en Europa con la denominación de "Primeval Beech Forests of the Carpathians and Other Regions of Europe" as extension to the existing Natural World Heritage Site "Primeval Beech Forests of the Carpathians and the Ancient Beech Forests of Germany". Las superficie declaradas son: Canal de Asotín (109 ha) y Cuesta Fría (213 ha). Año de declaración 2017.

1.1.6 Certificaciones

"Q" de Calidad Turística respecto del Centro de Recepción de Visitantes "Casa Dago" en Cangas de Onís (Asturias).

1.2 Superficies

1.2.1 Superficie del Parque Nacional

La superficie total del parque nacional es de 66.030,36 hectáreas.

Actualmente, tras la realización de la propuesta de zonificación del PRUG se ha constatado que el Parque Nacional cuenta con 66.030,66 has, lo que supone una disminución respecto a la superficie considerada previamente, fruto principalmente de las actualizaciones que el Instituto Geográfico Nacional realiza sobre los límites municipales bien a instancia propia o a petición de las propias Administraciones Locales. Otra parte de la diferencia es atribuible al continuo proceso de mejora que se realiza sobre los límites del Parque Nacional y especialmente al realizado para dicha zonificación del PRUG, siempre en cumplimiento de la Ley de Declaración.

La superficie del Área de Influencia Socioeconómica constituida por la suma de la totalidad de la superficie respectiva de los términos municipales que aportan algún territorio al parque es 133.813,65 hectáreas.

1.2.2 Superficie de la zonificación del PRUG

Se presentan las cifras de la propuesta de zonificación del Proyecto de PRUG, una vez modificada la propuesta sometida a exposición pública en base a la asunción de varias alegaciones sobre ZR y ZAT, siendo esta propuesta la que ha sido informada favorablemente por el Patronato en 2020 y por la Comisión de Coordinación en 2021

ZONA	Superficie TOTAL (ha.)	% Zona en el Parque
Reserva	**263,72**	**0,40%**
Uso restringido	**24272,22**	**36,76%**
Uso moderado	**38624,25**	**58,49%**
Asentamiento tradicional	**2633,07**	**3,99%**
Uso especial	**237,11**	**0,36%**
TOTALES	**66030,36**	**100,00%**

(NOTA: superficies obtenidas de la Propuesta de Zonificación aneja al Proyecto de PRUG del PNPE. Pendiente de aprobación).

Se presenta también la comparación entre los porcentajes de cada tipo de zona entre el PRUG de 2004 (suspendido en su vigencia) y el informado por el Patronato de 2020, aunque éste todavía no haya entrado en vigor:

ZONA	% PRUG 2004	% Proyecto PRUG 2021
Reserva	**0,34%**	**0,40%**
Uso restringido	**32,53%**	**36,76%**
Uso moderado	**64,93%**	**58,49%**
Asentamiento tradicional	**2,19%**	**3,99%**
Uso especial	**0,02%**	**0,36%**
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**

1.2.3 Superficie de la Zona Periférica de Protección

Este Parque Nacional no tiene Zona Periférica de Protección.

1.2.4 Titularidad de los terrenos o régimen de propiedad

Titularidad de los terreno		**Hectáreas**
Suelo público	**Estatal**	0,00
	Autonómico	31,76
	Municipal	63.406,61
Suelo privado		2.591,99
Número de propietarios		--
Superficie media de las propiedades		--

1.2.5 Municipios del Área de influencia socioeconómica

Datos de superficie y población para los once Municipios (Concejos en Asturias) que aportan territorio al Parque Nacional:

Municipios AIS	C.A.	Sup. Total (Ha)	Sup. dentro del PN (ha)	% dentro del PN	Población total (2018)	Población dentro del PN	Densidad (hab/Km 2)
Amieva	As	11.496,86	3.969,44	34,53	675		6,38
Cabrales	As	23.876,61	10.985,40	46,01	2.002	241	8,79
Cangas de Onís	As	21.321,03	7.422,78	34,81	6.272	66	30,54
Onís	As	7.486,19	2.081,45	27,80	740		10,12
Peñamellera Alta	As	9.216,41	1.831,47	19,87	531		6,07
Peñamellera Baja	As	8.402,42	1.186,92	14,13	1.246		15,40
Camaleño	Ca	16.183,90	9.820,65	60,68	946	8	6,22
Cillorigo de Liébana	Ca	10.654,24	3.556,26	33,38	1.337		12,61
Tresviso	Ca	1.595,59	1.595,59	100	64	64	4,38
Oseja de Sajambre	CyL	7.177,32	7.177,32	100	240	240	3,81
Posada de Valdeón	CyL	16.403,08	16.403,08	100	433	433	2,90
TOTAL		**133.813,65**	**66.030,36**		**14.486**	**1.052**	

- Los datos de población de los municipios proceden del Instituto Nacional de Estadística. El año de referencia es 2018.

- Los datos de superficies de municipios (totales, en parque nacional y en zona periférica de protección) han sido calculados mediante análisis con sistemas de información geográfica a partir de la versión de límites de términos municipales actualizados a fecha de 18 de noviembre de 2015 por el Instituto Geográfico Nacional y de las últimas versiones de capas de límites y zonas periféricas de protección de los parques nacionales.

1.3 Diagnóstico de los valores naturales

1.3.1 Sistemas naturales presentes en el parque

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece los sistemas naturales españoles que deben estar representados en la Red de Parques Nacionales. En la tabla siguiente figuran los sistemas naturales representados en el Parque Nacional de los Picos de Europa, así como sus superficies.

Parque Nacional de los Picos de Europa			
	Sistema Natural	Superficie (ha)	% de superficie en el Parque
L01	Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	22.862,65	35,82
L03	Formaciones y relieves singulares de montaña y altamontaña.	11.482,44	17,99
L06	Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	3.339,30	5,23
L07	Robledales, hayedos y abedulares	13.119,65	20,55
L08	Quejigares y melojares	566,98	0,89
L09	Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchares	245,00	0,38
L11	Pinares, sabinares, enebrales	569,27	0,89
L19	Cursos de agua y bosques de ribera	63,49	0,10
L23	Humedales y lagunas de alta montaña.	40,88	0,06
L02	Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas.	6.260,36	9,81
L04	Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar.	3.434,17	5,38
L05	Sistemas naturales singulares de origen kárstico.	4.371,81	6,85
L20	Cañones fluviales sobre relieves estructurales.	361,05	0,57
L21	Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	995,26	1,56

1.3.2 Hábitats de interés comunitario existentes en el parque

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA (en los prioritarios se marca su código con asterisco)		
Código	**Denominación**	**Superficie (Hectáreas)**
4020	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix*.	1184,02
3140	Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación de *Chara spp*.	0,93
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación *Magnopotamion o Hydrocarition*	*0,48*

3160	Lagos y estanques distróficos naturales	No datos
4030	Brezales secos europeos.	3890,83
4060	Brezales alpinos y boreales.	2468,78
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.	9237,73
6140	Prados pirenaicos silíceos de *Festuca eskia*.	896,69
6160	Prado ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*	*242,09*
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos.	1693,84
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratoscalcáreos (*Festuco-Brometalia*).	24,99
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero-Brachypodietea*.	No datos
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*.	No datos
7130	Turberas de cobertura.	No datos
7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*).	No datos
7230	Turberas bajas alcalinas.	0,16
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.	2429,27
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.	No datos
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	57,27
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del *Sedo-Scleranthion* o del *Sedo-albi-Veronicion dillenii.*	38,56
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	155,63
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *Ilex* y a veces de *Taxus* (*Quercion robori-petraeae* o *Ilici-Fagenion*).	7207,78
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeas del *Cephalantero-Fagion*	*55,01*
9230	Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica.*	138,63
9340	Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia.*	298,68
9380	Bosques de *Ilex aquifolium*	36,35
6230*	Formaciones herbosas con *Narduus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas.	243,13
6510	Prados de siega de montaña (*Arrhenaterion*).	42,33
91E0*	Bosques aluviales de *Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior*	9,28

1.3.3 Especies de flora y fauna presentes en el parque

La extensa flora del Parque Nacional (más de 1.750 taxones) puede consultarse en la web del Parque Nacional, en el enlace siguiente, que conduce a la publicación: “Catálogo florístico del Parque Nacional de los Picos de Europa” (Documentos del Jardín Botánico Atlántico de Gijón nº 8. 2011):

https://parquenacionalpicoseuropa.es/wp-content/uploads/2016/01/Catalogo_publ_JBA_2011.pdf

Por lo que se refiere a la fauna, el catálogo de la misma es amplísimo, destacando la gran variedad de vertebrados (212 especies presentes, siendo el de las aves el que presenta mayor variedad), y la extensa panoplia de artrópodos, en el que destacan los lepidópteros (134 especies de mariposas diurnas, más de la mitad (un 58,3 %) del total de las especies del ámbito ibero-balear. Esta cifra alcanza su verdadera dimensión cuando se considera que el Parque Nacional representa solo el 0,1% de la superficie conjunta de la Península y las Islas Baleares) y la muy singular fauna troglobia, con algunas especies cuya distribución mundial es una sola cueva dentro del Parque.

Datos singulares en cuanto a especies de fauna:

Especies de **anfibios** presentes PN Picos de Europa

- Salamandra rabilarga (*Chioglossa lusitanica*)
- Salamandra común (*Salamandra salamandra*)
- Tritón alpino (*Mesotriton alpestris*)

- Tritón palmeado (*Lissotriton helveticus*)
- Tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*)
- Sapo partero común (*Alytes obstetricans*)
- Sapo común (*Bufo bufo*)
- Rana patilarga (*Rana iberica*)
- Rana bermeja (*Rana temporaria*)

Especies de **reptiles** presentes PN Picos de Europa

- Eslizón tridáctilo ibérico (*Chalcides striatus*)
- Lución (*Anguis fragilis*)
- Lagarto verde (*Lacerta bilineata*)
- Lagarto ocelado (*Timon lepidus*)
- Lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*)
- Lagartija de turbera (*Zootoca vivipara*)
- Lagartija serrana (Iberolacerta monticola)
- Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*)
- Lagartija roquera (*Podarcis muralis*)
- Culebra de Esculapio (*Zamenis longissimus*)
- Culebra lisa europea (*Coronella austriaca*)
- Culebra de collar (*Natrix natrix*)
- Culebra viperina (*Natrix maura*)
- Víbora de Seoane (*Vipera seoanei*)

Especies de **peces** presentes en el PN Picos de Europa

- Salmón (*Salmo salar*)
- Trucha común (*Salmo trutta*)–
- Tenca (*Tinca tinca*)
- Piscardo (*Phoxinus phoxinus*)
- Anguila (*Anguilla anguilla*)
- Trucha Arco iris (*Oncorhynchus mykiiss*) (Dudoso que quede algún ejemplar)

Tendencia en los últimos 5 años de los Mamíferos (excepto murciélagos) presentes en P.N. de Picos de Europa (↑ creciente, → se manitene, ↓ disminución)

Erizo europeo	*Erinaceus europeus*	→
Topo ibérico	*Talpa occidentalis*	→
Desmán ibérico	*Galemys pirenaicus*	↓
Musaraña enana	*Sorex minutus*	→
Musaraña Tricolor	*Sorex coronatus* →	
Musgaño patiblanco	*Neomys fodiens*	→
Musgaño de cabrera	*Neomys anomalus*	→
Musaraña de campo	*Crocidura suaveolens*	→
Musaraña gris	*Crocidura russula*	→
Lobo indiv	*Canis lupus* →	50 – 60
Zorro	*Vulpes vulpes*	→
Armiño	*Mustela erminea* →	
Comadreja	*Mustela nivalis*	→
Turón	*Mustela putorius* →	
Marta	*Martes martes*	→

Garduña	*Martes foina*	→	
Tejón	*Meles meles*	→	
Nutria	*Lutra lutra*	↑	
Oso pardo →	*Ursus arctos*	4-6 indiv	
Gineta	*Genetta genetta*	→	
Gato Montés	*Felis sylvestris*	→	
Jabali	*Sus scrofa*	↑	
Ciervo indiv ↓	*Cervus elaphus*	1000	
Corzo	*Capreolus capreolus*	↓	
Rebecoindiv →	*Rupicapra pyrenaica parva*		5500
Ardilla roja	*Sciurus vulgaris*		→
Topillo rojo	*Clethrionomys glareolus*		→
Rata topera	*Arvicola terrestris*		→
Rata de agua	*Arvicola sapidus*	→	
Topillo Nival	*Chionomys nivalis*		→
Topillo lusitano	*Microtus lusitanicus*		→
Topillo campesino	*Microtus arvalis*		→
Topillo agreste	*Microtus agrestis*	→	
Ratón leonado	*Apodemus flavicollis*		→
Ratón de campo	*Apodemus sylvaticus*		→
Rata negra	*Rattus rattus*		→
Rata gris	*Rattus norvegicus*		→
Ratón casero	*Mus domesticus*		→
Lirón gris	*Glis glis*		→
Lirón careto	*Eliomys quercinus*		→
Liebre de piornal	*Lepus castroviejoi*		→

Murciélagos presentes en el Parque Nacional Picos Europa (p: probable) 18 especies

Murciélago grande herradura	*Rhinolophus ferrumequinum*
Murciélago pequeño de herradura	*Rhinolophus hipposideros*
Murciélago mediterráneo herradura	*Rhinolophus euryale*
Murciélago ratonero pardo	*Myotis emarginata*
Murciélago ratonero gris	*Myotis nattereri*
Murciélago ratonero grande	*Myotis myotis*
Murciélago ratonero mediano	*Myotis blythi*
Murciélago ratonero ribereño	*Myotis daubentonii*
Murciélago enano	*Pipistrellus pipistrellus*
Nóctulo pequeño	*Nyctalus leisleri*
Nóctulo mediano (p)	*Nyctalus noctula*
Nóctulo grande (p)	*Nyctalus lasiopterus*
Murciélago hortelano	*Eptesicus serotinus*
Murciélago de bosque	*Barbastella barbastellus*
Orejudo dorado	*Plecotus auritus*
Orejudo gris (p)	*Plecotus austriacus*
Murciélago de cueva	*Miniopterus schreibersi*
Murciélago rabudo	*Tadarida teniotis*

1.4 Valores culturales

Se incluye a continuación la relación de de Bienes de Interés Cultural y otros bienes y yacimientos de interés en el interior del Parque Nacional:

BIENES DE INTERES CULTURAL. INTERIOR PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA					
Categoría	**Denominación**	**Comunidad Autónoma**	**Municipio**	**Localidad**	**Época**
Monumento	Santa Cueva de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	-----
Monumento	Basílica de Santa María la Real de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	S XIX
Conjunto etnográfico	Hórreos de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XVIII a XX

OTROS BIENES Y YACIMIENTOS DE INTERES CULTURAL					
Pendiente de Catalogar	Necrópolis de "El Barrejo"	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Medieval
Catalogados	Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo	Cantabria	Camaleño	Mogrovejo	Neolítico
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares de Aliva	Cantabria	Camaleño	Espinama	Neolítico
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Diversas	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Túmulo de La Ercina	Asturias	Cangas de Onís	Cangas de Onís	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Ruinas de la Ermita de San Juan	León	Posada de Valdeón	Posada de aldeón	S XII
Pendiente de Catalogar	Enterramientos tumulares de Sajambre	León	Oseja de Sajambre	Diversas	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Cueva de Buseco	León	Oseja de Sajambre	Diversas	Calcolítico, Bronce Antiguo
Catalogado en León	Senda del Arcediano	León/ Asturias	Oseja de Sajambre/ Amieva	Diversas	Tardorro-mano y Moderno
Pendiente de Catalogar	Ruinas ermita de San Pedro de Ordiales	León	Oseja de Sajambre	Ribota	Bajomedi-eval
Pendiente de Catalogar	Ruinas ermita de Santa María	León	Oseja de Sajambre	Vierdes	Bajomedi-eval
Pendiente de Catalogar	Ruinas recinto militar de Peña Castillo	León	Oseja de Sajambre	Pio	Pleno y Bajomedi eval
Pendiente de Catalogar	El Castro, Peña Castiello	León	Posada de Valdeón	Santa Marina de Valdeón	Hierro II
Pendientes de Catalogar	Cueva de los Moros	León	Posada de Valdeón		Indetermi-anado
Pendiente de Catalogar	Abrigos de Corona	León	Posada de		Indetermi-nado

			Valdeón		
Pendiente de Catalogar	Ruinas ermita de Santiago	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Indetermi-nado

1.4.2 Patrimonio etnográfico

- Asentamientos pastoriles de tiempos prehistóricos e históricos (existe Catálogo), en Majadas e Invernales, con sus construcciones típicas (cabañas, cuerres, chozos, cubiles, cuadras, etc.) en todos los municipios del Parque Nacional.
- Hórreos de los Valles de Valdeón y de Sajambre
- Diversos molinos (Tielve, Caín, Soto de Sajambre,…)
- Escuelas, molino, lavadero y fábrica de la luz de Soto de Sajambre
- Conjunto de los Barrios de Arriba y de Abajo de Bulnes
- Chorco de los Lobos, de Posada de Valdeón.
- Chorco de Amieva.
- Cuevas de maduración de queso en Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Tresviso, Cillorigo deLiébana y Posada de Valdeón.

1.4.3 Valores inmateriales

- Tradición histórica vinculada a la gesta de la Reconquista
- Tradición religiosa vinculada al Santuario de Covadonga (uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas de España), a la Ermita de Corona (Valle de Valdeón), a la Ermita de la Virgen de la Salud (Romería anual), el Pico de San Carlos o del Sagrado Corazón (Romería quinquenal) y a la cercanía del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (con la custodia del "Lignum Crucis").
- Cultura pastoril de enorme importancia, vinculada al aprovechamiento estacional de los pastos de montaña (transterminancia y, menos, trashumancia), con manifestaciones de todo tipo (tipología constructiva de cabañas y construcciones de apoyo (cuerres, tendallos, cubiles y otras), formas de manejo del ganado, formas de vida de los pastores, utilización de los recursos, elaboración y variedades de queso únicas, fiestas y romerías (destacando la "Fiesta del Pastor", en la Vega de Enol) y sistemas organizativos propios (destacando el Consejo de Pastores del Monte "Montaña de Covadonga" y las figuras del Regidor de Pastos y los Celadores de Distrito).
- En general, romerías y fiestas locales en todos los municipios del Parque Nacional.
- Ordenanzas históricas (destacando las que regulan la práctica de la Montería en el Valle de Valdeón y el uso del Chorco de los Lobos, cuyo texto escrito más antiguo conservado data de 1610).
- Ordenanzas de uso de los pastos comunales del Parque Nacional (destacando las que regulan el uso del MUP nº 92, "Montaña de Covadonga", y el acceso a los pastos de Aliva por parte de los ganados de los 17 pueblos con derecho de pastos).
- Cultura y tradición montañera vinculadas a las cumbres de los Picos de Europa, siendo la escalada del Naranjo de Bulnes o Picu Urriellu (1904) protagonizada por Gregorio Pérez y Pedro Pidal un hito histórico en el alpinismo moderno y la escalada en España.

1.5 Amenazas

Enumeración de las amenazas	Tipificación [1]	Real o potencial	Externa, interna o indistinta
1. Cambio de uso del territorio por abandono de las actividades agrarias tradicionales		Real	Interna

2. Cambio climático		Potencial	Indistinta
3. Enfermedades emergentes		Real	Externa

Otras amenazas:

- Especies exóticas.
- Plagas y enfermedades.
- Impacto de ocupación y fragmentación del territorio.
- Incendios.
- Impacto de ocio y turismo.
- Impacto de aprovechamientos.
- Sobrepoblación de especies autóctonas y herbivoría.
- Cambio climático.
- Furtivismo y recolección de elementos naturales.
- Cambios en los procesos hidrológicos inducidos por el ser humano.
- Procesos erosivos.
- Contaminación y eutrofización.
- Otros

Tipificación: Descripción detallada de las principales amenazas enumeradas en la tabla anterior:

1.-La disminución aguda de la población en los núcleos rurales del Parque y el abandono de las actividades agrarias tradicionales, sobre todo de la ganadería, está produciendo una matorralización y homogeneización de todo el territorio que amenaza a las especies que dependen de los espacios abiertos, sobre todo insectos. Este proceso se acompaña de una pérdida de conocimiento ecológico de manejo del territorio y de una pérdida del tipo de uso de los terrenos privados que les confería una alta biodiversidad.

2.- El cambio climático es evidente en el Parque Nacional: el aumento de las temperaturas máximas en verano es notorio, así como los otoños con temperaturas muy suaves. Sin embargo carecemos aún de datos concluyentes de los posibles efectos que estos cambios pueden llegar a inducir sobre los ecosistemas y de momento no se ha podido constatar un efecto negativo sobre la biodiversidad directamente atribuible. El efecto más claro observado hasta ahora es la dilatación del período de actividad de muchas especies en alta montaña en hasta dos meses.

3.-Las enfermedades emergentes de anfibios (hongos quitridios, ranavirus y salamandravirus) están situando a algunas poblaciones de los mismos en el Parque al borde de la extinción. Se trata de enfermedades de expansión global cuya llegada asociamos a los movimientos humanos. Paralelamente están llegando especies exóticas invasoras, como la avispa asiática, cuyas repercusiones en los ecosistemas aún no están evaluadas. Se está produciendo un proceso a escala global de “homogeneización” de la naturaleza, que sin duda está afectando a los ecosistemas del Parque.

2.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL

- La Comisión de Coordinación de este Parque Nacional ha celebrado sesiones, todas ellas telemáticas, en fechas 14 de Enero, 28 de Julio y 11 de Noviembre de 2021, todas ellas centradas en validar el texto del PRUG que ya informó el Patronato en fecha 23 de Noviembre del 2020 en cuanto su ajuste al Plan Director de la Red de Parques Nacionales. Hay que recordar que, en dicha sesión del Patronato, la representación de la AGE condicionó su voto favorable a texto del PRUG a que éste estuviera ajustado al contenido del Plan Director, como no puede ser de otra manera al tratarse de normativa derivada de la legislación básica en materia de Parques Nacionales.

Como consecuencia de la sesión de la Comisión de Coordinación del 14 de Enero del 2021 se constituyó un Grupo de trabajo técnico, integrado por Técnicos del OAPN y por los Co-Directores del Parque Nacional, el cual ha trabajado a lo largo del año en lograr dicho pleno ajuste del PRUG al Plan Director, manteniendo numerosas reuniones por videoconferencia.

Finalmente, el 11 de Noviembre del 2021, las tres CC.AA. del Parque Nacional y la AGE han acordado, en el seno de la Comisión de Coordinación, el texto que recoge dicha condición de ajuste pleno y su cartografía asociada. Dicha documentación se someterá a informe del Consejo de la Red en una inminente sesión del mismo.

- Vinculado ello también con la tramitación del Proyecto de PRUG, hay que mencionar que se ha trabajado intensamente en ultimar la contestación de las alegaciones presentadas a dicgho documento por Ayuntamientos, Entidades y particulares. En el caso de Asturias se han revisado y preparado para su firma por el Director General del Medio Natural y Planificación Rural, los tres centenares largos de escritos de alegaciones al Proyecto de Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional.

- En 2021 el Parque Nacional se ha unido a aquellos que, dentro de la Red de Parques Nacionales, imparten el módulo específico de conocimiento de este espacio protegido dentro del Curso para ejercer de Guía de la Red, ante la previsión de aprobación del requisito de haber cursado dicho formación complementaria (a más de la reglada habilitante) que contempla el Borrador de PRUG. De este modo, 25 alumnos han cursado dicha actividad en este ejercicio.

- En colaboración con el Ayuntamiento de Cabales se ha establecido un nuevo sistema de regulación de accesos a la zona de Pandébano (acceso a Urriellu), ante los graves problemas (imposibilidad de acceso a fincas, imposibilidad de paso de maquinaria agraria, daños superficiales,…) generados el año pasado en la zona por aparcamiento descontrolado.

  Se han señalizado las zonas de estacionamiento autorizado y prohibido, las zonas reservadas para usuarios cualificados y se han llevado a cabo diversas obras de adaptación de seguridad. A su vez, el Ayuntamiento ha alquilado en temporada alta parcelas en el interior del núcleo de Sotres para su uso como aparcamiento disuasorio, propiciando, a su vez, una mayor actividad de los taxis del Concejo para facilitar el acceso a Pandébano en transporte público. El Parque Nacional ha dispuesto, dentro de la Propuesta de Gasto de Uso Público de los Espacios Naturales Protegidos del Principado de Asturias, personal de información y control en Semana santa (período de ensayo del procedimiento) y en verano. Todas las actuaciones a abordar se informaron, con suficiente antelación, en la web del Parque Nacional y directamente a los Guardas de Refugios y a la FEMPA.

- Ha de reseñarse que en el verano de 2021 se ha puesto en marcha por el Principado de Asturias el Plan de Movilidad de Cabrales, con nuevos servicios de transporte público a Sotres, auténtica entrada a las grandes cumbres del Macizo Central.

- Del 22 al 26 de Marzo se ha llevado la coordinación del Curso “Seguridad en los trabajos en montaña”, del Programa Formativo del Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”, destinado a la Guardería, Capataces, Guías, personal de Cuadrillas de Trabajo y Técnicos del Parque Nacional en Asturias, admitiéndose en el mismo, además, al Coordinador de

  Guardería del Servicio de Montes. El Curso se ha impartido en la modalidad de mixto (videoconferencia y sesión práctica en campo, con salida para desplazamiento por zonas nevadas y práctica de rescate con ARBA). Se ha contado con Ponentes especializados de la AEMET, del

GREIM de la Guardia Civil, del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA), del Centro del Fuego de la Junta de Castilla y León, de TRAGSA, así como con Guías especializados en la travesía de alta montaña, Guarda del Equipo de Trabajos en Altura de la provincia de León adscrito al Parque Nacional y el Co-Director del Parque Nacional por Asturias.

- Dando respuesta al requerimiento de una Proposición no de Ley de la Junta General del Principado de Asturias, se ha organizado en la vertiente asturiana del Parque Nacional un proceso participativo orientado a obtener propuestas de mejora de la gobernanza de este espacio protegido, valorando la implementación de fórmulas de cogobernanza. Ello ha requerido de una adecuada planificación y preparación de las sesiones de los diferentes Grupos de Trabajo (4) constituidos.

  Se contrató para ello a una empresa especializada en procesos de mediación para la llevanza de las sesiones. No obstante, la tardanza en la adjudicación de la respectiva Propuesta de Gasto (centralizada) ha llevado a que el Co-Director por Asturias y otros Técnicos del Parque Nacional, hayan tenido que coordinar varias sesiones de trabajo, aparte de asistir como oyentes a todas las coordinadas por la empresa. Las sesiones telemáticas se iniciaron el 5 de Mayo (videoconferencia inicial, con participación del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial), desarrollándose sucesivamente hasta las sesiones plenarias finales, que tuvieron lugar los días 10 y 12 de Agosto. De los resultados de este proceso se da cuenta al Patronato en otro punto del Orden del Día de esta sesión del mismo.

- Dentro del esquema de Rutas Guiadas de Verano del Parque Nacional, en el verano del año al que se refiere la presente Memoria de Actividades se ha incluido una nueva ruta de “Inmersión en la Naturaleza” (Baños de Bosque o Shinrin Yoku), la cual ha tenido una muy buena acogida pese a disponerse en la ruta más alejada de los principales accesos de la vertiente asturiana del Parque (Sotres). Ha de destacarse, al respecto, el esfuerzo en formarse y en el desarrollo de la actividad por parte de los/las Guías del Parque Nacional.

- Con motivo de celebrarse en año 2021 y una vez más, un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2021 en la zona de Lagos de Covadonga (T.M. de Cangas de Onís), dentro del Parque Nacional, han sido numerosas las actividades que ha habido que desarrollar para lograr que tal evento se desarrollara con adecuado respeto hacia los valores naturales y culturales del Parque Nacional, y sin perturbar a otros usuarios del mismo.

  Así, el 5 de Agosto se celebró reunión de planificación general de la seguridad en el desarrollo de la etapa, en la Oficina del Parque Nacional en Oviedo, con asistencia de representantes de la DGT, Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, Servicio de Emergencias del Principado de Asturias, Ayuntamiento de Cangas de Onís, Servicio de Carreteras del Principado de Asturias y representantes de la Organización (UNIPUBLIC), bajo la presidencia del Director General del Medio Natural y Planificación Rural.

  El 31 de Agosto se puso en marcha todo el dispositivo de vigilancia y regulación de accesos establecido, supervisándolo in situ este Director. A las 14,00 hs. Se cortó el acceso desde el Alto de Les Veleres y a las 21,00 hs., se restringió totalmente el acceso, salvo para vehículos autorizados, en la rotonda de Covadonga, al no establecerse en esta ocasión zona de acampada en aplicación de la normativa anti-COVID.

- El 11 de Noviembre se ha asistido, en el Centro de Visitantes del Parque Natural de Redes, en Campo e Caso, al acto y exposición de actividades organizado con motivo de la firma del Acuerdo

entre la Viceconsejería de Turismo del Principado de Asturias y el Club Ecoturismo en España, para la homologación de cien empresas de ecoturismo que desarrollan su actividad en el Parque Natural de Redes y en el propio Parque Nacional, y la adhesión de la Asociación EcoPicos al Club.

- Con motivo del 50º aniversario del Programa MaB de la UNESCO y del llamamiento realizado desde su Secretaría en España para organizar eventos en su conmemoración, desde la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa se ha organizado una exposición itinerante de fotografías comparativas del estado de numerosos paisajes de la misma en los últimos cien años. La exposición, cuyo lema es "Picos de Europa, paisaje de naturaleza y seres humanos", se ha ofrecido a los Concejos/Municipios de la Reserva. Hasta el momento ha tenido dos ediciones: del 27 de Septiembre al 7 de Octubre en osada de Valdeón (León) y del 26 de Octubre al 4 de Noviembre en Arenas de Cabrales (Cabrales), previéndose también una próxima edición en Cangas de Onís.

- Del 2 al 9 de Octubre el Co-Director del Parque Nacional por el Principado de Asturias y Director de Turno del mismo ha participado en el Programa de Intercambios de la Red de Parques Nacionales, organizado por el OAPN, desplazándose al Parque Nacional de Garajonay (Isla de La Gomera-Comunidad Canaria). En su transcurso se han desarrollado actividades con los Técnicos y otro personal del Parque Nacional, particularmente en aspectos de la organización del Uso Público, control de especies alóctonas invasoras, Carta Europea de Turismo Sostenible, etc.

  Cabe destacar que, también dentro de dicho Programa, un Técnico del Area de Conservación del Parque Nacional ha cumplido estancia en el Parque Nacional del Teide, y un Guarda de este Parque Nacional ha desarrollado igual actividad en el Parque Nacional de Monfragüe.

  De modo análogo, este espacio protegido ha recibido la visita de dos funcionarios de otros Parques Nacionales de la Red, interesados en programas de seguimiento de flora, lepidópteros, organización del Uso Público y otras diversas materias ofertadas desde el mismo.

- Por último y por lo que se refiere a este apartado, hay que reseñar las muy numerosas reuniones de toda índole en las que se ha participado a lo largo del año, pudiendo destacarse por lo que hace al Director de Turno y Co-Director por el Principado de Asturias, las siguientes:

    - Reuniones de la Red Natural de Asturias (RENA): 29/01, 19/03, 06/08 y 14/10, todas presenciales, siendo la última en la "Casa del Oso", en Proaza..
    - Reuniones del Comité de Colaboración y Cooperación de la Red de Parques Nacionales (CCC): 20/03, 28/04, 30/06 las tres por videoconferencia, y 18 y 19/11 presencial en la Encomienda de Mudela (Ciudad real).
    - Comisión de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa (COMIGES), de la que se ha ejercido como Secretario de Turno: 26/03, 28/04, 18/06, 22/07, 26/10, 11/11 y 30/11, todas por videoconferencia, salvo la última reseñada.
    - Junta de Pastos de Onís: 05/04.
    - Grupo de Trabajo de las Subvenciones en AISE del OAPN: 21/04, presencial en Madrid.
    - Consejo de Gestores de la Red de Reservas de la Biosfera de España: 27/04 y 14 y 15/09, ambas por videoconferencia.
    - Mesa de Trabajo del plan de Acceso a Lagos de Covadonga convocada por INCATUR: 14/05, por videoconferencia.
    - Comité de Seguimiento del LIFE DIVAQUA: 21/05 y 02/06 (Videoconferencia).

- Jornada Técnica sobre el Sistema de Relaciones de la Red de Parques Nacionales (SRR): 01/07, y Seminario presencial al efecto en Valsaín (Segovia). 27 al 29/10.
- Comité del lobo de Asturias: 01/07 (videoconferencia).
- Comisión de Valoración de las subvenciones en AISE de Asturias: 27/07.
- Comisión de Coordinación del Parque Nacional, de la que se ha ejercido como Secretario de Actas y cuyas reuniones ya se han mencionado.

3.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL

- En el presente año se ha verificado un nuevo intento de cría por la pareja de quebrantahuesos formada por "Deva" (ejemplar hembra liberado en Picos, de 11 años de edad) y "Casanova" (macho adulto divagante llegado de Pirineos y establecido hace años en los Picos de Europa), al establecer su nido en la Canal de Ondón (Cabrales), relativamente cerca de la localidad de Camarmeña y en zona frecuentada por montañeros. Ello ha llevado a que se estableciera un dispositivo especial de información y vigilancia por parte de la Guardería del Parque Nacional y con la colaboración de técnicos de la FCQ a partir del 5 de Febrero.

  Pese a estas precauciones, la frecuentación de dicha canal por pastores, montañeros y otros usuarios ha llevado a que, pese a confirmarse el nacimiento de un pollo en este nido en fecha 22 de Marzo y reforzarse la función informativa disuasoria, en fecha 9 de Abril se verifique el abandono del nido por parte de la pareja reproductora y la muerte del pollo nacido a causa de las referidas perturbaciones externas.

- Hay que mencionar que, por segundo año consecutivo, se han desarrollado trabajos de control de la expansión del avispón asiático (*Vespa velutina*), tanto mediante el trampeo primaveral de reinas dispersantes, como con la localización en estas fechas de nidos ya desarrollados, de los cuales se están localizando varios en zona forestal cercana a Covadonga. La eliminación de los mismos se hace por personal especializado contratado al efecto por el Principado de Asturias, dentro del sistema AVISap.

- El 15 de Febrero, ante una situación de potente viento de componente sur, algunos desalmados han aprovechado para prender fuego en la zona de Teleña (Cangas de Onís), en las inmediaciones del Parque Nacional, produciéndose un incendio forestal que, rápidamente, se introdujo en el espacio protegido quemando toda la repoblación forestal con especies de frondosas autóctonas implantada entre 2007 y 2008, y que estaba destinada a ser el marco natural del Santuario de Covadonga. En total, dentro del Parque Nacional quemaron 105 ha. Tanto el Co-Director por Asturias, como la Guardería del Parque Nacional, hicieron seguimiento del siniestro hasta altas horas de la madrugada, siendo testigos del desastre ante la imposibilidad de poder atacar un fuego con llamas de más de diez metros. En la extinción, tanto en la tarde del día 15, como en la mañana del 16, participaron Cuadrillas del SEPA y la BRIF de Tineo, así como Guardería del Parque Nacional y del Medio Natural.

  Se ha promovido el acotamiento de la zona entre uno y diez años, según el tipo de vegetación de los diferentes rodales.

  Del mismo modo, se ha elaborada con toda urgencia y ante la posibilidad confirmada de su financiación por parte de la Dirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina, del MITERD, el Proyecto de repoblación forestal de interés hidrológico en la "Cuesta Ginés", en Covadonga, como

primera fase de la nueva implantación de especies forestales de frondosas autóctonas en la zona afectada por el incendio de Febrero, remitiéndose al Ministerio dicho documento el 9 de Marzo. Los pertinentes trabajos se han desarrollado a lo largo de todo el año, habiendo tenido plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre.

- Un nuevo conato de incendio forestal se verifica el 4 de Abril en Tobaos, zona de Tielve (Cabrales), siendo atendido y controlado por la Guardería el Parque Nacional.

- Al amparo de la Resolución de control poblacional de lobo autorizada por la Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural respecto de la manada "Lagos", el 22 de Febrero se ha abatido por la Guardería del Parque Nacional, en aguardo, un ejemplar macho adulto de lobo, de 40 kg., en la zona de Cañavalles.

  Del mismo modo, el 2 de Marzo la Guardería del Parque Nacional abatió, en aguardo dentro del mismo control poblacional oficialmente autorizado, otro ejemplar de lobo, en este caso una hembra joven, de 18 kg. de peso, en la zona de "Canto el Utre". En la necropsia de este animal se aprecia una amplia infestación de sarna y otras parasitosis.

  Por lo que se refiere a la vertiente cántabra del Parque Nacional, el 27 de Marzo se ha abatido un ejemplar macho, de 37 kg. de peso en la zona Arábedes (Cillorigo de Liébana), fuera del espacio protegido, en el curso de un control poblacional realizado mediante batida extraordinaria.

- El 30 de Marzo se recoge por la Guardería del Parque Nacional un buitre muerto en la Canal de Pergüeles, en Cabrales, paralela a la de Ondón (en la que se ubicaba el nido de la pareja reproductora de quebrantahuesos), por lo que se activa el protocolo para posibles casos de envenenamiento de fauna silvestre. No se encuentran más animales afectados o cebos de ningún tipo.

- El 2 de Abril se recogen restos esqueléticos de un lobo en la Portilla de Beza (Amieva), a unos 100 m. del límite con León, así como de un buitre ya dentro de León (a 300 m. del anterior). Se toman muestras de tierra para su análisis, que se remiten al IREC. Ambos animales pasaron todo el invierno bajo capa de nieve.

- Durante el año de referencia ha continuado el desarrollo del LIFE DIVAQUA, siendo varias las reuniones o visitas de campo que se han desarrollado: 21 de Mayo Comité de Seguimiento (videoconferencia); 2 de Junio videoconferencia de seguimiento, con participación de la empresa encargada por la UE para el seguimiento y control de ejecución (NEEMO); 3 de Junio visita de campo en la que se acompaña a representantes de las entidades asociadas al LIFE DIVAQUA y de NEEMO, que se desarrolla en la zona de Lagos de Covadonga y en Amieva.

- Dentro del Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos en el Parque Nacional de los Picos de Europa, en el presente año se han liberado cinco nuevos ejemplares juveniles de quebrantahuesos. Conviene recordar que este Proyecto de desarrolla mediante una colaboración entre las cuatro CC.AA. de Aragón (cedente de los ejemplares), Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León, así como con la participación de la AGE que suscribió, también, el Protocolo de 2009 que regula el proceso de reintroducción.

Precisamente el 16 de Junio se acompañó por parte del Director de Turno del Parque Nacional y Co-Director por Asturias, al Director General de Biodiversidad Terrestre y Marina, del MITERD, y al Director General del Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias, en visita a los jaulones de aclimatación de pollos de quebrantahuesos del Pico Llucía (Cangas de Onís), con motivo de la llegada de uno de los envíos de ejemplares procedentes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. En la visita acompañaron también los Directores de las Fundaciones Oso Pardo y de Conservación del Quebrantahuesos.

- El 30 de Agosto, como cada año y en la fase de agotamiento del canal Caín-Camarmeña previa a su limpieza y realización de obras de mantenimiento por parte de la empresa concesionaria, la Guardería del Parque Nacional de las vertientes leonesa y asturiana, y con la colaboración de personal de Repsol Generación y de la empresa especializada TAXUS, ha procedido a la extracción de los ejemplares de trucha que habían entrado en el canal a lo largo de la temporada. Se han extraído por procedimiento de pesca eléctrica 531 truchas (en 2020 fueron 479), de las que 145 tenían más de 25 cm. de longitud y 4 ejemplares más e 2 kg. de peso. Todos los ejemplares se restituyeron al río Cares, en diversos puntos accesibles. Es de esperar que esta actividad vaya perdiendo vigencia o resulte innecesaria en años venideros, al haberse autorizado a Repsol Generación, dentro de su aportación al LIFE DIVAQUA, la colocación de un dispositivo electrónico inocuo de restricción de entrada de peces al canal.

4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

4.1 Estructura organizativa y organigrama

A nivel técnico y de gestión, el Parque Nacional cuenta con tres Co-Directores, designados uno por cada una de las Comunidades Autónomas que aportan territorio al mismo. A los mismos les corresponden las funciones de administración y desarrollo de las actividades en cada una de las vertientes del espacio protegido. La Dirección se ejerce de forma colegiada por los tres Co-Directores, si bien uno de ellos, de cara a la Red de Parques Nacionales y otras funciones de representación externa, ejerce cada año de Director-Conservador coincidiendo con el turno de presidencia de la Comisión de Gestión por su respectiva CC.AA.

El Parque cuenta con una estructura funcional integrada por las siguientes Áreas:

- Área de Conservación
- Área de Uso Público
- Área de Obras
- Área de Secretaría y Administración

4.2 Comisión de Coordinación

Las Comisiones de Coordinación, reguladas por el artículo 26 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, se constituyen cuando un parque nacional ocupa territorios de más de una Comunidad Autónoma. Este es el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Las Comisiones de Coordinación son, por tanto, órganos colegiados constituidos en cada uno de

los Parques Nacionales supraautonómicos, adscritas a efectos administrativos al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Su objeto es integrar la actividad de gestión de cada una de las Comunidades Autónomas del modo que resulte más adecuado, asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto del Parque.

Normativamente, están reguladas por la Orden AAA/38/2016, de 18 de Enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.

La composición de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa, a lo largo del año 2021, ha sido la siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

En calidad de representantes de la Administración General del Estado:

- Dª María Jesús Rodriguez de Sancho. Directora del OAPN y Presidenta de la Comisión.
- Dª. Elsa Enríquez Alcalde. Directora Adjunta del OAPN.
- D. Miguel Allué-Andrade Camacho. Jefe del Area de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN.

En calidad de representantes de las Comunidades Autónomas:

- D. David Villar García. Director General del Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias. Secretario de Turno de la Comisión.
- D. Antonio Lucio Calero. Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria.
- D. José Angel Arranz Sanz. Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León.

OTROS ASISTENTES:

- D. Rodrigo Suárez Robledano. Co-Director del PNPE por el Principado de Asturias y Secretario de Actas de la Comisión durante 2021.
- D. Ángel Serdio Cosio, Director del PNPE y Codirector por Cantabria.
- D. Mariano Torre Antón, Co-Director del PNPE por Castilla y León.

4.3 Órganos de gestión

COMISIÓN DE GESTIÓN (Órgano de Gobierno del Consorcio Interautonómico y órgano de contratación). Integrada por:

3 Consejeros de las CCAA del Parque Nacional con competencia en materia de conservación de la Naturaleza (con voz y voto)

3 Directores Generales de las CC.AA. (mismo peso unitario en las votaciones por cada CC.AA.)

1 Representante del OAPN (con voz)

1 Representante de los Ayuntamientos del Parque (con voz)

Secretario: Director Conservador

Composición de la Comisión de Gestión en 2021:

Representantes de las Comunidades Autónomas:

1.- Principado de Asturias

- Excmo. Sr. D. Alejandro Jesús Calvo Rodriguez (Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial). Presidente de la Comisión de Gestión en 2021.
- Imo. Sr. D. David Villar García (Director General del Medio Natural y Planificación Rural).

2.- Cantabria

- Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente).
- Ilmo. Sr. D. Antonio Lucio Calero (Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria)

3.- Castilla y León

- Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández (Consejero de Fomento y Medio Ambiente dela Junta de Castilla y León).
- Ilmo. Sr. D. José Angel Arranz Sanz (Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de laJunta de Castilla y León).

Representante de la Administración del Estado:

- Dª. María Jesús Rodríguez de Sancho (Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales)

Representante de los Ayuntamientos del Parque Nacional:

- D. José Manuel González Castro (Alcalde del Ayuntamiento de Cangas de Onís)

Secretario de la Comisión de Gestión:

D. Rodrigo Suárez Robledano. Director del Parque Nacional de los Picos de Europa

La Comisión de Gestión ejerce también la función de Órgano de Gestión de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

COMITÉ TÉCNICO

3 Codirectores (uno por CCAA) (el que ejerce de Director Conservador preside el Comité)

3 Técnicos con responsabilidades en gestión de Espacios Naturales, uno de cada CC.AA.

Secretario: Gerente (puesto aún no cubierto, por ello, ejerce esta función el Co-Director que ostentará la función de Director-Conservador el año siguiente).

CODIRECTORES

1 por Comunidad Autónoma. De forma rotativa y con carácter anual, uno de ellos ejerce de Director-Conservador. El Director-Conservador, a su vez, ejerce la función de Gestor de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

4.4 Órgano de participación

El órgano de participación del Parque Nacional es el Patronato, el cual viene regulado en cuanto a su composición mínima (Administraciones y sectores de interés que deben estar representados en el mismo) y funciones por el artículo 25 de la Ley 30/2014, de 3 de Diciembre, de Parques Nacionales, y por el Título II de los Estatutos reguladores de los órgano de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Hay que reseñar que el Patronato, en este caso con su composición habitual más un representante del Ayuntamiento de Potes, ejerce también la función de Órgano de Participación Social de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

La composición del Patronato (miembros titulares) a lo largo de 2021 ha sido la siguiente:

1	Presidente	Alejandro Jesús Calvo Rodríguez	Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial Principado de Asturias
2	Admón. Estado	María Jesús Rodríguez de Sancho	Directora Organismo Autónomo Parques Nacionales
3	Admón. Estado	Montserrat Fernández San Miguel	Directora Adjunta Organismo Autónomo Parques Nacionales
3bis	Admón. Estado	Elsa Enríquez Alcalde	Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales (sustituye a la anterior desde el 03/03/2021)
4	Admón. Estado	Alfonso San Miguel Ayanz	Director Departamento Silvopascicultura de la UPM
5	Admón. Estado	Miguel Allué-Andrade Camacho	Jefe del Área de Actuaciones Singulares en Red, Centros y Fincas
6	Admón. Estado/CHC	Lucía Clarós Suárez	Jefa de Area de Gestión Medioambiental e Hidrología de la CHC
7	Admón. Estado/CSIC	José Ignacio Doadrio Villarejo	Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)
8	Admón. Estado/SEPRONA	Avelino Torres Alonso de la Torre	Teniente Jefe de Sección del SEPRONA de la Comandancia de Gijón

9	C.A. Principado de Asturias	David Villar García	Director General del Medio Natural y Planificación Rural
10	C.A.. Principado de Asturias	Fernando Prendes Fernández-Heres	Director General de Infraestructuras Agrarias y Montes
11	Gobierno de Cantabria	Juan Guillermo Blanco Gómez	Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca. Alimentación y Medio Ambiente
12	Gobierno de Cantabria	Antonio Javier Lucio Calero	Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático
13	C.A.. Castilla y León	Guillermo García Martín	Delegado Territorial de la de Junta Castilla y León en León
14	C.A.. Castilla y León	José Angel Arranz Sanz	Director General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente
15	Diputación de León	Nicanor Jorge Sen Vélez	Diputado Provincial
16	Ayuntamiento Amieva	José Félix Fernández Fernández	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
17	Ayuntamiento de Cabrales	José Sánchez Díaz	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
18	Ayuntamiento Cangas de Onís	José Manuel González Castro	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
19	Ayuntamiento de Onís	José Manuel Abeledo Viesca	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
20	Ayuntamiento de Peñamellera Baja	José Manuel Fernández Díaz	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
21	Ayuntamiento de Peñamellera Alta	José Antonio Roque Llamazares	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
22	Ayuntamiento Camaleño	Oscar Casares Alonso	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
23	Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana	Luis Sánchez de la Vega	Concejal Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana
24	Ayuntamiento de Tresviso	Francisco Javier Campo Campo	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
25	Ayuntamiento de Oseja de Sajambre	Antonio Jaime Mendoza Toribio	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
26	Ayuntamiento de Posada de Valdeón	Tomás Alonso Casares	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
27	Universidad de Oviedo	José Ramón Obeso Suárez	Catedrático de Ecología
28	Universidad de Cantabria	Juan Carlos García Codrón	Profesor Titular
29	Universidad de León	María Luz Valbuena Relea	Facultad Ciencias Biológicas UNILEON
30	Asociaciones conservación Asturias	Javier Naves Cienfuegos	Ascel - Ana
31	Asociaciones conservación Cantabria	Guillermo Palomero García	Asociación de Fundaciones
32	Asociaciones conservación León	Ismael González Millán	Ecologistas en Acción
33	Asociaciones Agrarias Asturias	Benedicto Rojo Traviesa	UCA
34	Asociaciones Agrarias Cantabria	Pendiente designar	UGAM-COAG
35	Asociaciones Agrarias León	Juan Manuel González Piñán	ASAJA
36	Propietarios terrenos Asturias	María Knaapen	Asociación de Vecinos y Propietarios de Sotres
37	Propietarios	Luis Alberto Alles Campo	Asociación de propietarios de fincas de Cantabria en el

	terrenos Cantabria		P.N.P.E.
38	Propietarios terrenos León	Belarmino Posada Díez	Propietarios terrenos de Castilla y León
39	Federación Española de Montañismo	Juan Manuel Rionda Mier	Presidente Federación de Montaña del Principado de Asturias (en representación de la FEDME)
40	Federación Española de Espeleología	José Antonio Carbajal Rodríguez	Presidente Federación de Espeleología del Principado de Asturias (en representación de la Nueva Federación Española)
41	Trabajadores Parque Nacional	Mariano Rojo Casares	Conductor maquinista
42	Co-Director P.N. por el P. de Asturiras	Rodrigo Suárez Robledano	Co-Director PNPE – Director Conservador en 2021
43	Co-Director P.N. por Castilla y León	Mariano Torre Antón	Co-Director PNPE
44	Co-Director P.N. por Cantabria	Angel Luis Serdio Cosío	Co-Director PNPE
45	Secretario del Patronato del PNPE	Francisco de Borja Palacios Alberti	Técnico Superior del Parque Nacional de los Picos de Europa. Secretario en 2021

4.5 Sesiones y principales acuerdos alcanzados

4.5.1 Sesiones de la Comisión de Gestión

En el año 2021 la Comisión de Gestión (COMIGES) ha celebrado siete sesiones, de ellas seis de carácter telemático y una presencial. Los Acuerdos alcanzados en dichas sesiones han sido los siguientes:

SESION DEL 30/03/2021 (Telemática): ACUERDO ADOPTADO:
Autorizar las modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Consorcio propuestas, que deberán ser informadas por el Patronato en su primera sesión y que son las siguientes:

- Adquisición herramientas (taladro percutor de grueso calibre a baterías). Presupuesto estimado: 900,00 €. Financiación: Capítulo VI del Consorcio (financiación solo Asturias). Forma de ejecución: Contrato Menor de Suministros.
- Adquisición de material de invierno (raquetas para uso Guarderia y otro personal). Presupuesto• estimado: 1.183,02 €. Financiación: Capítulo VI del Consorcio (solo Asturias). Forma de ejecución: Contrato Menor de Suministros.
- Servicio Técnico de Seguimiento del Estado de la Población del Desman ibérico (Galemys pyrenaicus)• en el Parque Nacional. Presupuesto estimado: 17.968,50 €. Financiación: Capítulo VI del Consorcio (AS: 6.709,45 €; CA: 3.999,05 €; LE: 7.260,00 €). Forma de Ejecución: Contrato Menor de Servicios.

  NOTA: esta Propuesta de Gasto se aborda ante la necesidad de prospectar el estado de presencia y abundancia de la especie en diferentes cursos y masas de agua del Parque Nacional, dado el tiempo transcurrido desde la última prospección, la negativa evolución general de la especie y el hecho de preverse en el Borrador del PRUG (en sus últimas fases tramitación) la posible apertura de determinados barrancos y tramos de río del Parque a la práctica del barranquismo.

  PROPUESTAS CENTRALIZADAS:

- ACTUACIONES HIDROLÓGICO-FORESTALES DE EMERGENCIA EN ÁREA AFECTADA POR EL• INCENDIO FORESTAL OCURRIDO EN EL M.U.P "MONTAÑA DE COVADONGA" DENTRO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA. Presupuesto: 149.962,84 €. Financiación: MITECO (obra de emergencia). Forma de Ejecución: Encargo del MITECO a TRAGSA.

SESION DEL 31/05/2021 (Telemática): ACUERDOS ADOPTADOS:

1º) "Aprobar el contenido del Cuestionario de Indicadores de seguimiento de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa del bienio 2019-2020 elevado por el Comité Técnico y su remisión a la Secretaría del Programa MaB."

2º) Autorizar las modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Consorcio propuestas, que deberán ser informadas por el Patronato en su primera sesión y que son las siguientes:

- Incluir una partida de 4.000,00 € destinada a la adquisición de herramientas y equipos (taladro, radial,emisoras de corto alcance, cámaras de fototrampeo, etc.), necesarios para la ejecución de trabajos diversos (controles de fauna y servicios especiales (trabajos de altura o en barrancos, control de Vespa velutina, etc.). Concepto 622 (sólo Castilla y León). Forma de ejecución: Contrato Menor de Suministro.
- Incluir una nueva partida de 3.000,00 € destinada a la adquisición de cartografía para actividades de uso público (Concepto 221.09. Financiación sólo Castilla y León). Forma de ejecución: Contrato Menor de Suministro.
- Incluir una nueva partida de 3.000,00 € destinada a la adquisición de cartografía para actividades de uso público (Concepto 221.09. Financiación sólo de Cantabria). Forma de ejecución: Contrato Menor de Suministro.
- Incluir el siguiente nuevo Expediente de Gasto: "Servicio Técnico de Apoyo a la implantación del PRUG del Parque Nacional" (Concepto 601.00. Financiación sólo de Cantabria). Importe: 31.525,00 €. Forma de ejecución: Encargo a TRAGSA.
- Reducción de 7.000,00 € en la partida actualmente contemplada para "Arrendamiento de vehículos" en la aportación de Castilla y León (Concepto 204.00), que, a su vez, pasaría a denominarse "Arrendamiento y reparación de vehículos".

SESION DEL 22/06/2021 Telemática): ACUERDO ADOPTADO:

Autorizar las modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Consorcio propuestas, que deberán ser informadas por el Patronato en su primera sesión y que son las siguientes:

- Incluir la nueva Propuesta de Gasto "Mejora de la pista de Las Brañas (MUP nº 92; T.M. de Cillorigo de Liébana)". Aplicación presupuestaria: 601.00. Presupuesto: 48.067,38 €. Sistema de ejecución: Encargo a medio propio. Financiación: sólo Cantabria.
- Incluir una nueva Propuesta de Gasto "Mejora de la carretera CO-4, de Covadonga a Los Lagos. Tramo Entrelagos (T.M. de Cangas de Onís)". Aplicación presupuestaria: 601.00. Presupuesto: 360.000,00 €. Sistema de ejecución: Encargo a medio propio. Financiación: con cargo a Modificación Presupuestaria de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial que incrementa la aportación del Principado de Asturias al Consorcio Interautonómico en idéntica cuantía.

  NOTA: indicar que esta Modificación y Transferencia de Crédito aún no se ha materializado.
- Reducir en 11.000,00 € el presupuesto de la Propuesta "Servicio Técnico de Apoyo a la implantación del PRUG del Parque Nacional", de financiación exclusiva de Cantabria.

PROPUESTAS CENTRALIZADAS:

- Propuesta de Castilla y León: inclusión de la nueva Propuesta de Gasto "Reparación de pasarela en la Senda del Cares e instalación de pasarela en Rijoles". Presupuesto: 37.270,00 €.

- Propuesta del Principado de Asturias: inclusión de la nueva Propuesta de Gasto ”Asistencia Técnica para el seguimiento de acciones innovadoras en cogobernanza para la gestión ambiental participativa en el Parque Nacional de los Picos de Europa”. Presupuesto: 16.149,87 €.
- Reducción de 17.270,00 € en la Propuesta de Gasto de “Estudios” de Castilla y León, que pasa a tener un nuevo importe de 10.230,00 €.
- Propuesta del Concepto 227.09 “Servicio de apoyo al paso del régimen cinegético al de control en la vertiente leonesa”, incremento de su importe que pasa de 7.378,59 € a 12.378,59 €.
- Dar de baja el Expediente de Gasto: Propuesta de Gasto “Pequeñas obras”, de Castilla y León. Presupuesto inicial. 20.000,00 €.

SESION DEL 01/10/2021 (Telemática): ACUERDO ADOPTADO:
Autorizar las modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Consorcio propuestas, que deberán ser informadas por el Patronato en su primera sesión y que son las siguientes:

- Incluir una nueva Propuesta de Gasto de “Participación de ponente para la fase práctica del curso de guías del Parque Nacional de los Picos de Europa”, con presupuesto de 762,30 €, a financiarse por partes iguales por las tres CC.AA. con cargo a remanentes disponibles. Concepto económico: 226.08. Forma de ejecución: Contrato Menor de Servicios.
- Incluir una nueva Propuesta de Gasto de “Prevención de riesgos laborales del personal de la vertiente leonesa del Parque Nacional”, con un presupuesto de 1.400,00 €, a financiarse por Castilla y León con cargo a remanentes disponibles. Concepto económico: 227.06. Forma de ejecución: Contrato Menor de Servicios.

SESION DEL 26/10/2021 (Telemática): ACUERDO ADOPTADO:
Autorizar las modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Consorcio propuestas, que deberán ser informadas por el Patronato en su primera sesión y que son las siguientes:

- Incremento de la dotación para atender gastos de Responsabilidad Patrimonial (daños de• fauna)(Concepto 47.000), del Principado de Asturias, por un importe de 23.500,00 €.
- Nueva Propuesta de Gasto “Aportación del Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias) a “II Jornadas Técnicas de Conservación del Desmán Ibérico” (Concepto 47.300). Importe: 3.000,00 €.
- Nueva Propuesta de Gasto “Suministro de PC i5, 8 Gb RAM, 500 Gb SSD con destino a la Oficina de Cangas de Onís” (Concepto 627.00). Financiación exclusiva de Asturias. Importe: 562,24 €. Forma de ejecución: Contrato Menor de Suministro.
- Incremento en 5.000,00 € del importe de la Propuesta del Concepto 227.09 “Servicio de apoyo al paso del régimen cinegético al de control en la vertiente leonesa”, que pasa de 7.378,59 € a 12.378,59 €.
- Dar de baja: Concepto 227.06; Propuesta de “Elaboración de programas derivados del PRUG”. Importe total: 15.000,00 €, cuya financiación era a partes iguales por las tres CC.AA.
- Dar de baja: Reparación tejado Centro “Pedro Pidal” y marquesina Buferrera (Concepto 601.00; Financiación por el Principado de Asturias). Importe: 20.000,00 €
- Dar de baja: Remanente de “Reposición de señalización de seguridad de UP” (Concepto 601.00; Financiación: Principado de Asturias). Importe que se da de baja: 10.278,22 €
- Dar de baja: Remanente de “Adquisición pick-up obras y vehículo Guardería” (Concepto 628.00; Financiación: Principado de Asturias). Importe que se da de baja: 12.110,00 €.

SESION DEL 11/11/2021 (Telemática): ACUERDO ADOPTADO:
“El orden de prelación que se establece respecto de los Proyectos presentados a la Convocatoria de Ayudas al Voluntariado en la Red de Parques Nacionales 2022-2023, por lo que hace a este Parque

Nacional, es:
1º) GIA
2º) SEO
3º) Cruz Roja
Lo que se notifique al Organismo Autónomo Parques Nacionales."

4.5.2 Sesiones del Patronato

En 2021 el Patronato, ante las circunstancias sanitarias vigentes buena parte del año, sólo celebró una sesión el 30 de Noviembre de dicho año, alcanzando los siguientes Acuerdos en los puntos del Orden del Día sometido a su consideración:

Punto 1º: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (17 /12 / 2020).

ACUERDO: Se da por aprobado el O. del Dia y el Acta de la Sesión anterior.

Punto 2º: Informe de gestión de la dirección del P. Nacional

ACUERDO: Se aprueba por mayoría, con una abstención.

Punto 3º: Informe al Patronato de la normativa de carácter general que afecta al Parque Nacional y que se ha aprobado desde la última sesión.

ACUERDO: Queda informado el Patronato

Punto 4º: Informe del Patronato sobre el estado de tramitación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)

ACUERDO: Queda informado el Patronato

Punto 5º: Informe al Patronato respecto de actuaciones vinculadas a la Red de Parques Nacionales desarrolladas en el Parque Nacional en 2021:

- Informe del OAPN respecto de las inversiones desarrolladas con cargo a Programas del Organismo.
- Proyectos de Investigación presentados a la Convocatoria de Ayudas a la Investigación en la Red de Parques Nacionales y que afectan a este Parque Nacional.
- Proyectos de Voluntariado en la Red de Parques Nacionales desarrollados en el mismo.
- Otras actuaciones en red.

ACUERDO: Queda informado el Patronato

Punto 6º: Rendición ante el Patronato de la Memoria de Actividades del Parque Nacional en el año 2020

ACUERDO: El Patronato aprueba la Memoria de Actividades del Parque Nacional en 2020, por unanimidad.

Punto 7º: Informe del Patronato respecto de las Propuestas de Resolución de las Convocatorias de Ayudas en el AISE del Parque Nacional en sus tres vertientes.

ACUERDO: Las ayudas quedan informadas por el Patronato

Punto 8º: Informe al Patronato respecto del proceso de Mejora de la Gobernanza del Parque Nacional desarrollado en la vertiente asturiana del mismo.

ACUERDO: Queda informado el Patronato.

Punto 9º: Informe sobre el proceso de Ampliación de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

ACUERDO: Se informa al Patronato

Punto 10º: Informe del Patronato respecto de procedimientos de E.I.A. que afectan al Parque Nacional:

a. Camino de "La Flecha", en T.M. de Cangas de Onís (Asturias), promovido por el Ayuntamiento respectivo.

ACUERDO: El Patronato informa favorablemente la actuación, de acuerdo con el Informe presentado por la Dirección del Parque Nacional.

b. Proyecto de escala de peces en el azud de "El Restaño", en el río Dobra, perteneciente a la Central Restaño, T.M. de Amieva (Asturias), promovido por Navarro Generación S.A.

ACUERDO: El Patronato informa favorablemente la actuación, de acuerdo con el Informe presentado por la Dirección del Parque Nacional.

Punto 11º: Informe del Patronato respecto de las modificaciones introducidas en el Presupuesto del Parque Nacional y aprobadas por la Comisión de Gestión para el ejercicio de 2021.

ACUERDO: El Patronato informa favorablemente las modificaciones del Presupuesto del Parque Nacional

Punto 12º: Informe preceptivo y no vinculante del Patronato respecto del Plan de Actividades del Parque Nacional de los Picos de Europa para el ejercicio de 2022.
Punto 13º: Informe preceptivo y no vinculante del Patronato respecto del Proyecto de Presupuesto Desglosado del Parque Nacional para el ejercicio de 2022.

ACUERDO: Ambos puntos se vieron conjuntamente, emitiendo respecto de los mismos informe favorable el Patronato por mayoría de sus miembros, con dos votos en contra y una abstención.

Punto 14º: Inicio del proceso de renovación de la representación en el Patronato de miembros que no lo son en virtud del cargo o función.

ACUERDO: Queda informado el Patronato

Punto 15º: Ruegos y preguntas

ACUERDOS: no se adoptó ningún Acuerdo.

4.5.3 Sesiones de la Comisión de Coordinación

En 2021 la Comisión de Coordinación ha celebrado cuatro sesiones, todas ellas telemáticas. Los Acuerdos adoptados han sido los siguientes:

SESION DEL 14/01/21: único punto del Orden del Día: "Análisis del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa."

ACUERDOS:

- Aunque ello no constaba en el Orden del Día, al haberse **remitido** las Actas de sesiones anteriores de la Comisión, se entra a su análisis, acordando:
    - Se acuerda, por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones de la Comisión de fechas 11 de Noviembre y 15 de Diciembre de 2020.
    - Se acuerda, por unanimidad aprobar el Acta de la sesión de 30 de Abril de 2019, con las correcciones e incorporaciones remitidas por D. Miguel Allué.
- Los Co-Directores del Parque Nacional unificarán un texto que justifique las modificaciones que introduce el texto del PRUG respecto del Plan Director, tomando como base el Informe ahora emitido por el OAPN y el de 29 de abril de 2020. Hecho esto, se acordará con Miguel Allué y Jorge Bonache el texto final del Informe a elevar a la Comisión de Coordinación.

SESION DEL 28/07/2021: en la que se desarrolló el siguiente Orden del Día:

Punto 1º: Aprobación, en su caso, de actas pendientes de sesiones anteriores.

ACUERDO: Se aprueba el Acta de la sesión de 14/01/2021, debiendo poner la fecha correcta.

Punto 2º: Discusión sobre últimos aspectos del PRUG que deben ser acordados, sobre la base de los artículos enumerados en el correo electrónico del Jefe del Área de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN, de 26/IV/2021, a las 15:37 hs. (se adjunta dicha enumeración de artículos respecto de los que hay que acordar un texto final). Acuerdo que proceda.

ACUERDO 1º: Se asume por unanimidad el texto propuesto por los Técnicos del OAPN, transcrito en la “síntesis del debate”.

ACUERDO 2º: Se encomienda a la Comisión Técnica que dé forma definitiva al artículo (art. 55) y que rehaga el Anexo XI con los criterios expuestos, para su aprobación por la Comisión de Coordinación.

ACUERDO 3º: Se encomienda a los Co-Directores dar forma definitiva a este apartado (art. 55, apartado 10: “Horario nocturno”) , con estos criterios, acordando con los Técnicos del OAPN el texto definitiva a pasar a aprobación de la Comisión.

ACUERDO 4º: Art. 28: Se acuerda que, en base al Informe de usos en ZAT elaborado por Miguel Allué, los Co-Directores elaboren una lista de actividades a excepcionar del régimen de ZAT en los terrenos singulares de los Berrundes de Oseja, Pío y Vierdes (Oseja de Sajambre), y de Valfrío y Pandébano (Cabrales) por su riesgo de transformación física del territorio. Dicha lista se consensuará con los Técnicos del OAPN y se trasladará al articulado del Proyecto de PRUG para su aprobación por la Comisión.

ACUERDO 5º: Art. 47 (“Ciclismo”) y Art. 48 (“Actividades ecuestres”): Se acuerda que, para la inclusión de nuevos viales en el Anexo VIII del Proyecto de PRUG, el correspondiente expediente se someterá a informe del Patronato previo a su aprobación, en su caso, por la Comisión de Gestión.

ACUERDO 6º: Art. 53 (“Refugios de montaña guardados”) y Art. 54 (“Refugios-vivac”): Se encomienda a los Co-Directores dar forma definitiva a este apartado, con estos criterios, acordando con los Técnicos del OAPN el texto definitiva a pasar a aprobación de la Comisión.

ACUERDO 7º: Art. 69 (“Control poblacional de fauna”): Se acuerda por unanimidad aceptar el texto propuesto por los Técnicos del OAPN respecto del apartado 2 del artículo 69.

ACUERDO 8º: Se toma nota por la Comisión de lo siguiente:

Recomendaciones acordadas en el seno de la Comisión Técnica respecto de cuestiones a incluir en la exposición de motivos de los Decretos por los que se apruebe el PRUG y que afectan a cada CC.AA., para fundamentar algunas de las actuaciones singulares recogidas en el articulado y, en concreto:

- Fundamentación de la inclusión de la excepción del remonte mecánico desde El Repelao a la Basílica de Santa Mª la Real de Covadonga (con tramitación urbanística, y en Patronato y Comisión Mixta de Gestión (con Informe de la Abogacía del Estado) ya realizadas).
- Barranquismo (por ser uso a regular según lo recogido en el PORN).

Punto 3º: Acuerdo sobre renumeración de actas de la Comisión de Coordinación del PNPE, por haberse detectado errores en la numeración actual.

ACUERDO: Se acuerda que esta sesión es la nº 14 de la Comisión, retomándose en este orden la elaboración de las Actas.

Punto 4º: Ruegos y Preguntas.

ACUERDO 1º: Los Co-Directores del Parque Nacional serán convocados a las sesiones de la Comisión de Coordinación, como invitados.

ACUERDO 2º: Se intentará que la sesión del Consejo de la Red para informe del Proyecto de PRUG sea en Septiembre de este año.

SESION DEL 11/11/2021: en la que se desarrollaron los siguientes puntos del Orden del Día y se adoptaron los Acuerdos que se indican:

Punto 1º: Texto Final del Proyecto de PRUG tras análisis de su adaptación al contenido del Plan Director de la Red de Parques Nacionales. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Se acuerda, por unanimidad de las Administraciones que forman parte de la Comisión de Coordinación, que el texto remitido a informe de conformidad se ajusta plenamente al contenido de la Ley 30/2014, de 3 de Diciembre, de Parques Nacionales y al Plan Director de la Red de Parques Nacionales, aprobado por R.D. 389/2016, de 22 de Octubre.

Punto 2º: Ruegos y Preguntas.

ACUERDO: no hubo ningún acuerdo.

SESION DEL 27/11/2021: Acuerdos adoptados en los puntos del Orden del Día desarrollado:

Punto 1º: Informe sobre la Memoria anual de actividades 2020 (punto nº 6 del Orden del Día del Patronato).

ACUERDO: Se toman en consideración las diferentes cuestiones informadas por la representación de la AGE, procediendo a incorporar como Anexo al documento presentado los datos aportados respecto de la Memoria del PNPE de 2020 y de los que se carecía, y teniendo en cuenta reflejar en futuras Memorias la información relativa a las inversiones y actuaciones del OAPN, siempre que las mismas se remitan en un plazo oportuno por dicho Organismo.

Punto 2º: Informe sobre Presupuesto y plan de actividades del PNPE para 2022 (puntos nº 12 y 13 del Orden del Día del Patronato).

ACUERDO: Se procede a incluir en el Plan de Actividades y en el Presupuesto del Parque Nacional para 2022 referencia a las inversiones previstas por el OAPN en el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón y en actividades de tipo horizontal, información aportada por el OAPN para esta sesión de la Comisión. Se informará de ello en la sesión del Patronato.

Se incorpora como anejo a este Acta el archivo Excel remitido desde el OAPN con dicho información.

Se incorpora como Anejo a este Acta el archivo Excel remitido por Castilla y León con la inversiones a financiar con los fondos PRTR. Se informará de ello en la sesión del Patronato.

Punto 3º: Informe sobre subvenciones para el AISE del PNPE (punto nº 7 del Orden del Día del Patronato).

ACUERDO: Se toma nota de todo lo informado por el OAON respecto del momento procedimental de someter al CC los expedientes de concesión de subvenciones en el AISE del Parque Nacional, lo que se intentará llevar a cabo en sucesivas convocatorias.

5.- RECURSOS HUMANOS

5.1 Trabajadores

Los datos sobre trabajadores adscritos al Parque Nacional por las tres CC.AA. del mismo figuran en las Tablas anexas a continuación, en este documento:

5.2 Formación

Los cursos de formación realizados en la <u>vertiente cántabra</u> del Parque: No se ha proporcionado mas que la información que se indica:

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ
XI Seminario de Uso Público	CENEAM	1
X Seminario de Deportes de Montaña y Espacios Naturales Protegidos	CENEAM-FEDME	1

Cursos de formación para trabajadores del Parque en Castilla y León: No se ha proporcionado mas que la información que se indica:

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ
XI Seminario de Uso Público	CENEAM	**3**

Cursos de formación realizados por el personal del Parque Nacional en la vertiente asturiana de Parque:

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ
Técnicas muestreo invertebrados en masas forestales	IAAP	6
Seguridad en los trabajos de montaña	IAAP	14
Fotografías en 3D	IAAP	1
Herramientas y aplicaciones para ciberseguridad	IAAP	1
Tramitaciones expedientes de corta, partes de incendios y utilización visor de montes en inc. Forestales	IAAP	5
Inspección de daños de fauna silvestre a la agricultura y ganadería	IAAP	4
Técnicas y protocolos para inspección y registro	IAAP	4
Investigación causas incendios	IAAP	3
Ofimática básica aplicada al trabajo de guardería	IAAP	4
Conversación inglés práctico	IAAP	1
Asturias en la Agenda 2030: objetivos de desarrollo sostenible	IAAP	1
Tratamientos culturales para árboles singulares	IAAP	1
Básico de prevención de riesgos laborales	IAAP	1
Protocolos de emergencia: Técnicas de rescate y protocolos de actuación en emergencias en espacios naturales protegidos.	CENEAM	7
Segundas Jornadas Técnicas de Conservación del Desmán Ibérico (*Galemys pyrenaicus*)	GALEMIA-CENEAM	1
X Seminario de Seguimiento a largo plazo en la Red de Parques Nacionales	OAPN	1

IV Seminario de seguimiento de aplicación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales	OAPN	1

IAAP: Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"
OAPN: Organismo Autónomo Parques Nacionales
CENEAM: Centro Nacional de Educación Ambiental (OAPN)
FEDME: Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada

PROGRAMA DE INTERCAMBIOS PP.NN.

La información detallada se proporciona en el Apartado 9 de esta Memoria. Sí cabe decir que 4 trabajadores del Parque Nacional de los Picos de Europa han participado en el Programa, con estancias en otros Parques Nacionales, y se ha recibido a 2 trabajadores de otros Parques de la Red para estancias en este Parque Nacional.

6.- RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS

6.1 Infraestructuras generales

6.1.1.- Oficinas y Centros Administrativos

OFICINA PRINCIPAL		
Dirección	C/ Arquitecto Reguera, nº 13, 1º escalera B	
Código postal	33004 OVIEDO (Asturias)	
Teléfono	985 24 14 12	985 25 53 76
Fax	985 27 39 45	
Correo electrónico	registro@pnpeu.es	rsuarez@pnpeu.es

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTESDE CANGAS DE ONIS (ASTURIAS)	**"CASA DAGO"**	
Dirección	Avda. Covadonga 43	
Código postal	33550 Cangas de Onís (Asturias)	
Teléfono	985 84 91 54	985 84 86 14 (Guías)
Fax	985 84 86 99	
Correo electrónico	Administracioncangas2@pnpeu.es Administracioncangas1@pnpeu.es	Gpicos@pnpeu.es (Guías)

OFICINA DE POSADA DE VALDEÓN (LEON)		
Dirección		

Código postal	24915 Posada de Valdeón (León)	
Teléfono	987 74 05 49	
Fax	987 74 05 87	
Correo electrónico	Ovaldeon2@pnpeu.es Ovaldeon1@pnpeu.es	gvaldeon@pnpeu.es (Guías)

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES TAMA (CANTABRIA)		
Dirección	Avda. Luis Cuevas, nº 2 A	
Código postal	39584 Tama (Cantabria)	
Teléfono	942 73 81 09	
Fax	942 73 81 06	
Correo electrónico	pnpicoseuropa@cantabria.es	Indistinto Oficina y Guías

CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE "LA FONSEYA" OSEJA DE SAJAMBRE (LEÓN)		
Dirección	Ctra. General s/n	
Código postal	24916 Oseja de Sajambre (León)	
Teléfono	696137464	
FAX	---	
Correo electrónico	picosdeeuropalafonseya@patrimonionatural.org	

CO-DIRECCION CANTABRIA		
Dirección	C/ Albert Einstein, nº 2 (PCTCAN)	
Código postal	39.011 Santander	
Teléfono	942-20.75.93	
Fax		
Correo electrónico	Serdio_al@cantabria.es	

CO-DIRECCION CASTILLA Y LEÓN		
Dirección	Avda. Peregrinos nº2, 5º-B-8/9 (Delegación Territorial Junta CyL)	
Código postal	24002 LEÓN	
Teléfono	9987-29 60 02/	987 29 60 00 ext 830 379

Fax	987 29 61 25	
Correo electrónico	torantma@jcyl.es	Otetejra@jcyl.es

6.1.2.- Talleres

NAVE DE SERVICIOS DE CANGAS DE ONIS (ASTURIAS)		
Dirección	Finca "Gallinares"	Ctra. Cangas-Soto de Cangas
Código Postal	33550- Cangas de Onís	Asturias
Teléfono	985 84 86 56	
Fax	---	

6.1.3.- Almacenes

Se cuenta, además, con un Garaje-Almacén, arrendado, sito en la c/ Lorenzo Abruñedo, de Oviedo.

6.1.4.- Otras infraestructuras dependientes del Parque Nacional

INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
Aparcamiento del Area de Servicios de "Buferrera" (Sector Lagos de Covadonga; T.M. Cangas de Onís (Asturias))	Marquesina de protección de visitantes. Punto de recarga de vehículos eléctricos (de temporada).Final del servicio de acceso a Lagos en transporte público.
Aparcamiento de "La Tiese" (Sector Lagos de Covadonga; T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto al Lago de La Ercina
Aparcamiento del "Mirador de la Reina" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias)	Junto a la carretera CO-4
Aparcamiento de "Cañavalles" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto a la carretera CO-4
Aparcamiento del "Mirador de los Canónigos" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto a la carretera CO-4
Aparcamiento de Pandecarmen (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En terreno natural. En el sendero PR-PNPE 5, "Ruta del Centenario"
Aparcamiento de Fana (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En terreno natural. Acceso restringido.
Aparcamiento de Belbín (T.M. de Onís (Asturias))	En terreno natural. Acceso restringido.
Aparcamiento del "Collado de Angón" (T.M. de Amieva (Asturias))	En el sendero GR-201 "Senda del Arcediano"
Aparcamiento del Mirador de San Esteban de Cuñaba (T.M. de Peñamellera Baja (Asturias))	En terreno natural.

Aparcamiento de Pandébano (T.M. de Cabrales (Asturias))	En terreno natural. En el sendero PR-PNPE 21, de acceso a la “Vega de Urriellu”.
Aparcamiento de Fuente Dé (T.M. de Camaleño (Cantabria))	Vinculado al Teleférico de Fuente Dé.
Aparcamiento del “Jito de Escarandi” (T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria)).	Junto a la carretera de Sotres a Tresviso. En el sendero PR-PNPE 28, de acceso al “Casetón de Ándara”.
Aparcamiento de “El Dobrillo” (T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria))	Fuera del Parque Nacional, pero en las inmediaciones de su límite. En el sendero PR-PNPE 28, de acceso al “Casetón de Ándara” yendo desde Bejes.
Aparcamiento del Centro de Visitantes “Sotama”, en Tama (T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria))	Junto al referido Centro de Visitantes y la carretera N-621.
Aparcamiento del Centro de Visitantes “La Fonseya”, en Oseja de Sajambre (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	Junto al referido Centro de Visitantes y la carretera N-625.
Aparcamiento de Soto de Sajambre (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	Destacable la obra del “muro verde”.
Aparcamiento del Mirador del “Vallejo de la Fragua” (T.M. de Oseja de Sajambre (León).	En las cercanías de Oseja de Sajambre, en la carretera N-625.
Aparcamiento del Mirador de la Pica Ten (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	En terreno natural.
Aparcamiento del Mirador del Puerto del Pontón (T.M. de Oseja de Sajambre (León)	En terreno natural. Junto a la carretera N-625 y en el sendero GR-201 “Senda del Arcediano”.
Aparcamiento de Panderruedas (T.M. de Posada de Valdeón (León)	Junto a la carretera LE-2711 de acceso a Posada de Valdeón.
Aparcamiento del Mirador de Valdeón (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Junto a la carretera LE-2711 de acceso a Posada de Valdeón.
Aparcamiento del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En construcción. Junto al referido Centro de Visitantes (también en construcción).
Aparcamiento del Área Recreativa de Los Llanos (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En terreno natural. Junto al embalse de Los Llanos.
Aparcamiento de Cordiñanes (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Escombrera recuperada. En terreno natural.
Aparcamiento de Teja Oscura (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Junto a la carretera de Posada de Valdeón a Caín.
Aparcamiento del Área Etnográfica del “Chorco de los Lobos” (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Junto a la carretera de Posada de Valdeón a Caín.
Aparcamiento de Remoña (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En terreno natural. Acceso regulado.
Aparcamiento del Mirador de Pandetrave (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En terreno natural. Junto a la carretera LE-2703.
Punto de Información Centro de Recepción de Visitantes	En la localidad de Cangas de Onís. En edificio propio.

"Casa Dago" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	
Punto de Información de "Buferrera" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En el Área de Servicios de "Buferrera". Vinculado al servicio de acceso a Lagos de Covadonga en transporte público. Caseta de piedra.
Punto de Información de Benia de Onís (T.M. de Onís (Asturias))	En la localidad de Benia de Onís. Oficina Municipal de Información Turística.
Punto de Información de Santillán (T.M. de Amieva (Asturias))	En la localidad de Santillán, junto a la carretera N-625. Caseta de madera.
Punto de Información de Poncebos (T.M. de Cabrales (Asturias))	En el inicio de la Senda del Cares. Caseta de madera.
Punto de Información de Poncebos II (T.M. de Cabrales (Asturias))	Junto al Aparcamiento del Funicular de Bulnes. Actualmente sin uso continuado. Caseta de madera.
Punto de Información de Trescares (T.M. de Peñamellera Alta (Asturias))	En la localidad de Trescares, junto a la carretera AS-114. Oficina Municipal de Información Turística.
Punto de Información de Panes (T.M. de Peñamellera Baja (Asturias))	En la localidad de Panes, junto a la carretera N-621.
Punto de Información de Tama (T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria))	En el Centro de Visitantes "Sotama", en la localidad de Tama, junto a la carretera N-621.
Punto de Información de Fuente Dé (T.M. de Camaleño (Cantabria))	Vinculado al Teleférico de Fuente Dé. Caseta de madera.
Punto de Información de "La Fonseya" (T.M. de Oseja de Sajambre León))	En el Centro de Visitantes de "La Fonseya", en Oseja de Sajambre, junto a la carretera N-625.
Punto de Información del Área Etnográfica del "Chorco de los Lobos" (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Actualmente sin uso. Junto a la carretera de Posada de Valdeón a Caín. Caseta de madera.
Punto de Información de Caín (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En la localidad de Caín, en el inicio de la Senda del Cares. Caseta de madera.
Aula en la Naturaleza de Buferrera (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En el Área de Servicios de Buferrera, junto al Centro de Visitantes "Pedro Pidal". Sin actividad en los últimos años.
Mirador de Los Canónigos (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto a la carretera CO-4. Vistas sobre la Basílica de Covadonga.
Mirador de La Reina (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto a la carretera CO-4. Vistas a las Sierras del Sueve y de Cuana, y al mar.
Mirador de La Princesa (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Mirador del Centenario. En dos niveles, dando vistas al Lago Enol, Macizo Central, Vega de Comeya y el mar.
Mirador del Príncipe (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En las cercanías del Centro de Visitantes "Pedro Pidal". Vistas al poljé de la Vega de Comeya.
Mirador del Rey (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Cerca del sendero PR-PNPE 5, "Ruta del Centenario". Vistas al Bosque de Pome y hayedos cercanos.
Mirador de "Entrelagos" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Entre los lagos de Enol y de La Ercina, con vistas a ambos lagos, en la "Ruta recomendada de Lagos de

	Covadonga.
Mirador de Ordiales (T.M. de Amieva (Asturias))	Fin del sendero PR-PNPE 5, “Ruta del Centenario”. Tumba de D. Pedro Pidal. Espectaculares vistas al valle del río Dobra y al Parque Natural de Ponga.
Mirador de Camarmeña (T.M. de Cabrales (Asturias))	En la localidad de Camarmeña. Vistas al Urriellu.
Mirador de Bulnes (T.M. de Cabrales (Asturias))	En la localidad de Bulnes. Vistas al pueblo y al Urriellu.
Mirador de San Esteban de Cuñaba (T.M. de Peñamellera Baja (Asturias))	En la localidad de San Esteban de Cuñaba. Vistas al valle del río Rumenes.
Mirador de “Vistaalegre” (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	Junto a la carretera de Soto de Sajambre. Vistas al valle del río Sella y bosques de Sajambre.
Mirador de “Los Porros” (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	Junto a la pista que conduce a Vegabaño. Vistas al valle del río Sella y Bosques de Sajambre.
Mirador de San Roque (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	Junto al GR-201 “Senda del Arcediano” en la localidad de Oseja de Sajambre. Vistas a la localidad.
Mirador del “Vallejo de la Fragua” (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	Junto a la carretera N-625. Espectacular plataforma en roca sobre el valle del río Sella.
Mirador del Puerto del Pontón (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	En el Puerto del mismo nombre, junto a la carretera N-625. Plataforma sobreelevada de madera.
Mirador de Piedras Hitas (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Cerca del Puerto de Panderruedas y carretera LE-2711. Escultura de José Luis Alonso Coomonte. Vistas al Valle de Valdeón y Macizos Occidental y Central.
Mirador de Valdeón (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Junto a la carretera LE-2711. Vistas al Valle de Valdeón y Macizo Central.
Mirador del “Tombo de Cordiñanes” (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Cerca de Cordiñanes, junto a la carretera de Caín. Espectacular escultura del rebeco, de José Luis Alonso Coomonte. Vistas al valle del Cares y Macizo Central.
Mirador de Pandetrave (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En el Puerto del mismo nombre, junto a la carretera LE-2703. Vistas de Santa Marina de Valdeón y Macizo Central.
Mirador de Tresviso (T.M. de Tresviso (Cantabria))	En la salida del pueblo de Tresviso por el sendero PR PNPE-30 de Urdón a Tresviso. Vistas sobre el valle del río Urdón.
Mirador de Pilatos (T.M. de Tresviso (Cantabria))	En el sendero PR PNPE-30 de Urdón a Tresvido. Vistas espectaculares del valle del río Urdón.
Mirador del Cable (T.M. de Camaleño (Cantabria))	Junto a la Estación Superior del Teleférico de Fuente Dé. Estructura metálica con vistas al vacío y Monte Oscuro.
Mirador del Collado de Llesba (T.M. de Camaleño (Cantabria))	En el citado Collado, cerca de la N-621 en el Puerto de San Glorio. Escultura del oso de Jesús Otero. Vistas del Macizo Oriental y zona de La Culebrera.
Área Recreativa del Mirador de La Reina (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Mesas, bancos y papeleras.

Área Recreativa del Arboreto de Buferrera (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Mesas, bancos, fuente, papeleras y servicios higiénicos.
Área Recreativa de Panderruedas (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Mesas, bancos, fuente y papeleras.
Área Recreativa del embalse de Los Llanos (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Mesas adaptadas, sendero de acceso adaptado, bancos, fuente (a revisar) y papeleras. Estatua del urogallo.
Área Recreativa del núcleo etnográfico del "Chorco de los Lobos" (T.M. de Posada de Valdeón (León))	Mesas adaptadas, sendero de acceso adaptado, bancos, fuente y papeleras.
Área Recreativa del aparcamiento de Fuente Dé (T.M. de Camaleño (Cantabria))	Mesas, bancos, fuente y papeleras.
Área Recreativa del Valle de Sobra (T.M. de Tresviso (Cantabria))	Mesas, bancos, fuente y papeleras. Junto a la carretera de Sotres a Tresviso. Pequeñas dimensiones.
Museo de sitio de las Minas de Buferrera (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto al Área de Servicios de Buferrera. Túnel practicable con vías y traviesas (no personas con discapacidad). Estatua del minero. Paneles interpretativos.
Museo de sitio del "Chorco de Amieva" (T.M. de Amieva (Asturias))	Sendero de 1 km. desde el collado de San Román, en la carretera de Sames a Amieva. Recreación de la trampa lobal de balancín. Panel interpretativo.
Museo de sitio del núcleo etnográfico de Cabañayu (T.M. de Onís (Asturias))	En ramal que parte del sendero PR PNPE-8, fuera del Parque Nacional. Panel interpretativo.
Museo de sitio del núcleo etnográfico del "Chorco de los Lobos" (T.M, de Posada de Valdeón (León))	En dicho núcleo etnográfico. Recreación de las empalizadas y chozos de la trampa lobal. Paneles interpretativos.
Museo de sitio de las "Minas del Dobrillo" (T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria))	Junto al sendero PR PNPE-28. Panel interpretativo.
Arboreto del Centro de Recepción de Visitantes de "Casa Dago" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En la localidad de Cangas de Onís. Maqueta de los Picos de Europa a gran tamaño, en el cenador del jardín.
Arboreto del Área de Servicios de Buferrera (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En dicho Área de Servicios, Sector Lagos de Covadonga. Maqueta interactiva de los Picos de Europa en la "Sala de la Maqueta".
Arboreto del Centro de Visitantes de "Sotama" (T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria))	En dicho Centro de Visitantes, en la localidad de Tama.
Refugio de Guardería de "Entrelagos" (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto al Mirador de "Entrelagos". Para servicio de Guardería. Sin acceso libre. No guardado.
Refugio del ICONA de Ordiales (T.M. de Amieva (Asturias))	En las cercanías del Mirador de Ordiales. Acceso libre. No guardado.
Refugio del ICONA de "El Frade" (T.M. de Oseja de Sajambre (León)).	En el trayecto entre Vegabaño y la Torre Bermeja. Acceso libre. No guardado.
Refugio de Vegahuerta (T.M. de Posda de Valdeón (León))	Al pie de la Peñasanta. Acceso libre. No guardado.

	Fuente.
Refugio del Casetón de Liordes (T.M. de Posada de Valdeón (León))	En la Vega de Liordes. Acceso libre. No guardado.
Cabaña de Guardería de Vegabaño (T.M. de Oseja de Sajambre (León))	En las cercanías de la majada de Vegabaño. Sin acceso libre. No guardado.
Pasarela de "Los Martínez", en la Senda del Cares (T.M. de Cabrales (Asturias))	Pasarela sobre empotramientos en la roca, con tramex de vista al vacío.
Servicios higiénicos del aparcamiento de Buferrera (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	En el referido aparcamiento. Abiertos durante el período de apertura de las instalaciones del Área de Servicios de Buferrera.
Servicios higiénicos del Arboreto de Buferrera (T.M. de Cangas de Onís (Asturias))	Junto al referido Arboreto. Abiertos durante el período de apertura de las instalaciones del Área de Servicios de Buferrera.
Muy numerosas fuentes y abrevaderos (todos los TT.MM. del Parque Nacional (Asturias, Cantabria y León))	
Numerosos km. de vallados de madera de protección y biondas homologadas forradas en madera (en casi todos los TT.MM. del Parque Nacional (Asturias, Cantabria y León)).	
30 senderos PR, 2 senderos GR y 5 Rutas de Alta Montaña (éstas últimas no homologadas y para personal experto)	Se adjunta a esta Memoria Folleto con los senderos y rutas referidos

6.2 Infraestructuras de Uso Público

Equipamientos y Servicios

Centros de visitantes

- "Centro de Visitantes Pedro Pidal". Lagos de Covadonga (Cangas de Onís. Asturias).

  En 2021 este Centro abrió los siguientes períodos:

  Semana Santa (del 27 de Marzo al 4 de Abril)
  Fines de semana de Abril, Mayo y Octubre, y 1 de Noviembre.
  Del 1 de Junio al 12 de Octubre.
  Puente de Diciembre (del 4 al 8).

  Horario: 10,00 a 17,30 horas. En situación normal.

  Situado en el Área de Servicios de "Buferrera", cuenta con exposición permanente atendida por Guías-Interpretadores dotada de sala de proyecciones. Pendiente su completa adaptación a personas con discapacidad (baños ya adaptados).

  En el conjunto del Área de Servicios se cuenta, además, con Punto de Información (más adelante referenciado), aparcamiento (destino del Sistema de Transporte Público a Lagos de

Covadonga en períodos de restricción del transporte privado) con marquesina de seguridad, sala con maqueta y proyección interactiva, arboreto, aula de la naturaleza, área recreativa y Museo de Sitio de las Minas de Buferrera (con circuito peatonal acondicionado para personas sin discapacidad).

- “Centro de Visitantes de Sotama". Tama (Cillórigo de Liébana. Cantabria).

  En situación normal, abierto todo el año, excepto del 23 de diciembre al 7 de enero.

  Horario de visitas: En situación normal:

  Del 1 de noviembre al 31 de marzo, de 9:00 h a 15:00 h
  Del 1 de abril al 31 de octubre, de 9:00 h a 20:00
  Horario público de la oficina administrativa de Tama: de lunes a viernes 9:00 h a 14:00 h aunque ocasionalmente los asuntos administrativos para la población local se atienden en la oficina comarcal.

  Cuenta con exposición permanente atendida por Guías-Interpretadores, sala de proyecciones, ámbito para exposiciones temporales, mirador-observatorio hacia Picos de Europa, arboreto. El Centro está adaptado para personas con discapacidad motora, contándose, igualmente, con una ruta adaptada en el arboreto. Pendiente la adaptación para personas con deficiencias sensoriales.

- "Centro de Información La Fonseya, Oseja de Sajambre, León (Crtra. Gal, 24916 Oseja de Sajambre (León)

  Horario apertura: En situación normal

  2 enero al 31 marzo: Viernes/Sábados: 10:00-14:00 y 16.00-18:00; Domingos: 10:00 14:00
  1 abril al 31 mayo: De viernes a domingo: 10.00-14:00 y 16:00-19:00
  1 junio al 30 junio: De martes a domingo: 10:00 -14:00 y 16:00 -19:00
  1 julio al 31 agosto: De martes a domingo: 10:00-14:00 y 16:00- 20:00
  1 septiembre al 31 octubre: De martes a sábados:10:00 -14.00 y 16:00-19:00: Domingos:10:00-14:00
  1 noviembre al 31 diciembre: Viernes/Sábados: 10:00-14:00 y 16:00-18:00; Domingos:10:00-14:00
  Observaciones: Abierto: festivos, puentes y para grupos organizados, previa reserva.

  Cuenta con exposición permanente, sala de proyecciones, servicios higiénicos y aparcamiento, Instalaciones adaptadas.

- Se encuentran en construcción el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León), financiado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales con cargo al “Programa Estrella” de dotación de
  grandes infraestructuras de Uso Público. Su apertura se prevé para 2023.

- "Exposición de Posada de Valdeón" (León).

Abierta todo el año, salvo 1 y 6 de enero, y 24, 25 y 31 de diciembre.

Horario: Verano (1 de junio al 30 de septiembre):
Laborables de 8,00 a 14:30 horas (consultar a partir de las 14:30 h.)
Fines de semana: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 19,00 horas
Resto del año:
Laborables de 9,00 a 15:00 horas (consultar a partir de las 15:00 h.)
Festivos nacionales: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 19,00 horas.

Cuenta con atención por Guías-Interpretadores, disponiendo de variados elementos de apoyo a la interpretación (plumario, colecciones de frutos y semillas, etc.).

Puntos de Información:

"Caseta de Buferrera" (Cangas de Onís)
Punto de Información de Benis de Onís (Onís)
"Caseta de Poncebos (Ruta Cares)" (Cabrales)
"Caseta de Poncebos (Funicular)" (Cabrales) (sin actividad)
"Caseta de de Panes" (Pañamellera Baja)
"Caseta de de Santillán" (Amieva)
"Caseta de Trescares" (Peñamellera Alta)
"Caseta de Fuente De" (Camaleño)
"Caseta del Chorco de los Lobos" (Posada de Valdeón) (sin actividad)
"Caseta de Caín" (Posada de Valdeón)

Además, se presta información en los Centros de Visitantes de "Pedro Pidal", "Sotama" y "La Fonseca", en las Oficinas de Oviedo y Posada de Valdeón, y en el Centro de Recepción de Visitantes "Casa Dago" (Cangas de Onís).

6.3 Medios

6.3.1. Vehículos

ASIGNACION	MATRICULA	MARCA	MODELO	OBSERVACIONES	TIPO
ASTURIAS	MMA000790	LAND ROVER	DISCOVERY		TT
ASTURIAS	MMA000796	LAND ROVER	DISCOVERY		TT
ASTURIAS	MMA001944	NISSAN	TERRANO II		TT
ASTURIAS	MMA000347	NISSAN	TERRANO II		TT
ASTURIAS	MMA002475	NISSAN	TERRANO II		TT
ASTURIAS	MMA000345	NISSAN	TERRANO II		TT
ASTURIAS	MMA001366	NISSAN	TERRANO II		TT

ASTURIAS	MMA001365	NISSAN	TERRANO II		TT
ASTURIAS	MMA003254	NISSAN	PATHFINDER		TT
ASTURIAS	MMA003655	NISSAN	PATHFINDER		TT
ASTURIAS	MMA003896	TOYOTA	LAND CRUISER		TT
ASTURIAS	MMA004106	NISSAN	PATHFINDER		TT
ASTURIAS	MMA004080	TOYOTA	LAND CRUISER		TT
ASTURIAS	MMA001247	RENAULT	MEGANE	Dirección Asturias	TURISMO
ASTURIAS	MMA003485	MERCEDES UNIMOG	INCENDIOS		CAMIÓN
ASTURIAS	MMA003278	IVECO	COMPACT BASURAS	Cedido Ayto. Cabrales	CAMIÓN
ASTURIAS	MMA001054	MERCEDES BENZ	GRÚA PLUMA		CAMIÓN
ASTURIAS	7259-KCC	FIAT	FULLBACK Pick-up	Cuadrilla obras Asturias	TT
CANTABRIA	5312 JDC	DACIA	DUSTER		4x4
CANTABRIA	MMA-03897	TOYOTA	LAND CRUISER		TT
CANTABRIA	1462-KJS	RENAULT	ZOE	Eléctrico	TURISMO
LEON	3942-HJ	NISSAN	TERRANO CORTO	Valdeón	TT
LEON	3844-HJJ	NISSAN	TERRANO 3000	Sajambre	TT
LEON	5333-HJJ	MERCEDES UNIMOG	INCENDIOS	Valdeón	CAMIÓN
LEON	2787-HXH	NISSAN	PATHFINDER	Valdeón	TT
LEON	7834 HXJ	TOYOTA	LAND CRUISER	Sajambre	TT
LEON	8486CKT	NISSAN	TERRANO II	Valdeón	TT
LEON	LE-8885 AB	LAND ROVER		Valdeón	TT

7.- RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos con los que se ha contado para actuaciones del Consorcio Interautonómico del Parque Nacional en 2021 han sido los siguientes:

CONCEPTO	ASTURIAS	CANTABRIA	CASTILLA Y LEON	TOTAL
Aportaciones procedentes de cada Comunidad Autónoma	550.000,00 €	136.700,00 €	135.000,00 €	821.700,00 €
Saldo c/c LIBERBANK al 01/01/2021	50.970,42 €	-4.725,74 €	84.813,55 €	131.058,23 €
Ingresos CC.AA. ejercicio 2020 ingresados a lo largo de 2021	104.166,60 €	175.000,00 €	0,00 €	279.166,60 €
Aportación extraordinaria Principado de Asturias Noviembre 2020 (pasa a 2021)	300.000,00 €			300.000,00 €
TOTAL INGRESOS	**1.005.137,02 €**	**306.974,26 €**	**219.813,55 €**	**1.531.924,83 €**

Ha de indicarse que además de las actuaciones ejecutadas directamente por el Parque Nacional, en su ámbito territorial se llevan a cabo actuaciones financiadas directamente y de modo centralizado por las respectivas CC.AA., así como por la Administración General del Estado (en el año que nos ocupa, por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, y por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)), de las cuales se da cuenta en el apartado de ejecución de actuaciones.

8.- ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PARQUE

8.1 Funcionamiento básico

8.1.1 Mantenimiento

*NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Recogida de basura y residuos en la localidad de Tresviso	Se mejora la imagen del pueblo al tiempo que se satisface una necesidad a día de hoy pendiente.
Trabajos de recogida de residuos en las diferentes zonas de acumulación de visitantes en la vertiente asturiana del Parque Nacional (Lagos, Senda del Arcediano, Senda del Cares, Canal del Texu…)	Mantenimiento del Parque Nacional en un adecuado estado de limpieza.
Trabajos mantenimiento y limpieza cochera de Cangas de Onís y Reparto materiales a otros dos centros (Posada y Tama) del Parque Nacional	A lo largo del año 2021 se ha enajenado la chatarra correspondiente a varios vehículos retirados del servicio. Se ha prestado apoyo a los otros ámbitos funcionales del Parque Nacional cediendo temporalmente vehículos
Recogida de basuras y residuos en la localidad de Caín	Dar este servicio en tanto no se ocupe la Mancomunidad Montaña de Riaño
Mantenimiento de infraestructuras de uso público a cargo de la cuadrilla de laborales de León y cuadrilla TRAGSA en León.	Mantener en un correcto estado para el visitante los equipamientos de uso público
Actividades desarrolladas por las cuadrillas: 1) cuadrilla de obras de TRAGSA (Cantabria) y 2) cuadrillas de operarios forestales de la Dirección General del Medio Natural	(Ver relación más abajo y anejo obras)
Mantenimiento de cercados de exclusión de herbívoros asociados al proyecto LIFE TREMEDAL (Nat/Es/707) (2012-2015) en período Post-Life hasta 2020	Mantenimiento de las condiciones necesarias para el seguimiento de las turberas protegidas en dicho proyecto en las Vegas de Comeya y Liordes.
Servicio de apoyo al Uso Público en Castilla – León. Servicio de apoyo al Uso Público en Asturias Servicio de apoyo al Uso Público en Cantabria	Ofrecer un servicio de información más amplio y cercano al visitante

El Parque Nacional, para la realización de todo tipo de trabajos de mantenimiento, de infraestructuras básicas y del medio natural cuenta en las vertientes cántabra y leonesa del Parque con una cuadrilla, en virtud de una encomienda realizada al GRUPO TRAGSA, de carácter plurianual. A lo largo del año 2021, se han realizado una serie de trabajos relacionados con los tratamientos selvícolas, de conservación, limpieza y mantenimiento del medio natural. Estos trabajos se realizan en los distintos montes de utilidad pública que aportan terreno al parque durante los meses de mayo a julio (inclusive) y durante la primera quincena del mes de noviembre. Además, estas cuadrillas durante el periodo de tiempo comprendido entre los meses de agosto y octubre (ambos incluidos) realiza labores de prevención y extinción de incendios. Por su parte, en las vertientes asturiana y leonesa se cuenta con Cuadrillas de Mantenimiento integradas por personal propio adscrito al Parque Nacional, que desarrollan básicamente trabajos de mantenimiento de infraestructuras de uso agropecuario, de uso público o de instalaciones propias, además de colaborar en la retirada de residuos de las infraestructuras de uso público en los períodos en los que no está activo el servicio correspondiente.

8.1.2 Vigilancia

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Control de vehículos por las pistas de Parque	Se han realizado varios controles sobre los vehículos que circulan por las pistas autorizables del Parque, con ayuda de los Agentes del Medio Natural y en colaboración con los Agentes Medioambientales de las Comunidades Autónomas de León y Asturias De esta manera se logra disuadir a aquellos usuarios del Parque que circulan sin el permiso correspondiente por las pistas.
Actividad diaria de toda la guardería	

El Parque Nacional de los Picos de Europa ha contado, a lo largo de 2020, con Agentes Medioambientales, Guardas de Parques Nacionales y personal de vigilancia de otras categorías y vinculación (el hecho de que el Parque Nacional no cuente con una RPT y Catálogo de Personal Laboral específicos, sino que su plantilla se integre por el personal adscrito funcionalmente al mismo por las tres CC.AA. determina la existencia de diferentes denominaciones y categorías. Por otra parte, el hecho de haberse producido incorporaciones de personal por Sentencia, como "indefinidos no fijos", determina la existencia de este otro tipo de vinculación laboral, además de las habituales de funcionario y personal de régimen laboral fijo. Además, se ha contado con 2 Agentes Medioambientales a tiempo parcial, (uno en Asturias y otro en León). Este personal desarrolla una importantísima función de vigilancia y custodia del territorio, seguimiento de recursos naturales, prevención y extinción de incendios, apoyo y seguridad de residentes, usuarios que desarrollan actividades tradicionales compatibles y visitantes, apoyo en labores de rescate, etc.

8.1.3 Otros

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
334 registros de entrada de solicitudes actividades en el PN en 2021	Registro de entrada del Parque Nacional

8.2. Gestión administrativa

8.2.1 Herramientas administrativas

8.2.1.1 Adquisición de terrenos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No se han llevado a cabo adquisiciones en 2021	

8.2.1.2 Deslindes

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Durante 2021 se ha trabajado por el Principado de Asturias en es deslinde administrativo total del MUP nº 92, "Montaña de Covadonga", de la pertenencia del Ayuntamiento de Cangas de Onís	Realizado el apeo, se espera que el deslinde se resuelva en 2022.

8.2.1.3 Supresión de aprovechamientos no compatibles

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones en este sentido en 2021	

8.2.1.4 Medidas disuasorias

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
En 2021 cabe destacar que se ha realizado el Estudio de Capacidad de Acogida del Sector "Lagos de Covadonga", que recoge determinadas medidas de minimización de impactos	Pendiente de iniciar la fase de implantación.
En verano se llevaron a cabo por medio de la Guardería varias actuaciones de control del cumplimiento del condicionado que regula la circulación por pistas de las empresas autorizadas para actividades interpretativas, así como de control del intrusismo en dicha materia	Evitar intrusismo profesional y reconducir el comportamiento de determinadas empresas (exceso de velocidad en pistas, superación del número máximo de vehículos autorizados,…).

8.2.2 Adquisición de medios

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Se ha adquirido un vehículo pick-up 4x4 para la Cuadrilla de Mantenimiento de la vertiente asturiana del Parque Nacional ante el estado de deterioro del anteriormente disponible, con casi veinte años de actividad	Vehículo adecuado para la finalidad pretendida y en operación
Suministro de vestuario y calzado de trabajo para el personal del ParqueNacional de los Picos de Europa	El objetivo es responder a la necesidad de renovar la ropa de trabajo a la guardería y resto del personal del Parque Nacional. Se adquieren una serie de prendas como pantalones, polos, forros, abrigos o botas.

8.3. Gestión de recursos naturales

8.3.1 Especies

8.3.1.1 Recuperación de especies amenazadas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento Oso Pardo	Continúa la obtención de muestras a partir de la red instalada de trampas de pelo para su análisis genético
Reproducción del quebrantahuesos	Por segundo año consecutivo la pareja formada por “Deva” (11 años) y “Casanova” ha intentado la cría en los farallones rocosos del Desfiladero del Cares. Lamentablemente, la cría en esta ocasión ha fracasado.

8.3.1.2 Reintroducción de especies extinguidas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Programa de Reintroducción Quebrantahuesos en Picos de Europa	En el mes de Julio de 2021 se han liberado otros cinco ejemplares juveniles de esta especie, procedentes de huevos retirados en los nidos de Aragón correspondientes a parejas con un fracaso continuado en la reproducción. Todo ello en base al Protocolo vigente entre las CC.AA. de Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, y Castilla y León, con la colaboración de la AGE y la fundamental participación de la FCQ. Se han monitorizado continuamente los ejemplares liberados (dotados de equipos de radioseguimiento), los correspondientes a

	anteriores liberaciones y los divagantes procedentes de Pirineos y Cazorla. Con los ejemplares liberados este año, desde el inicio del Programa de Reintroducción se han liberado 44 quebrantahuesos: 32 hembras y 12 machos. Ha habido 10 bajas, 8 hembras y 2 machos; por causas debidas al hombre al menos son 5 ejemplares, 4 de ellos por veneno y 1 por electrocución. En el año 2020 se encontró un ejemplar muerto por causas desconocidas y otro ejemplar herido por colisión tendido eléctrico, el cual fue recuperado y liberado. Después de tres años de intentos de cría (2017-2019) una pareja logró sacar adelante un pollo que vuela exitosamente en el año 2020

8.3.1.3 Control o erradicación de especies exóticas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Eliminación Tortuga de Florida en lago Ercina	De momento, trabajos sin éxito.
Prevención de entrada del Visón Americano	Se han colocado “huelleros” en los cursos fluviales del perímetro N del Parque Nacional en las cuencas de los ríos Sella y Cares, sin detectar, de momento, su presencia.
Se ha actuado con gran intensidad para controlar en primavera las reinas dispersantes de Avispón Asiático (Vespa velutina), colocando numerosas trampas en las cercanías de los ríos, zonas habitadas y zonas de mayor concentración de visitantes. Las trampas se han colocado desde los 120 m. hasta los 954 m. de altura, para prospectar la dispersión que ha alcanzado la especie. Los trabajos de colocación, cebado y conteo de ejemplares capturados, se han llevado a cabo por la Guardería del Parque Nacional.	47 trampas colocadas y resisadas periódicamente. Período de trampeo: del 1 de Marzo al 4 de Junio. 2.568 reinas dispersantes capturadas

8.3.1.4 Manejo de especies autóctonas sobreabundantes

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Lobo Ibérico. Controles poblacionales	Extracciones año 2021: 3 ejemplares; el 6,75% de la población de Picos de Europa.
Jabalí. Controles poblacionales	Se han extraído un total de 176 ejemplares, con la siguiente distribución territorial: - Asturias: 45 (todos en Cabrales) - Cantabria: 62 - León: 69 (38 en Osseja de Sajambre y 31 en Posada de Valdeón)

8.3.1.5 Acciones de conservación ex situ

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
En el año de referencia no ha habido actividad en este sentido.	

8.3.2 Sistemas naturales / Hábitats

8.3.2.1 Manejo o restauración de ecosistemas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Repoblación forestal de la zona incendiada en la "Cuesta Ginés" (MUP nº 92, "Montaña de Covadonga" (T.M. de Cangas de Onís; ASTURIAS))	Se ha actuado sobre un total de 20,00 ha., introduciendo una mezcla de *Betula celtiberica* (40%), *Quercus robur* (40%), *Sorbus aucuparia* (15%) y *Acer pseudoplatanus* (5%). 700 pies/ha.

8.3.2.2 Manejo de formaciones vegetales

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido especiales actuaciones en esta materia	

8.3.2.3 Prevención y lucha contra incendios

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Trabajos de Reten por parte de las cuadrillas para la prevención y extinción de incendios durante los meses de agosto hasta octubre incluido, en Cantabria y en Castilla y León.	Mejora de la estructura de la vegetación a efectos depenetración y líneas de control

8.3.3 Geología

8.3.3.1 Conservación de sitios de interés geológico

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.3.2 Conservación de suelos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Actuación ya comentada de repoblación forestal en la "Cuesta Ginés", con fines de protección hidrológica.	20,00 ha. Objeto de actuación

8.3.3.3 Conservación de aguas subterráneas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de este tipo.	

8.3.4 Paisaje

8.3.4.1 Restauración áreas degradadas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de este tipo.	

8.3.4.2 Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de este tipo.	

8.3.4.3 Recuperación o mantenimiento de prácticas tradicionales de interés para la conservación del paisaje

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Se han llevado a cabo las actuaciones habituales de control de la matorralización en diferentes zonas del Parque Nacional, buscando la recuperación del paisaje de praderas al pie de las grandes cumbres característico de este Parque Nacional.	Se ha actuado sobre 37,1 ha. En los Concejos de Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Onís, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja

8.3.4.4 Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Siegas de mantenimiento de Prados de Siega para mantener la alta biodiversidad asociada a estos hábitats	Evitar la trasformación de Prados de siega en matorrales

8.3.5 Hidrología

8.3.5.1 Seguimiento de planes hidrológicos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones singulares en esta materia	

8.3.5.2 Medidas contra la contaminación fluvial

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mantenimiento de la Red de aforos y estaciones terrestres para el seguimiento de conservación de los ecosistemas fluviales.	Seguimiento y evolución de los parámetros a lo largo de los años de observación. Red de 8 aforos, 13 puntos de muestreo, y 2 estaciones terrestres. La información generada por ambas estaciones terrestres también se puede consultar en tiempo real a través del portal web http://picoseuropa.ihcantabria.com/.

8.4 Mejora del conocimiento

8.4.1 Inventarios, censos, catálogos y cartografía temática

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Análisis de los censos ganaderos dentro del PN	Se analiza cómo evolucionó el número de cabezas de ganado y UGM, observando (con la información disponible) que el número es similar en los tres últimos años. Estimación de 23.500 reses, equivalentes a unas 15.500 UGM.
Conteo de animales domésticos	Conocer el número de cabezas de ganado que hay en cada zona y su distribución real. Se desarrolló en tres zonas del Parque Nacional, una por provincia.

Cartografía de flora amenazada	En 2021 se ha continuado con los seguimientos que se vienen realizando desde 2005 de las poblaciones de *Campanuda latifolia*, *Oxytropis foucadii* y *Potentilla fruticosa*.
Censo cría Águila Real	3 parejas reproducción exitosa
Censo cría Alimoche	2 parejas reproducción exitosa

8.4.2 Seguimiento

8.4.2.1 Seguimiento ecológico

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento a largo plazo de anfibios	83 muestreos entre Marzo y Septiembre. Serie de datos: 2007-2021 (15 años). Seguimiento incidencia de enfermedades emergentes (ranavirus y quitridiomicosis)
Seguimiento a largo plazo de lepidópteros diurnos (forma parte de red BMS-España y de eBMS (European BMS)	Serie de datos: 2013-2021 (9 años). En cuanto a la riqueza de especies, de nuevo obtenemos datos sorprendentes, que dan medida del gran valor natural de este territorio, con valores de 90 a 100 especies en los transectos de Sesanes, Güembres y Prada, todos ellos asociados a terrenos de praderías de siega. Estos tramos de apenas 1 km concentran alrededor de un 44% de la riqueza en mariposas diurnas del territorio íbero-balear. Seguimiento singular de especies de lepidópteros amenazadas: *Phengaris nausithous, Eumedonia eumedon* y *Lycaena helle.*
Seguimiento de las poblaciones de *Aster pyrenaeus DC*.	Puesta al día de la evolución de las 4 poblaciones conocidas en el Parque y valoración de su estado de conservación.
Seguimiento de *Potentilla fruticosa*	Serie de datos: 2005-2021 (16 años)
Seguimiento de *Oxytropis foucadii*	Serie de datos: 2005-2021 (16 años)
Seguimiento de *Campanula latifolia*	Serie de datos: 2005-2021 (16 años)

Seguimiento Lobo (*Canis lupus*) en Picos Europa	Reproducción segura de las 7 manadas existentes. Se confirma el desdoblamiento de la antigua manada de Dobres en los dos grupos "Amieva Dobres" y "Dobres Llos", con reproducción de ambas. La manada de "Següenco", con la mayor parte de su territorio de campeo fuera del Parque se ha seguido por lla Guardería de la zona del Sella. 35-56 en Picos de Europa, según la época del año que se considere. Seguimiento por Técnicos del Área de Conservación, Guardería y Asistencia Técnica.
Seguimiento de temporada de cría del Águila Real (*Aquila chrysaetos*)	Cría segura de 3 parejas en la vertiente asturiana (Carombo, Sotres y Casaño). Han volado 3 pollos .
Seguimiento de temporada de cría del Alimochje (Neophron percnopterus)	Cría segura de 3 parejas (Berrunde, Tielve y La Riera). Han volado 3 pollos.
Seguimiento de temporada de cría del Buitre (*Gyps fulvus*)	Reproducción exitosa de 39 parejas en 12 enclaves de la vertiente asturiana del Parque.
Seguimiento del Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*)	Seguimiento de ejemplares liberados y divagantes
Seguimiento Oso Pardo	Obtención muestras para genética y seguimiento ejemplares.
Seguimiento de las poblaciones de cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*)	Se siguen las poblaciones relícticas de esta especie que perviven en el Parque Nacional. No se han apreciado especiales incidencias a lo largo del año, manteniéndose las zonas ocupadas y sin especiales incidencias sanitarias. Sí episodios de prelación por ejemplares de nutria.
Seguimiento de la población de Desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*)	En 2021 y dado el largo lapso transcurrido desde la última prospección (2009) se ha contratado un Estudio de seguimiento de la especie en el Parque Nacional. Las zonas ocupadas son similares, si bien mediante análisis de ADN ambiental realizados dentro del Proyecto LIFE-DIVAQUA aparecen nuevas localidades (algunas, incluso, en aguas lénticas), que deben ser objeto de nuevas verificaciones.

Seguimiento de temperaturas asociado a otros proyectos	Red de termómetros acuáticos y terrestres enterrados. Estos termómetros están asociados a dos proyectos diferentes: seguimiento de anfibios, seguimiento de *Oxytropis foucadii* en La Bermeja y seguimiento de vegetación alpina en el marco del proyecto GLORIA.
Seguimiento de la evolución de la flora en los cercados de exclusión de herbivoría de la Vega de Liordes y de la Vega de Comeya	Se ha continuado en este seguimiento, que cuenta ya con una serie de 8 años (2014-2021).
Seguimiento de cambio global mediante parcelas de vegetación.	Proyecto GLORIA.

8.4.2.2 Seguimiento socioeconómico

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No se han realizado actividades singulares en el año de referencia, salvo los seguimientos vinculados al Uso Público, que se especifican en su propio apartado de esta Memoria	

8.4.2.3 Seguimiento sanitario de la fauna

- **Seguimiento de la sarna sarcóptica en la población de rebeco**.

En lo que va de año se localizaron 3 rebecos con lesiones compatibles con sarna sarcóptica, un macho, una hembra y un ejemplar indeterminado, todos ellos adultos. Los municipios en los que se encontraron son Posada de Valdeón, Cabrales y Cangas de Onis. A falta de otra información, en la actualidad el área de distribución del proceso parasitario en el Parque Nacional no ha variado respecto a Diciembre de 2016 y se establece en aproximadamente 50.400 Has, lo que equivaldría a un 75% de la superficie total del espacio protegido.

- **Necropsias. Animales muertos encontrados en el campo**

Son 13 los animales encontrados muertos en el campo a los que se ha realizado la necropsia o se han tomado muestras: Liebre del Piornal (1), Tejón (1), Zorro (4), Turón (1), Gato montés (1), Buitre leonado (3), lobo (2). Las provincias de procedencia de estos animales son Asturias y León. Las causas de muerte identificadas han sido: Atropello -liebre, tejón, zorro (2), turón, gato montés, y lobo-, posible predación: 1 zorro; asfixia: 1 buitre leonado; Viejo: 1 buitre leonado (presentaba gota visceral, hemosiderosis en hígado y lesiones en las arterias relacionadas con la edad); traumatismos por golpes: 1 zorro (apareció en un lazo); pendientes: 1 lobo (toxicología) y un buitre leonado (enviado a CR Valladolid).

Desde el IREC se ha informado como negativa a tóxicos la muestra enviada del lobo recogido en Beza, si bien lo escaso del material disponible dificulta una certeza del 100%.

Por lo que hace al buitre leonado recogido en la Canal de Pergüles, resulta de interés resaltar lo indicado en el Informe realizado por la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, en el que se resalta que, según literatura científica reciente, la gota visceral presenta una alta probabilidad de vinculación al exceso de presencia en restos de rumiantes del antiinflamatorio diclofenaco, lo cual tiene que llevarnos a empezar a reflexionar al respecto.

- **Controles de población (Jabalí)**

En Febrero y desde Octubre de 2021 se realizan controles de población de jabalí en los municipios de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón. En Febrero se recogieron muestras de 7 jabalíes. Los resultados de los análisis realizados muestran **3 casos positivos a la Enfermedad de Aujeszky,** uno en Posada de Valdeón y dos en Oseja de Sajambre. Así mismo ha habido un caso **positivo a brucelosis** en Oseja de Sajambre y otro a **tuberculosis** en Posada de Valdeón. Para los animales abatidos en Octubre y Noviembre (se tomaron muestras a 16 jabalíes) vuelven a aparecer semejantes prevalencias.

- **Controles de población (Lobo)**

En los controles realizados dentro de la vertiente asturiana del Parque Nacional y que son aquellos a los que se les ha practicado la necropsia, se abatieron dos animales, un ejemplar adulto y una cría del año. La necropsia revela en el ejemplar adulto presenta neumonía granulomatosa asociada a parásitos y neumonía intersticial. El ejemplar joven presentaba lesiones compatibles con sarna sarcóptica demás de lesiones asociadas a un proceso septicémico.

- **Seguimiento del cangrejo de rio (*Austropotamobius pallipes.***

En el primer semestre de 2021 se programaron varios muestreos nocturnos del cangrejo de patas blancas en el lago Enol. Las condiciones climatológicas existentes (lluvia, viento...) han sido la causa de que, en la mayoría de ocasiones, se hayan tenido que suspender la actividad programada.

Desde Abril se realizaron 7 muestreos nocturnos, excepto en uno, en todos los demás se observaron cangrejos de distintos tamaños y, por lo tanto, de diferentes edades.

Cuando la climatología dificulta el desarrollo de estos itinerarios, se realizan muestreos diurnos dirigidos a localizar ejemplares muertos, si es que los hubiera, desarrollando 6 muestreos desde Junio en el que no se observaron ejemplares muertos, pero si vivos.

- **Muestreo de garrapatas**

Desde el mes de Abril y hasta Septiembre, ambos inclusive, se realizaron manteos de garrapatas mensualmente en 3 zonas del Parque Nacional, concretamente en 2021 en la Ceremal (Amieva – Asturias), Argoya (Posada de Valdeón – León) y en la Peñuca de Colio en Cillorigo de Liébana – Cantabria.

Los resultados obtenidos hasta el momento muestran que el género más abundante es *Ixodes ricinus*, siendo la fase de larva la más numerosa, aunque este año cabe destacar que el número de individuos en estado de ninfa y adultos ha aumentado respecto a años anteriores.

En el segundo semestre de 2021 se recibieron los resultados del año 2020 cuyos muestreos se realizaron en Bierru (Cabrales), Valdelosciegos (Oseja de Sajambre) y Salgareu (Camaleño). Estos indican que las garrapatas presentes en las zonas muestreadas son los géneros *Ixodes ricinus* (la más abundante) y *Haemaphysalis spp*.

Se identificaron pooles de garrapatas positivos a *Anaplasma phagocitophyum* (Anaplasmosis granulocítica humana) en Valdelosciegos y Salgareu. Positivos a Rickettsias ssp.(responsables entre otras de Tibola en humanos) en Valdelosciegos y Bierru; por último positivos a *B. burgdorferi* (enfermedad de Lyme) se encontraron en Valdelosciegos.

8.4.2.4 Seguimiento del estado fitosanitario del Parque Nacional

Con posterioridad a los trabajos anuales de revisión de parcelas dentro de la Red de seguimiento del estado fitosanitario de los bosques y matorrales en la Red de Parques Nacionales, desde los primeros días de Septiembre se comenzaron a apreciar situaciones de decaimiento en ejemplares de fresno (*Fraxinus excelsior*) situados en las majadas de la zona de Covadonga, pero también en la zona de Cabrales (Tielve) y Amkieva (Valle de Antón, Ceremal, Bellanzo,…) y en zonas externas del Parque Nacional (valles del Sella, Cares y Güeña). Ante su generalizacións ha procedido a poner sobreaviso al Servicio de Montes y a la Sección de Sanidad Vegetal de la Consejería del Principado de Asturias, habiéndose confirmado los peores pronósticos, al tratarse de infestaciones por el hongo *Hymenoscyphus fraxineus* , causante de la enfermedad del “Decaimiento del fresno” y que ha originado mortandades de entre el 60% (masas naturales) y el 90% (repoblaciones) en las fresnedas del Norte de Europa e Islas Británicas.

Se va a seguir con especial atención la evolución de esta micosis, dada la importancia de los pies de fresno del Parque Nacional, ligados a la cultura pastoril y a la propia actividad de elaboración del queso artesanal, además de para la alimentación del ganado en época de carencia de pasto al final de la temporada de pastoreo. Igualmente, se va a desarrollar un trabajo de prospección de ejemplares resistentes para su posterior multiplicación vegetativa.

8.5 Uso público

8.5.1 Gestión del uso público y equipamientos

8.5.1.1 Equipamientos de uso público

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Reparación del sendero Urdón-Tresviso (PR PNPE-30)	Mejorar las condiciones de uso, a partir de mejorar su firme, de este muy frecuentado sendero del Parque Nacional
Mejora del aparcamiento del Collado Pandébano y de la pista de acceso, vinculada a la nueva regulación establecida	Permitir, junto con la señalización necesaria y la disposición de personal de regulación, la organización de esta nueva y necesaria regulación de accesos.

8.5.1.2 Señalización

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Restitución y reparación de las señales en algunos de los senderos de pequeño recorrido del Parque Nacional.	Se ha procedido a reparar aquellas señales que integran la red de senderos de pequeño recorrido (PR) y que están dañadas por las inclemencias meteorológicas. De igual forma se han repuesto aquellas otras que se han roto o que están gravemente deterioradas
Mejora de la señalización en la vertiente asturiana del Parque Nacional	Se ha repuesto o incrementado la señalización de regulación de usos y de seguridad de esta zona del Parque Nacional, lo que mejora las condiciones de realización de la visita
Señalización en las tres vertientes del PN (carteles informativos)	Financiados por Arcelor Mittal con motivo del centenario de la declaración del Parque Nacional. Se ha ultimado su instalación.

8.5.1.3 Accesibilidad

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Regulación de accesos al Collado Pandébano	Organizar de modo adecuado el acceso a este punto (inicio de la ruta a la Vega de Urriellu), compatibilizando el uso montañero con el desarrollo de la actividad agropecuaria
Nuevo sistema de acceso en transporte público desde Arenas de Cabrales a Sotres	Se ha ampliado el servicio hasta ahora prestado por el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) desde Arenas de Cabrales a Poncebos, hasta la localidad de Sotres, lo que supone una reducción del tránsito privado por esta complicada carretera de montaña, en lo más intrincado de los Picos de Europa.

8.5.1.4 Seguridad

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Colaboración con la AEMET en el dispositivo de aviso de riesgo de aludes en los Picos de Europa (ficha diaria preparada por la Guardería de cuatro zonas del Parque Nacional).	Permitir la realización de un adecuado pronóstico semanal del riesgo de aludes por parte del grupo especializado de predicción de la AEMET de Zaragoza. Mayor seguridad para los habitantes y visitantes del Parque Nacional.
Inclusión en la web del Parque Nacional de los avisos	Mayor seguridad para los habitantes y

semanales de riesgo de aludes en Picos de Europa	visitantes del Parque Nacional.

8.5.2 Educación ambiental e interpretación del patrimonio

8.5.2.1 Actividades con la población del entorno

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL C.R.A. DE POSADA DE VALEON (LEON)	En 2021 sólo se ha podido trabajar con 2 grupos del CRA de Posada(25 alumnos)

8.5.2.2 Actividades con visitantes: Acciones de interpretación

a. **Grupos atendidos.**

En 2021 se han atendido un total de **31** grupos con un total de **901** visitantes. En 2020 se atendieron 21 grupos con un total de 765 visitantes,

	Grupos	Visitantes	Nº visit./grupo
Asturias	1	24	24
Castilla y León	4	36	9
Cantabria	26	841	32
TOTAL	31	901	29

b. **Rutas guiadas**

En cuanto al programa de rutas guiadas de verano en 2021 se han realizado un total de **142 rutas** en las que han participado un total de **1.357 visitantes**. En 2020 se realizaron 135 rutas con un total de 1.230 visitantes atendidos. Las rutas se han realizado en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre.

Rutas guiadas 2021	Asturias		León		Cantabria		**TOTAL**	
	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas
Julio	18	175	14	86	20	139	52	400
Agosto	22	280	18	206	22	281	62	767
Septiembre	12	113	5	19	11	58	28	190
TOTAL	52	568	37	311	53	478	142	1.357

Destacar la implantación, como nueva Ruta Guiada del Parque Nacional, la de “Inmersión en la Naturaleza”, que se desarrolla en el entorno de Sotres (Cabrales), pasando por zonas de bosque de roble y haya, y por praderas de siega, y que busca una mejora del sistema inmunitario de los participantes a partir de la relajación y aprovechar las emanaciones de sustancias benéficas del arbolado. Ha tenido una ocupación cercana al 80% de las plazas ofertadas.

8.5.2.3 Actividades con visitantes: Acciones educativas

AÑO 2020	León		Asturias		Cantabria		TOTAL	
	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.
Nivel 1	0	0	0	0	8	0	0	153
Nivel 2	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel 3	0	0	0	0	0	0	0	0
Univ.	0	0	0	0	0	0	0	0
C.R.A.	2	25	0	0	0	0	2	25
TOTAL	**2**	**25**	**0**	**0**	**8**	**0**	**2**	**25**

8.5.4 Comunicación y difusión

8.5.4.1 Eventos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Exposición "Picos de Europa, paisaje de naturaleza y seres humanos"	Dos ediciones: en Posada de Valdeón (León)(27/IX al 7/X) y Arenas de Cabrales (Asturias)(26/X al 4/XI). Organizada por el Parque Nacional/Reserva de la Biosfera con motivo del 50º Aniversario del Programa MaB.
XXXII Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa (Panes (Asturias), el 18/IX)	Participación del Parque Nacional con un stand/Punto de Información.

8.5.4.2 Difusión

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Acuerdo con CENEAM para hacer disponible la revista "Lopinga, boletín de seguimiento de mariposas en Picos de Europa" en el siguiente enlace: https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/picos-europa/lopinga.aspx	Difusión en internet de los tres números existentes dela revista Lopinga, en formato pdf.
Información subida a la web del Parque Nacional (20 noticias y no menos de 15 avisos de seguridad en 2021) y actualización de la misma	136.289 visitas a la web en 2021 (+1.721 (+1,28%) respecto a 2020), sólo considerando las webs que permiten analíticas de Google, luego son muchas más.

8.6. Planificación

A lo largo del 2021 se han desarrollado las siguientes actividades de Planificación:

- Trabajos necesarios para la finalización del PRUG.

- Asistencia Técnica para la elaboración del Estudio de Capacidad de Acogida del Sector "Lagos de Covadonga".

8.7. Conservación de valores y del patrimonio

No ha habido especiales actuaciones en esta materia en el ejercicio analizado.

8.8. Infraestructuras

8.8.1 Construcción o mantenimiento de pistas y caminos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mejora de varios tramos en diferentes pistas del PN: - Mejora de la pista de Las Brañas (Cillorigo de Liébana). - Bacheado del ramal de carretera que va al Aparcamiento de "La Tiese" (Cangas de Onís). - Reparación de la pista de acceso al Collado Pandébano (Cabrales) - Reparación de la pista de Sotres a la Raya con Cantabria (tramo inmediato a la Raya)(Cabrales). - Etc.	Mejora de las condiciones de uso de las mismas para vigilancia, acceso para actividades agropecuarias y desarrollo de actividades interpretativas por empresas autorizadas.

8.8.2 Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Continúan las obras para dotar al Centro de Visitantes de Posada de Valdeón de la exposición una vez acabada la obra principal	Dotación de equipamiento de uso público, oficina de atención al público e instalación de apoyo a la Guardería.
Adecuación del aparcamiento del Collado Pandébano (Cabrales)	Ordenación del acceso a la zona y compatibilización del uso público y las actividades de los habitantes de la zona.

8.9 Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

8.9.1 Mejora de equipamientos e infraestructuras

8.9.1.1 Inversiones Directas

- Mantenimiento de los cercados electrificados de prevención de ataques de la fauna silvestre al ganado (8 cercados (5 en Cabrales (1 temporalmente sin uso); 2 en Onís; 1 en Cangas de Onís)).

- Nuevo cercado de protección en Oceño (Peñamellera Alta).

- Mantenimiento de infraestructuras de interés ganadero (Abrevaderos de Les Llaceries, La Trapa y Cucasada (Cangas de Onís); Potreros de Enol, Ceñal y La Tiese (Cangas de Onís), y Potrero de Las Mantegas (Onís)).

- Mantenimiento de pistas y caminos de interés para las actividades agropecuarias (pista de Las Brañas (Cillorigo de Liébana); pista de Comeya (Cangas de Onís); pista de Tielve a Valfrío (Cabrales); acondicionamiento del puente de Bulnes; abujardado del acceso al Barrio de Arriba de Bulnes y de la rampa de inicio de la Senda del Cares (Cabrales).

- Desbroces para la prevención de incendios y la mejora de pastos en varias zonas

INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2021

1.- CON CARGO AL CONSORCIO INTERAUTONOMICO

Los gastos corrientes en el ejercicio, tramitados mediante el sistema de "Anticipo de Caja Fija", se han elevado a 214.109,17 €.

		COMPROMISOS DE PAGO EN EL EJERCICIO (Fase "O")			
		ASTURIAS	CANTABRIA	CAST. Y LEON	TOTAL
22104	Adquisición de equipamiento y vestuario(E-15,16,29/21)	14.960,32 €		10.032,27 €	**24.992,59 €**
22104	Adquisición vestuario LE (E 014/20 incorporado a 2021)			4.842,42 €	**4.842,42 €**
22104	Adquisición vestuario y calzado AS (E 018/20 incorporado a 2021)	10.468,92 €	0,00 €	0,00 €	**10.468,92 €**
22109	Adquisición neumáticos vehículos (E-0002/21)	2.804,47 €			**2.804,47 €**
22109	Adquisición piquetas metálicas para cierre de garmas	2.998,94 €			**2.998,94 €**
22109	Adquisición de cartografía actividades Uso Público (E-0023/21)	0,00 €	2.992,08 €	2.992,08 €	**5.984,16 €**
22400	Seguro Obligatorio vehiculos Asturias (E-03/21)	4.275,00 €			**4.275,00 €**
22608	Participación ponente fase práctica curso guias PNPE (E-30/21)	254,10 €	254,10 €	254,10 €	**762,30 €**
22700	Servicio de limpieza de Oficina Oviedo y Centros (E-01/21)	26.920,26 €	0,00 €	5.683,36 €	**32.603,62 €**
22700	Recogida de RSU Asturias (E-11/21)	68.544,92 €	0,00 €	0,00 €	**68.544,92 €**
22706	Servicio Técnico seguimiento PNPE técnicas SIG (E-0004/21)	797,56 €	613,08 €	495,11 €	**1.905,75 €**
22706	Reconocimiento de deuda Uso Público Cantabria 2019 (E-0014/21)		74.084,68 €		**74.084,68 €**
22706	Reconocimiento Médicos Personal CyL (E-26/21)			1.085,55 €	**1.085,55 €**
227.06	Prevención de riesgos laborales pers. León 2021 (E-0032/21)			1.154,34 €	**1.154,34 €**
22706	Auditoría control ejecución del Presupuesto 2019 (E-0022/21)				
22706	Estudio capacidad acogida Lagos de Covadonga (E-0008/21)	18.124,02 €			**18.124,02 €**
	TOTAL CAPITULO II				**254.631,68 €**
601	ST Seguimiento de Fauna en el PNPE (2 Anualidad)	30.502,88 €	18.935,84 €	23.447,48 €	**72.886,20 €**
601	Mantenimiento cercados electrificados (E-21/21)	15.268,17 €			**15.268,17 €**

601	Reposición señalización seguridad UP (E-0027/)	4.721,78 €			**4.721,78 €**
601	Desbroces en Camaleño y Cillorigo (e-0012/21)		34.601,16 €		**34.601,16 €**
601	Reparación senda Urdón-Tresviso (E-0010/21)		26.136,00 €		**26.136,00 €**
601	Desbroces Asturias (aportación 300.000,00 €) (E-0005/21)	105.562,09 €			**105.562,09 €**
601	Conservación de pistas Asturias (aportación 300.000,00 €) (E-0019/21)	99.930,41 €			**99.930,41 €**
601	Mantenimiento pequeñas infraestructuras interés ganadero (aportación 300.000,00 €) E-0009/21)	52.318,75 €	0,00 €	0,00 €	**52.318,75 €**
601	Mejora Pista Las Brañas MUP 92 Cillorigo Liébana (E-0024/21)		35.298,86 €		**35.298,86 €**
610	ST Seguimiento lobo en el PNPE (E-0007/21)	4.466,67 €	4.466,67 €	4.466,66 €	**13.400,00 €**
610	Servicio mantenimiento web Parque Nacional (E-0037/21)	1.573,00 €	1.573,00 €	1.573,00 €	**4.719,00 €**
610	ST Estado poblacion desman iberico (E-0006/21)	4.840,00 €	3.630,00 €	5.916,90 €	**14.386,90 €**
622	Adquisición herramientas (taladro percutor grueso calibre a baterías) (E-0017/21)	877,25	0	0	**877,25**
622	Adquisicion de material de invierno (raquetas para uso Guarderia y otro personal) (E-13/21)	1.183,02 €			**1.183,02 €**
622	Adquisición de herramientas vertiente leonesa (E-25/21)			4.017,84 €	**4.017,84 €**
627	Adquisición ordenador Oficina Cangas de Onís (E-0034/21)	562,24 €	0,00 €	0,00 €	**562,24 €**
628	Adquisición pick-up Cuadrilla Obras y vehículo Guardería (E-0028/21)	17.890,00 €	0,00 €	0,00 €	**17.890,00 €**
	TOTAL CAPITULO VI				**503.759,67 €**
483	Aportación II jornadas conservación Desmán ibérico (E-0035/21)	3.000,00 €	0,00 €	0,00 €	**3.000,00 €**
461	Apoyo Certamen queso y artesanía Picos (E-0031/21)	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	**1.000,00 €**
					4.000,00 €
	TOTAL GENERAL				**762.391,35 €**

		PAGADO EJERCICIOS CERRADOS EN 2021			
		ASTURIAS	CANTABRIA	CAST Y LEON	
22700	E 016/19 Limpieza y recogida basuras AS (complementario)	34.249,03 €	0,00 €	0,00 €	**34.249,03 €**
22706	E 037/19 Complementario UP 2019	170.865,66 €	0,00 €	0,00 €	**170.865,66 €**
22700	E 002/20 Limpieza Oficinas y Centros AS y LE	6.248,23 €	0,00 €	1.688,09 €	**7.936,32 €**
22706	E 005/20 S.T Sgto PNPE técnicas SIG	748,34	464,56 €	575,24 €	**1.788,14 €**
22700	E 016/20 Limpieza y recogida basuras LE	0,00 €	0,00 €	39.958,80 €	**39.958,80 €**
22700	E 019/20 Limpieza y recogida de basuras AS	42.301,59 €	0,00 €	0,00 €	**42.301,59 €**
				TOTAL. C.2	**297.099,54 €**
	CAPITULO VI				
60100	E 001/19 Seguimiento de Fauna 2018-2022	13.984,97 €	8.681,71 €	10.750,20 €	**33.416,88 €**
60100	E 036/19 Señalizacion tres vertientes PNPE	12.787,86 €	15.389,51 €	13.474,97 €	**41.652,34 €**
60100	E 043/19 Proyecto cable transporte a	15.779,41 €	0,00 €	0,00 €	**15.779,41 €**

	Cueva "El Teyedu". Tielve				
61000	E 003/20 AT Informes Alegaciones al PRUG	6.829,20 €	6.829,19 €	6.829,19 €	**20.487,58 €**
60100	E 015/20 Adaptacion electrica Area Servicios Buferrera	97.086,11 €	0,00 €	0,00 €	**97.086,11 €**
61000	E 024/20 Diseño, maquetación y edición "LOPINGA"	666,67 €	666,67 €	666,66 €	**2.000,00 €**
60100	E 026/20 Cercado electrificado Sotres	24.986,48 €	0,00 €	0,00 €	**24.986,48 €**
61000	E 027/20 Servicio mantenimiento web Parque Nacional	1.573,00 €	1.573,00 €	1.573,00 €	**4.719,00 €**
62200	E028/20 Adquisicion material optico para sgto de fauna. Guarderia	2.245,00 €	0,00 €	2.245,00 €	**4.490,00 €**
62200	E029/20 Adquisición herramientas mecánicas León	0,00 €	0,00 €	791,34 €	**791,34 €**

TOTAL. C.6	**245.409,14 €**

2.- CON CARGO A INVERSIONES CENTRALIZADAS DE LAS CC.AA.

- PRINCIPADO DE ASTURIAS

CREACION, MEJORA Y GESTION DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO (2021)	1.127.166,82 €
DESBROCES EN EL M.U.P. Nº 92	78.934,91 €
A. T. SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS COGOBERNANZA PNPE	16.149,87 €
TOTAL	**1.1.222.251,60 €**

A esta inversión hay que añadir, aunque correspondiente al MITECO (Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación), la ejecución del siguientes Expediente:

REPOBLACION DE INTERES HIDROLOGICO-FORESTAL MONTE "CUESTA GINES"	149.962,84 €

- CANTABRIA

Proyecto	Municipio	Presupuesto 2021
Tratamiento y conservación del medio natural y prevención y extinción de IF	Cillorigo de Liébana, Camaleño, Tresviso	194.564,06
Servicio de apoyo al uso público en el PNPE en Cantabria	Camaleño	85.281,68
Desbroces para mantenimiento de pastizales	Camaleño	26.601,85
Otros:		
Recogida de basura en Tresviso	Tresviso	6.776,00
Tratamiento de desratización en el Centro de Sotama	Centro de Visitantes de Sotama (Cillorigo de L.)	377,50
Inspección obligatoria ascensor (cada 2 años)	Centro de Visitantes de Sotama (Cillorigo de L.)	133,10
Material para la toma eléctrica de los vehículos (m.o. talleres)	Centro de Visitantes de Sotama (Cillorigo de L.)	1.418,47
Material para reparar el tejado que levantó el viento (m o. talleres)	Centro de Visitantes de Sotama (Cillorigo de L.)	150,32
Revisión y mantenimiento general del ascensor	Centro de Visitantes de Sotama (Cillorigo de L.)	633,54
	TOTAL	**315.936,52 €**

- CASTILLA Y LEON

LE - 2/20 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y REDACCIÓN DE EXPEDIENTES EN EL AREA LEONESA DEL PNPE 2020-2021	95.235,72 €
LE - 3/20 SERVICIO DE APOYO AL USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA 2020-2021	31.367,64 €
LE -04/2020 SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE PISTAS Y PEQUEÑAS OBRAS 2020/2021	40.598,18 €
LE -23/20 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE INFORMES EN LOS PARQUES NACIONAL Y REGIONAL DE LOS PICOS DE ESUROPA (2020)	7.854,48 €
LE -30/20 CONSTRUCCIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA SENDA DE LA PICA TEN EN EL PNPE	117.506,40 €
LE-5/21 SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA, EN LA PROVINCIA DE LEÓN.	70.000,00 €
LE-4/21 SERVICIO MANTENIMIENTO 21-22	150.000,00 €
LE-6/21 ASISTENCIA TECNICA INFORMES 21-22	30.000,00 €
TOTAL CENTRALIZADO JUNTA C y L:	**542.562,42€**
ENCOMIENDA Funcionamiento del Centro de Visitantes de la Fonseya en Oseja de Sajambre a Fundación Patrimonio Natural de CyL	**81.593,90 €**
TOTAL GENERAL JCyL:	**624.156,32 €**

8.9.1.2 Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica

SUBVENCIONES EN LA VERTIENTE ASTURIANA DEL P.N.P.E.			
Beneficiario	**Actividad**	**Presupuesto**	**Subvención concedida**
Ayto. de Amieva	"Corrección de hundimiento en el camino de Amieva a Angón"	26.483,00 €	21.186,40 €
Ayto. de Cabrales	"Nuevo depósito de abastecimiento para Bulnes"	47.303,82 €	30.872,29 €
Ayto. de Cangas de Onís	"Obra de Parque Infantil 0-3 años, en Cangas de Onís"	32.941,04 €	25.310,63 €
Ayto. de Onís	"Mejora del camino de La Capilla en Bobia"	20.780,83 €	14.546,58 €

Ayto. de Onís	"Mejora del camino de Cebos, en Benia"	25.880,76 €	18.116,53 €
Ayto. de Peñamellera Alta	"Proyecto de mejora de camino agrícola en Oceño"	47.617,86 €	33.332,50 €
Ayto. de Peñamellera Baja	"Mejora de la seguridad en la carretera PB-7 a San Esteban y Cuñaba"	39.924,87 €	27.947,41 €
TOTAL			**171.312,34 €**

SUVBENCIONES EN LA VERTIENTE CANTABRA DEL P.N.P.E.		
BENEFICIARIO	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN
	Cantabria decidió acumular el importe previsto para las Subvenciones de 2021 a la Convocatoria de 2022	

SUVBENCIONES EN LA VERTIENTE LEONESA DEL P.N.P.E.		
AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN
Oseja de Sajambre	"Renovación y mejora de servicios urbanísticos en el vial del Barrio del Pindal, en Pío".	26.652,12 €
Oseja de Sajambre	"Sustitución de cubierta en edificio tradicional de tipo lavadero en Vierdes"	8.224,41 €
Oseja de Sajambre	"Sustitución de cubierta en edificio de usos múltiples en la localidad de Pío".	46.679,14 €
Posada de Valdeón	"Adquisición de parcelas en Posada de Valdeón para aparcamiento público"	43.466,08 €
Posada de Valdeón	"Formación de muro de contención en margen de vial en Parda (2ª Fase)"	21.374,39 €
Posada de Valdeón	"Renovación de red de distribución de agua potable en Calderilla)1ª Fase)"	34.306,60 €
Posada de Valdeón	"Mejora de red de abastecimiento de agua potable en Calderilla (1ª Fase)"	33.106,69 €
	TOTAL:	**213.809,43 €**

A esta cantidad hay que sumar la liquidación del 50% restante de las subvenciones 2020-2021:

Posada de Valdeón	1º “Propuesta de adquisición de parcelas en el término municipal de Posada de Valdeón para la implantación de un aparcamiento público de superficie. 1ªFase”.	86.916,44 €
Posada de Valdeón	Recuperación de muros en margen de margen de vial entre Posada y Prada	12.529,35 €
Oseja de Sajambre	Mejora de red de alumbrado público en el Municipio de Oseja de Sajambre	57.480,02 €
Oseja de Sajambre	Mejora de varias redes de abastecimiento de agua potable en el municipio de Oseja de Sajambre	6.100,08 €
TOTAL		**163.025,89 €**

8.9.1.3 Recogida de basuras

En 2021 no se ha realizado recogida de basuras por parte del Parque Nacional, salvo en la zona de Lagos de Covadonga. En total, se han trasladado a las instalaciones de COGERSA 31,02 Tm de residuos retirados, con un importe de tasas de gestión abonado de 1.997,60 €.

En la vertiente cántabra se ha recogido en ciertas fechas la basura de Tresviso por medio de la cuadrilla de mantenimiento, transportando los residuos al punto de recogida de Liébana. También se ha mantenido la limpieza en la zona de Fuente De.

8.10 Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados

En el ejercicio al que se refiere esta Memoria no ha habido ninguna situación de riesgo de especial relevancia por lo que se refiere al personal del Parque Nacional. Por otra parte, se ha continuado colaborando por parte de la Guardería del Parque Nacional en cuantas actividades de rescate o auxilio a personas así se ha solicitado por los Servicios 112 de las CC.AA. o por el GREIM de la Guardia Civil.

9.- ACTUACIONES DEL O.A.P.N. DESARROLLADAS EN EL PARQUE

Participación: programa voluntariado
Anualidad 2019: 500.000 euros. Prorrogado hasta 31/12/2022**.**
Anualidad 2020: 500.000 euros. Prorrogado hasta 31/12/2022**.**
Dos convocatorias en desarrollo.
2019, ONG: *Asoc. Ciencias Ambientales, Cruz Roja Española, Grupo Ibérico de Anillamiento, SEO/BirdLife.*
2020, ONG: *Asoc. Ciencias Ambientales, Grupo Ibérico de Anillamiento, SEO/BirdLife.*
Anualidad 2021: 550.000 euros. A desarrollar en 2022 y/o 2023.
ONG: Grupo Ibérico de Anillamiento, SEO/BirdLife.

Seguimiento: cambio global
Red Seguimiento Cambio Global: infraestructura toma datos meteorológicos, atmosféricos y océano-meteorológicos

PN de los Picos de Europa: 8 estaciones incorporadas a la RSCG.
Sus datos son descargados en la base de datos de la Red.

Total en la Red: 11 Parques Nacionales
33 estaciones meteorológicas
3 boyas.

Entidades participantes: PPNN, OAPN, OECC, AEMET, FB.

Seguimiento: aves comunes
Indicador de la biodiversidad aviar en el PN de Picos de Europa.

- Reproductoras
- Invernantes

Muestreos invierno (SACIN) 2020-2021 (48 especies, 1206 ejemplares recontados, Índice de Biodiversidad 4,52)
Muestreos primavera (SACRE) 2021 (76 especies, 2253 ejemplares recontados, Índice de Biodiversidad 4,86)

* Datos referidos al PN de Picos de Europa

Seguimiento: estado fitosanitario masas forestales
Red Europea de Daños en los Bosques. Defoliación, decoloración, agentes nocivos.
PN Picos de Europa: 20 parcelas. Elaborado informe 2020

Defoliación media 2020: **19,5 %**.
Ligera mejoría respecto a 2019
y apreciable respecto a 2017

86 % de la muestra **NO DAÑADA**
(Def. < 25%)

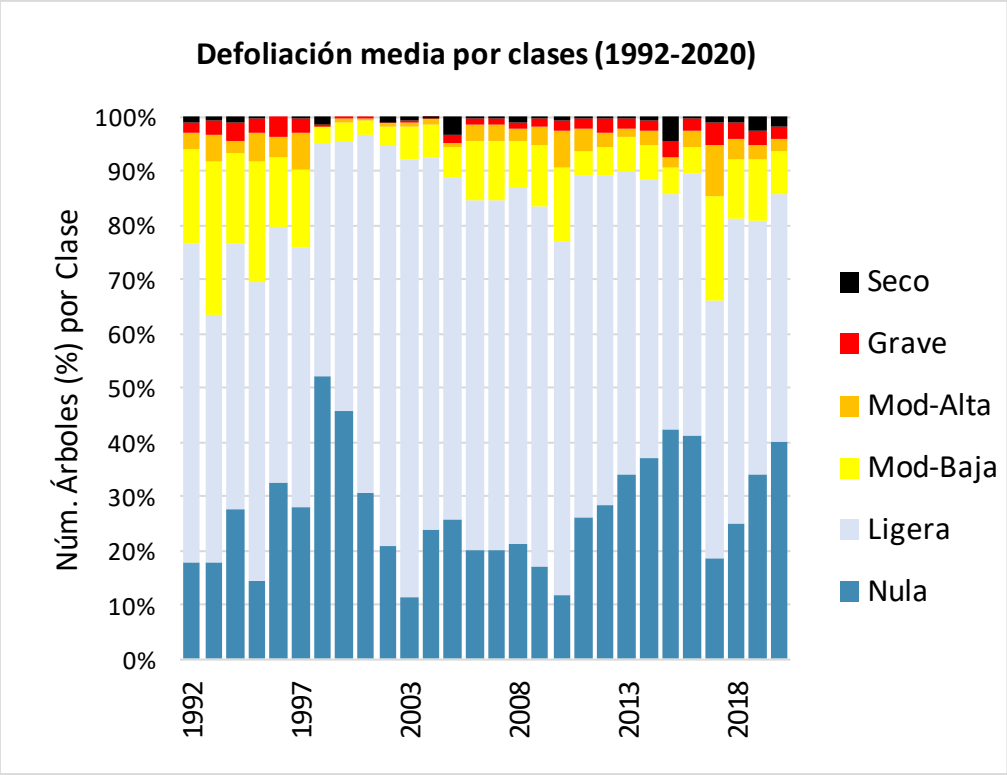

Seguimiento: especies forestales indicadoras
Seguimiento cambios en vegetación, 70 parcelas, 18 sps.
PN Picos de Europa: F. sylvatica (Fs),

Q. petraea (Qpe), Q. pyrenaica (Qpy)

Fs. Defoliación media **ligera** (DM: 14,0 %)
Qpe. Defoliación **mejora** respecto 2019 (21,9 %)
Qpy. Defoliación **ligera** (13,8 %)
Ia: Ilex aquifolium
Jr: Juglans regia

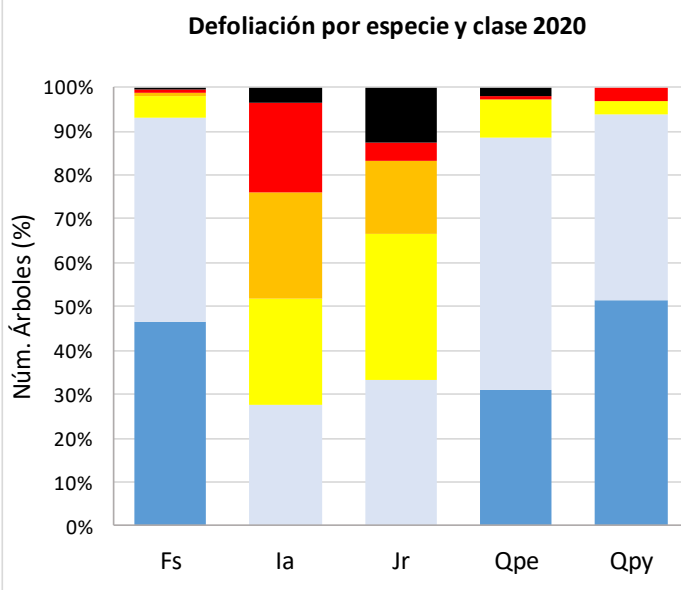

Seguimiento: fenología de las especies forestales

Observación y registro de la aparición y desarrollo de las fases anuales de la vegetación.

PN Picos de Europa (22 localizaciones). Informe en web OAPN.
Precipitación irregular aunque favorable, temperaturas cálidas.
Anticipos en brotación, fructificación, decoloración y caída.

Monitoreo Red teledetección (REMOTE)

Información semiautomática funcionamiento sistemas naturales .
Actualmente análisis de la productividad primaria.
Satélites: MODIS, LANDSAT, SENTINEL.

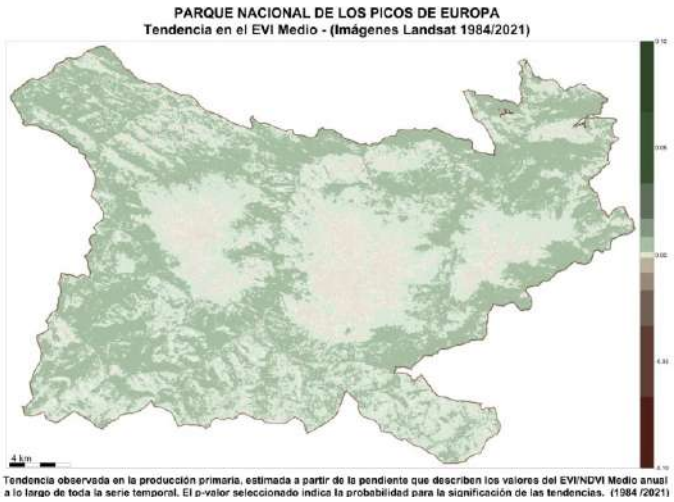

Sistema de Información de la Red y SIG.

Actuaciones comunes Red (Plan Director).
Digitalización de información de los parques nacionales .
Análisis, proceso y difusión de la información cartográfica. Visor cartográfico.
http://sigred.oapn.es/VisorRedPPNN/

Informe de las inversiones desarrolladas con cargo a Programas del Organismo en 2021 (Estimación)

ACTIVIDADES RED PPNN 2021	Cap I	Cap II	Cap IV	Cap VI	Cap VII	Picos de Europa
Seguimiento Cambio Global	-	63.967,00	-	-	-	3.716,14
PIMA ADAPTA	-	-	-	212.451,94	-	3.060,97
Seguimiento Fitosanitario	-	-	-	61.887,88	-	4.760,61
Seguimiento Aves Comunes	-	-	-	71.197,96	-	4.746,53
Seguimiento Medio marino	-	-	-	-	-	0,00
Seguimiento socioeconómico	-	-	-	80.000,00	-	5.333,33
Seguimiento subvenciones	-	-	-	100.000,00	-	6.666,67
Otras iniciativas seguimiento en Red	-	-	-	350.294,40	-	21.893,40
Programa de Investigación	-	21.923,00	-	-	1.465.472,37	83.637,48
Cartografía Red PPNN	-	-	-	40.000,00	-	0,00
SIG y Teledetección	-	-	-	273.000,00	-	17.062,50
Central de Reservas	-	65.347,69	-	-	65.347,69	5.026,75
Programa de Voluntariado	-	83.413,00	550.000,00	-	-	33.337,53
Publicaciones	-	146.886,60	-	-	-	8.794,44
Formación CENEAM "Conocimiento en Red"	-	51.951,70	-	-	-	4.707,67
Programa divulgación geológica	-	-	-	-	-	0,00
Programa Intercambio personal Red PPNN	-	30.000,00	-	-	-	2.000,00
Programa subvención AIS	-	-	-	-	13.000.000,00	435.598,86
Difusión de la Red	-	263.193,58	-	14.467,76	-	15.228,83
Subvenciones Asociaciones Red de Parques Nacionales	-	-	75.000,00	-	-	1.666,67
TOTAL Picos de Europa						657.238,37

En actuaciones directas (CV de Posada de Valdeón) se prevé haber invertido en 2021 unos **702.000 €**, de ellos **690.000** en la propia dotación del centro.

10.- USO PÚBLICO

10.1 Información sobre visitantes

10.1.1 Afluencia de visitantes

El número total de visitantes en 2021ha sido de 1.620.739

Se ha dado, por tanto, un importante incremento respecto a 2020, año en el que el número de visitantes registrado fue de 1.383.337 (+17,16%).

El Parque suministra el número total de visitantes mensuales en 4 áreas: Lagos, Valdeón, Fuente Dé y Cabrales. El cálculo se fundamenta en contabilizar el número de vehículos que pasan por las principales vías de acceso al parque. Para ello se cuenta con 3 contadores automáticos de vehículos y un punto de conteo manual. Los datos se contrastan con contadores de personas en rutas, uso de funicular, uso de autobús público, ocupación de refugios y visitas al Santuario de Covadonga.

Existe un documento que fija criterios de ocupación de vehículos y de sustitución de datos si falla alguna máquina temporalmente.

Los visitantes de 2021 tuvieron la siguiente distribución por zonas y meses:

VISITANTES 2021

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	**TOTAL**
Ene/21	3.262	3.765	9.850	1.045	**17.922**
Feb./21	11.332	5.757	23.725	1.535	**42.349**
Mar./21	9.424	9.458	15.525	4.227	**38.635**
Abr./20	12.080	12.615	18.824	6.737	**50.256**
May./21	39.408	22.663	35.264	9.490	**106.824**
Jun./21	42.090	22.077	47.360	37.606	**149.133**
Jul./21	102.550	34.334	82.317	80.738	**299.939**
Ago./21	128.283	50.976	121.908	115.269	**416.436**
Sep./21	73.926	25.865	56.742	58.420	**214.953**
Oct. /21	50.011	21.900	45.243	44.962	**162.116**
Nov./21	31.125	7.715	15.750	8.390	**62.980**
Dic./21	29.640	6.369	16.139	7.049	**59.196**
TOTAL	**533.131**	**223.493**	**488.647**	**375.467**	**1.620.739**

	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Año 2019	631.265	192.877	610.420	356.850	1.791.411
Año 2020	450.800	166.736	470.516	295.284	1.383.337
Año 2021	533.131	223.493	488.647	375.467	1.620.739

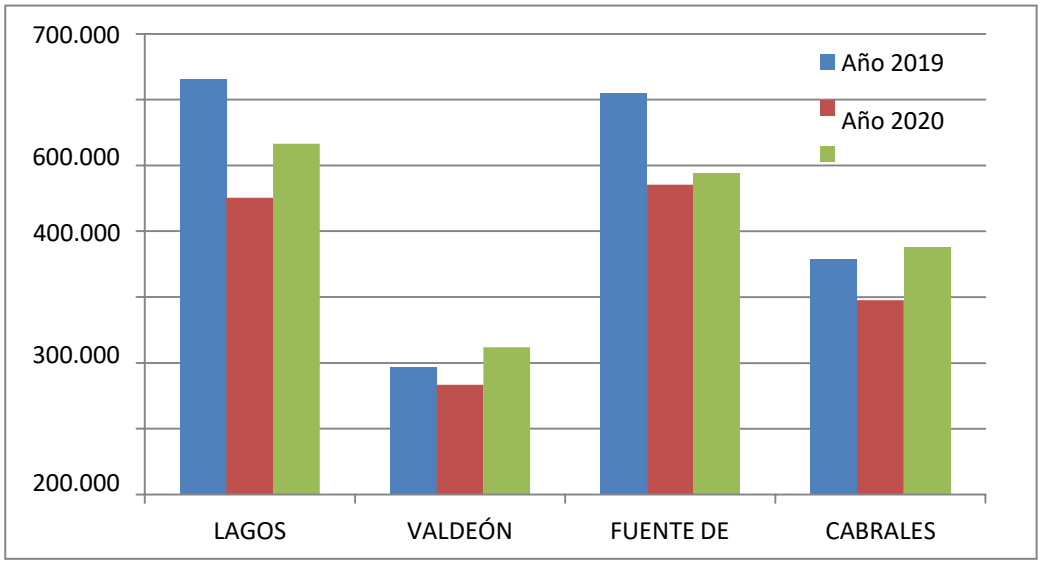

Puede verse la evolución de los visitantes por meses si los comparamos con los registrados en 2020:

Visitantes año 2020 (completo)

VISITANTES 2020

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Ene/20	38.535	6.815	17.163	4.415	**66.929**
Feb./20	38.036	7.903	19.729	9.138	**74.805**
Mar./20	13.230	5.349	9.647	3.939	**32.165**
Abr./20	3.191	3.383	1.377	438	**8.389**
May./20	10.522	5.361	6.157	4.384	**26.424**
Jun./20	24.362	12.807	26.742	12.025	**75.935**
Jul./20	80.398	37.356	109.569	80.912	**308.234**
Ago./20	119.871	41.506	155.817	105.142	**422.336**
Sep./20	65.576	21.581	69.563	55.654	**212.374**
Oct. /20	35.882	10.697	39.787	17.291	**103.657**
Nov./20	11.893	8.161	4.538	1.337	**25.929**
Dic./20	9.305	5.816	10.429	609	**26.159**
TOTAL	**450.800**	**166.736**	**470.516**	**295.284**	**1.383.337**

Se observa el claro descenso de visitas en 2020 durante los meses del confinamiento (de Marzo a Junio) derivado de la pandemia de la COVID-19, con una recuperación en los meses de verano, y de nuevo un descenso a finales de año.

En 2021 se aprecia una recuperación de las visitas en todas las zonas, especialmente en los meses de verano, con más visitas ya que en todo el 2020, siendo espectacular el incremento incluso en los meses de Noviembre y Diciembre, habitualmente de limitada afluencia. Y ello pese a que en 2021 también ha habido muy pocas visitas en Semana Santa, al no estar operativo el Plan de Acceso a Lagos de Covadonga.

10.1.2 Acceso de vehículos

AÑO 2020

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Ene/20	11.070	1.842	3.944	1.338	**18.194**
Feb./20	690	2.136	4.301	228	**7.354**
Mar./20	3.733	1.446	2.073	1.194	**8.445**
Abr./20	687	782	283	133	**1.885**
May./20	2.716	1.358	1.526	1.328	**6.927**
Jun./20	5.354	3.056	6.265	3.611	**18.285**
Jul./20	13.537	15.390	26.610	24.397	**79.933**
Ago./20	16.682	10.486	38.335	31.750	**97.252**
Sep./20	10.959	4.955	16.536	16.821	**49.270**
Oct. /20	8.380	2.796	8.551	5.229	**24.956**
Nov./20	3.681	1.937	1.122	405	**7.145**
Dic./20	2.953	1.481	2.545	174	**7.153**
TOTAL	**80.440**	**47.664**	**112.088**	**86.606**	**326.798**

AÑO 2021 (Enero – Octubre)

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Ene/21	908	1.018	2.160	306	**4.391**
Feb./21	2.871	1.556	5.439	107	**9.972**
Mar./21	2.404	2.556	3.773	1.281	**10.014**
Abr./20	2.348	3.182	4.474	2.042	**12.046**
May./21	8.443	5.757	7.154	2.865	**24.219**
Jun./21	7.008	5.851	11.222	10.949	**35.030**
Jul./21	14.446	21.699	23.713	21.993	**81.851**
Ago./21	16.924	13.492	38.742	30.028	**99.186**
Sep./21	11.451	6.821	17.498	16.658	**52.428**
Oct. /21	11.949	5.766	13.589	13.469	**44.773**
TOTAL	**78.752**	**67.698**	**127.764**	**99.695**	**373.908**

10.1.3 Acceso en transporte público

- **Plan de Transporte a Lagos**

De forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) se ha desarrollado el Plan de Transporte a Lagos de Covadonga y Poncebos. En lo que respecta al acceso por los Lagos de Covadonga a lo largo del **año 2021** (datos disponibles solo hasta el 12 de Octubre) se ha registrado un total de **240.514** usuarios de los autobuses.

A continuación se facilitan los datos de viajeros que han hecho uso del Plan de Transporte a Lagos en los últimos años.

Plan de transporte público a Lagos de Covadonga 2015 - 2021							
MES	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**
Marzo	--	14.470	--	11.962	--	--	--
Abril	12.320	748	23.836	8.453	28.431	--	420
Mayo	3.195	2.183	2.828	6.579	6.400	--	2.170
Junio	--	--	--	14.383	17.727	2.207	12.574
Julio	18.833	26.373	49.309	42.214	49.408	35.895	53.606
Agosto	86.715	92.965	95.504	103.140	97.362	79.247	117.608
Septiembre	5.800	12.295	23.872	34.611	31.627	23.309	35.850
Octubre	5.861	--	10.073	10.078	8.270	5.310	18.286
Noviembre	--	--	--	--	4.008	32	--
Diciembre	5.824	8.180	6.845	6.500	5.516	0	--
Total	**138.548**	**157.214**	**212.267**	**237.920**	**248.749**	**146.000**	**240.514**

Usuarios del Plan de Transporte a Lagos en el periodo 2015 – 2021

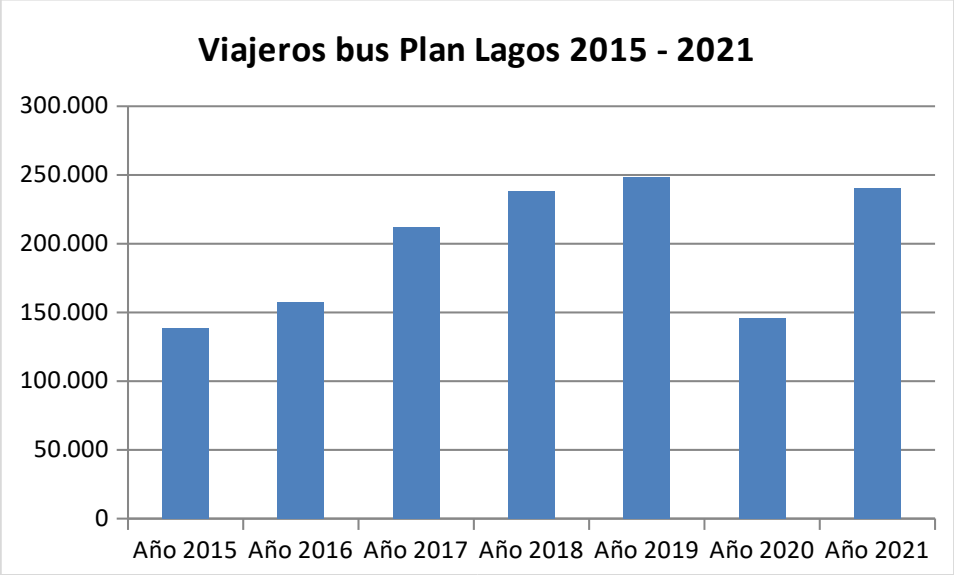

- **Acceso en transporte público a Poncebos**

También de forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) en los últimos años se ha puesto en marcha un dispositivo de acceso en transporte público desde Arenas de Cabrales a Poncebos, el cual se hace necesario al haber reducido el aparcamiento en los accesos a la ruta del Cares en el ámbito de Poncebos. Además, dicha organización se ha coordinado con una nueva ruta desde Poncebos a Sotres, que se ha visto muy afectada este año por los cortes recurrentes por las obras de las protecciones contra aludes en la carretera. En 2021 un total de 26.440 viajeros han hecho uso de este servicio.

Mes (año 2021)	Viajeros Arenas - Poncebos
Junio	1.036
Julio	7.831
Agosto	15.664
Septiembre	1.909
TOTAL	26.440

10.1.4 Regulación de accesos

En 2021 se ha mantenido la regulación de accesos a los Lagos en los periodos de funcionamiento del Plan de Acceso a Lagos en Transporte Público, donde de forma definitiva se cuenta como elemento imprescindible con la barrera en Covadonga que realiza lectura de matrículas.

En lo que respecta a los accesos a Cabrales se ha realizado la actividad de información y el control de aparcamientos en las mismas fechas que en Lagos de Covadonga.

Es de destacar la nueva regulación de accesos que se ha establecido, en Semana Santa (de forma experimental) y en Verano (del 18 de Junio al 30 de Septiembre) para acceder al Collado de Pandébano (Cabrales), vía de entrada a Urriellu, zona que venía registrando en los últimos años importantes problemas de sobresaturación y molestias para los usos agrarios. Los resultados se califican de adecuados.

En Fuente De, durante las fechas de mayor afluencia del mes de Agosto se habilitó la zona de aparcamiento en la pradería de la Dehesa de Fuente De.

10.1.5 Conteo de peatones en senderos del Parque Nacional

Se cuenta con estos contadores automáticos (de presión) en los puntos de acceso de Poncebos (hacia la ruta del Cares), Caín (hacia la ruta del Cares) y Fuente De (estación superior del teleférico).

Se presentan a continuación los datos correspondientes a los contadores de Poncebos y de Caín, no haciendo lo mismo con los datos del de Fuente De, al no ser representativos dado que el aforador ha sido vandalizado en varias ocasiones. Se plantea trasladar este aforador más arriba, donde se recoja información real de visitantes que acceden al interior del Macizo Central.

	Poncebos (R. del Cares)		Caín (R. del Cares)		El Cable (Fuente De)	
	IN	OUT	IN	OUT	IN	OUT
TOTAL	98.369	75.492	93.390	76.147	Sin datos	Sin datos
Media diaria	318	243	311	254		

Y los gráficos de distribución de peatones registrados en cada zona:

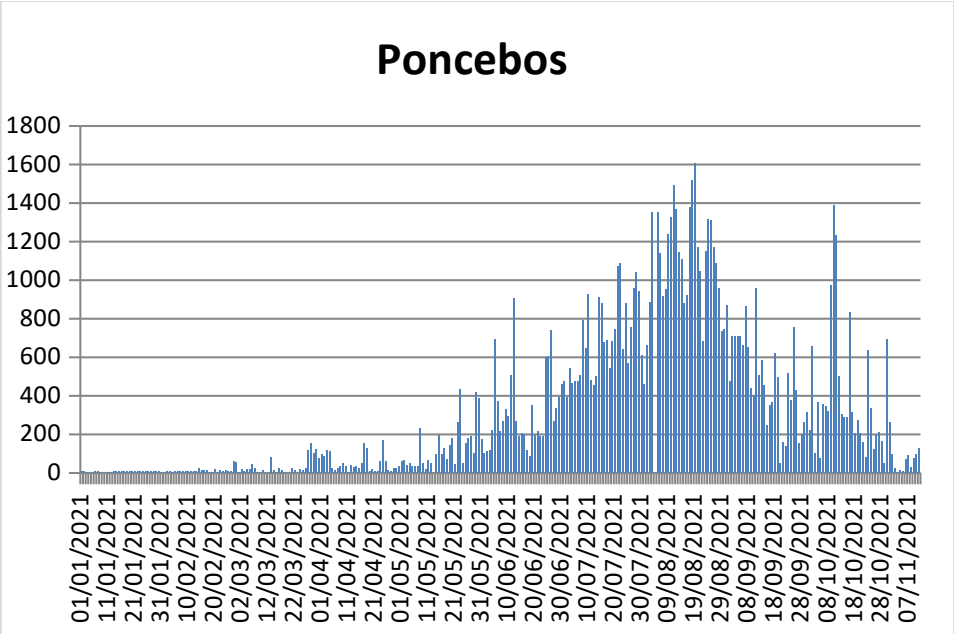

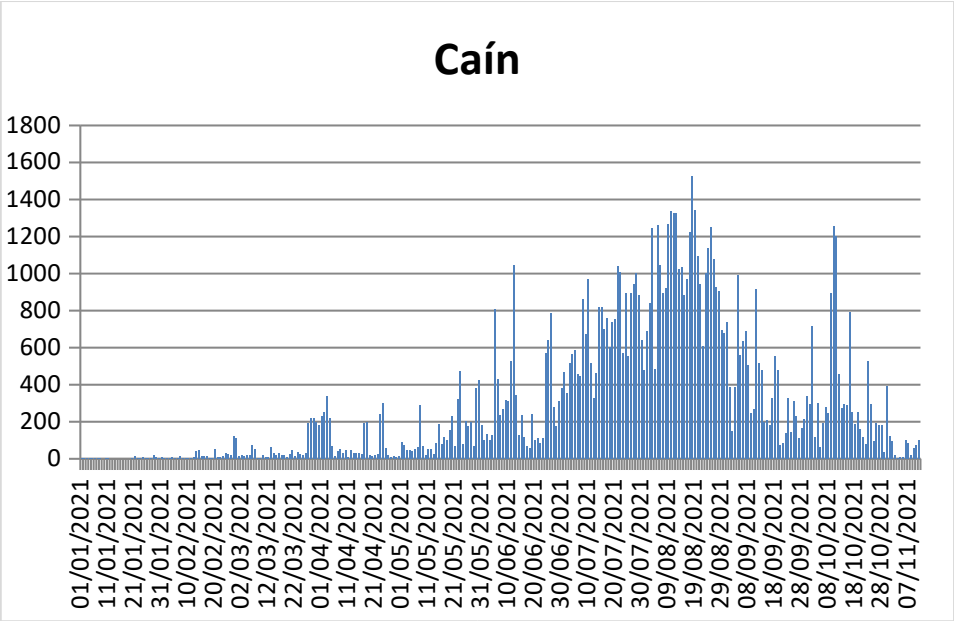

10.1.6 Información al público

En 2021 **se han atendido un total de 554.505 visitantes** en los distintos puntos de información del Parque Nacional. En 2020 se atendieron 300.310 visitantes. Se observa un incremento del 84,64 %, siendo el más relevante en Asturias.

A continuación se presenta un cuadro con los visitantes atendidos por zonas en 2021, comparado con los de 2020.

C.A.	Punto Inform.	AÑO 2020		AÑO 2021		Variación %
Asturias	Casa Dago	2.838	271.112	4.448	518.532	91,26
	Buferrera	122.779		231.604		
	Cares (funicular)	0		85.150		
	Cares (senda)	94.854		123.101		
	Onís	4.701		5.515		
	Panes	3.660		3.821		
	C.V. P. Pidal	36.079		58.326		
	Amieva	6.201		6.071		
	Trescares	0		496		
León	Ofic. Valdeón	1.354	9.382	2.412	15.652	66,83
	Chorco	3.099		5.397		
	Oseja / Fonsella	4.929		7.843		
Cantabria	C.V. Sotama	10.148	19.816	10.242	20.321	2,55
	Fuente De	9.668		10.079		
TOTAL			300.310		554.505	84,64

Comparativa de visitantes a los que se les ha facilitado información de 2011 a 2021:

Año	Asturias	Cantabria	Castilla y León	Total
2011	294.198	98.296	18.736	411.230
2012	246.319	96.777	14.060	357.156
2013	202.363	85.686	11.890	299.939
2014	204.891	73.140	15.710	293.741
2015	272.339	139.076	17.697	429.112
2016	311.488	126.552	19.893	457.933
2017	349.348	90.641	22.008	461.997
2018	360.875	53.981	17.489	432.345
2019	382.003	57.642	24.079	463.345
2020	271.112	19.816	9.382	300.310
2021	518.532	20.321	15.652	554.505

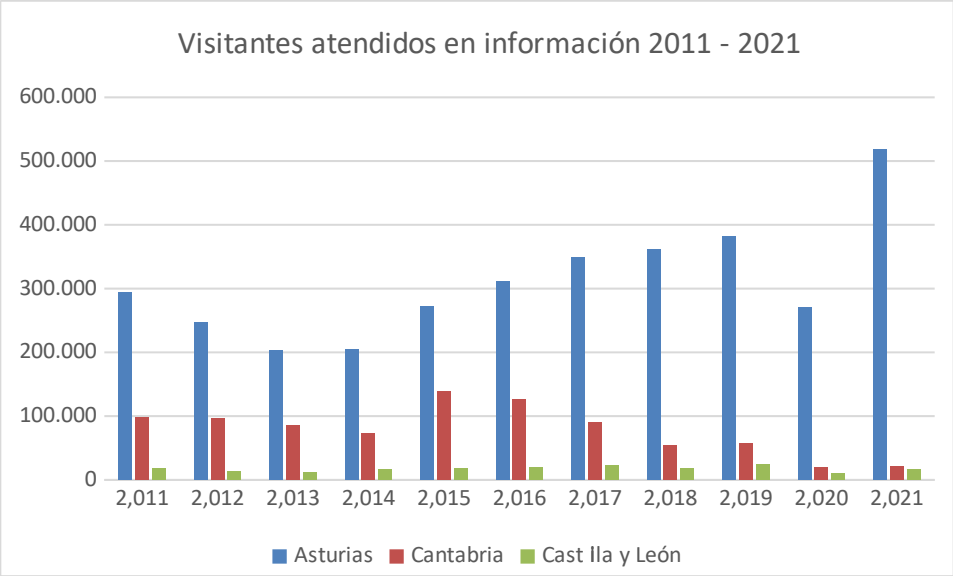

10.2 Educación Ambiental

En 2021 se han atendido **2 grupos** escolares, con un total de **25 alumnos**, en ambos casos se trata de trabajos con el CRA de Posada de Valdeón. En 2020 se atendieron 9 grupos con un total de 178 alumnos.

AÑO 2019	León		Asturias		Cantabria		TOTAL	
	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.
Nivel 1	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel 2	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel 3	0	0	0	0	0	0	0	0
Univ.	0	0	0	0	0	0	0	0
C.R.A.	2	25	0	0	0	0	2	25
TOTAL	**2**	**25**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**25**

10.3 Interpretación

- **Grupos atendidos.**

En 2021 se han atendido un total de **31** grupos con un total de **901** visitantes. En 2020 se atendieron 21 grupos con un total de 765 visitantes,

	Grupos	Visitantes	Nº visit./grupo
Asturias	1	24	24
Castilla y León	4	36	9
Cantabria	26	841	32
TOTAL	31	901	29

- **Rutas guiadas**

En cuanto al programa de rutas guiadas de verano en 2021 se han realizado un total de **142 rutas** en las que han participado un total de **1.357 visitantes**. En 2020 se realizaron 135 rutas con un total de 1.230 visitantes atendidos. Las rutas se han realizado en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre.

Rutas guiadas 2021	Asturias		León		Cantabria		**TOTAL**	
	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas
Julio	18	175	14	86	20	139	52	400
Agosto	22	280	18	206	22	281	62	767
Septiembre	12	113	5	19	11	58	28	190
TOTAL	52	568	37	311	53	478	142	1.357

Como ya se ha resaltado, es preciso destacar la nueva Ruta Guiada de “Inmersión en la Naturaleza” desarrollada en el entorno de Sotres (T.M. de Cabrales; ASTURIAS) y que ha tenido muy buena aceptación.

10.4 Participación en Seminarios

En 2021 se ha celebrado el Seminario de Uso Público de Parques Nacionales, en esta ocasión de forma telemática, en el que se ha abordado el tema de las “**Estrategias de comunicación y Redes sociales en PPNN**”. Participaron por parte del PNPE el Técnico de Uso Público y tres Guías de la vertiente leonesa del Parque.

Igualmente, el Técnico de Uso Público del Parque Nacional ha asistido al X Seminario de Deportes de Montaña y Espacios Naturales Protegidos, desarrollado en el CENEAM (Valsaín; SEGOVIA).

10.5 Curso de Guías de la Red de Parques Nacionales

Dentro del Programa de Formación Ambiental del CENEAM OAPPNN-MITERD 2021, y como parte del **Programa de Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales 2021**, en este año se ha celebrado la primera edición del Curso de Guías en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

Este curso tiene una primera fase a distancia en la que se tratan temas generales como la conservación, los Parques Nacionales, la educación ambiental y la interpretación, y otros específicos del Parque Nacional en el que se impartirá el curso.

El curso cuenta además con una segunda fase presencial en la que se abordan los temas específicos del Parque. En la fase presencial participaron tres técnicos del Parque Nacional de los Picos de Europa (dos de conservación y uno de uso público) y una geóloga contratada externamente para tratar el tema de la geología, tan importante en este Parques Nacional. Se impartió en cuatro jornadas, una teórica en aula y tres clases prácticas en las tres vertientes del Parque Nacional (León, Asturias y Cantabria).

El curso fue impartido a 21 alumnos, en su mayoría guías de empresas que realizan actividades en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Se prevé que este curso se siga impartiendo en años

sucesivos con el fin de acreditar el máximo número posible de guías de empresas de la zona, condición que será obligatoria para poder realizar actividades interpretativas dentro del Parque Nacional.

10.6 Programa de Voluntariado

Dentro de la convocatoria del *Plan de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales* en 2021 han realizado actividades en el Parque Nacional de los Picos de Europa las siguientes asociaciones:

- La Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)
- El Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA)
- Sociedad Española de Ornitología (SEO)

10.7 Programa de Intercambios de la Red de Parques Nacionales

Dentro del programa de intercambios del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el año 2021 se han recibido dos trabajadores procedentes de los Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada.

A su vez, cuatro trabajadores del PN de los Picos de Europa han ido a otros destinos: P.N. del Teide, P.N. de Garajonay, P.N. de Guadarrama, y P.N. de Monfragüe.

Categoría profesional	Parque Nacional de origen	Parque Nacional de destino
PERSONAL DE OTROS PARQUES RECIBIDOS EN EL PNPE		
Celador	PN de Doñana	PN de los Picos de Europa
Agente de Medioambiente	PN de Sierra Nevada	PN de los Picos de Europa
PERSONAL DEL PNPE QUE HA IDO A OTROS PARQUES		
Codirector	PN de los Picos de Europa	PN de Garajonay
Técnico	PN de los Picos de Europa	PN del Teide
Técnico	PN de los Picos de Europa	PN de Guadarrama
Agente Medio Natural	PN de los Picos de Europa	PN de Monfragüe

11.- AUTORIZACIONES E INFORMES

11.1 Autorizaciones

TIPO	Nº AUTORIZACIONES EMITIDAS	OBSERVACIONES
1. Actividades de uso público.	- Circulación por pistas: 91 - Filmación: 33 - Sobrevuelo(incluye dron): 25 - Actividad comercial: 1 - Actividades deportivas: 11 - Resto: 19 TOTAL: 180	
2. Investigación y seguimiento	- Investigación: 34 - Espeleología: 5 - Resto: 5 TOTAL: 44	
3. Obras e infraestructuras.	- Obras en Cabañas y cuadras: 29 - Obras en viviendas: 10 - Corta/Poda: 5 - Resto obras: 48 TOTAL: 92	Incluye rehabilitación del patrimonio cultural, construcción, reforma, dotación de servicios, infraestructuras turísticas, infraestructuras agrarias, mantenimiento y rehabilitación…

Total de autorizaciones emitidas: **316** (en 2020: 282)

11.2 Informes

Informes de la Guardería del Parque Nacional

- Guardería de Asturias: 256
- Guardería de Cantabria: --
- Guardería de León: 36

(NOTA: no se dispone de datos de Cantabria).

Informes de Técnicos del Parque Nacional: tantos, al menos, como Expedientes tramitados. Se estiman en unos **334** (incluye, además de los Expedientes autorizados, 18 solicitudes denegadas).

12.- INVESTIGACIÓN DE LA RED

12.1 Programa de Investigación de la Red

Dentro de la Convocatoria de Investigación en la Red de Parques Nacionales correspondiente a 2021 y entre las 9 solicitudes que planteaban alguna materia objeto de investigación en este Parque Nacional, ha sido adjudicado el siguiente Proyecto que tiene parte de su desarrollo previsto en el Parque Nacional de los Picos de Europa (Ref. 2828c/2021): "*Vulnerabilidad de la biodiversidad y los servicios climáticos en comunidades alpinas ibéricas de los Parques Nacionales de montaña: Picos de Europa, Ordesa, Aigüestortes, Sierra Nevada, Sierra de Guadarrama – IBERALP*", coordinado por la Dra. Dª. M. Teresa Sebastià Álvarez, profesora de la Universidad de Lleida (UdL) e investigadora adscrita al Centro Tecnológico Forestal de Cataluña (CTFC).

Por otra parte, continúa el desarrollo del Proyecto concedido en 2020 y con referencia 2559/2020, "*Cartografía de alta resolución espacial del manto de nieve y su variabilidad reciente en los PPNN de Montaña, y los impactos del cambio climático para el horizonte 2050*" Solicitado por Juan Ignacio López Moreno de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Instituto Pirenaico de Ecología (IPE).

12.2 Otros proyectos de investigación

En 2021 se ha autorizado la realización de los siguientes trabajos de investigación (la autorización conlleva la obligación de presentar el correspondiente estudio de resultados de la misma):

TITULO PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	INSTITUCION
INVESTIGACION CIRCULOS PÉTREOS	MARIA ANGELES NOVAL FONSECA	
TOMA MUESTRAS HONGO PATOGENO ANFIBIOS	ASOCIACION RED CAMBRERA	RED CAMBERA
ESTUDIOS. SENSORES METEOROLOGICOS	MIGUEL IGLESIAS GONZALEZ	UNIOVI
ESTUDIOS DE GEOLOGIA. UNIDADES CABALGANTES	SERGIO LLANA FUNEZ	
ESTUDIO. ENFERMEDADES EMERGENTES ANFIBIOS	JAIME BOSCH PEREZ	IMIB-UNIOVI-CSIC
ESTUDIO ECOLOGIA. SISTEMAS FLUVIALES	JOSE BARQUIN ORTIZ	IHC-UNICAN
ESTUDIO HIDROLOGIA. MUESTREOS CON DRON	JOSE BARQUIN ORTIZ	IHC-UNICAN
SOLICITUD ESTUDIO. ESTRUCTURAS ALPINAS	UNIVERSIDAD OVIEDO. DPTO GEOLOGIA	UNIOVI
SOLICITUD CESION PLUMAS AGUILA PARA INVESTIGACION	UNIVERSIDAD OVIEDO	UNIOVI
CONTINUAR ESTUDIO ECOLOGÍA. ANFIBIOS Y PECES	UNIVERSIDAD OVIEDO. ALFREDO GONZALEZ NICIEZA	UNIOVI
SOLICITUD ESTUDIO BOTÁNICA ALPINA. RECOLECCION MATERIAL VEGETAL	MARIA ISABEL MARINAS BENAVIDES	

SOLICITUD ESTUDIO ZOOLOGIA. LEPIDOPTEROS DIURNOS Y NOCTURNOS	DAVID CESAR MANCEÑIDO GONZALEZ	AEE
SOLICITUD ESTUDIO LEPIDOPTEROS	COLIN WILFRID PLANT Y OTROS	
SOLICITUD PERMISO MUESTREO. PUNTOS DE AGUA	MINISTERIO TRANSICION ECOLOGICA	MITECO
SOLICITUD ESTUDIO ZOOLOGIA. LEPIDOPTEROS DIURNOS	JUAN MANUEL PARDO, FUNDACION NATURALEZA Y HOMBRE	FNH
SOLICITUD MUESTRAS, ANÁLISIS, ETC…ANFIBIOS	RED CAMBERA	RED CAMBERA
SOLICITUD CRECION COLONIAS HELECHO	JOSE BARQUIN ORTIZ	IHC-UNICAN
ESTUDIO ZOOLOGIA	JUAN MANUEL PARDO DE SANTAYANA SANZ	
SOLICITUD MUESTREO ARACNIDOS	MIGUEL DE GABRIEL HERNANDO	
SOLICITUD ESTUDIO ECOLOGÍA/BOTÁNICA. VEGETACION TURBERAS	BORJA JIMENEZ-ALFARO GONZALEZ	IMIB-UNIOVI-CSIC
ESTUDIO BOTÁNICA/ECOLOGÍA. VEGETACION ALPINA	BORJA JIMENEZ ALFARO	IMIB-UNIOVI-CSIC
MUESTREO PESCA ELÉCTRICA	TRAGSATEC	CHN
ESTUDIO ZOOLOGIA. ANILLAMIENTO	MIGUEL DE GABRIEL HERNANDO	GIA
MUESTREO VIBORAS	ADRIAN TALAVERA PAYAN	CSIC-UPF
ESTUDIO BOTANICA. VARIEDADES SILVESTRES DE CULTIVOS	JOSE MARIA IRIONDO ALEGRIA	
MUESTREO DE PASTIZALES	LEONOR CALVO GALVAN	
SOLICITUD ESTUDIO LOBO	ERNESTO JUNCO RIVERA	
ESTUDIO DESMAN	BHS CONSULTORES	BHS CONSULTORES
ESTUDIO BOTANICA	ROSA ROMERO FRANCO	
SOLICITUD ESTUDIO ARNICA	ANTONIO RAMON RICARTE SABATER	
VOLUNTARIADO EN PARQUES NACIONALES	ASOCIACIÓN DE CIENCIAS AMBIENTALES - ACA	ASOCIACIÓN DE CIENCIAS AMBIENTALES - ACA
ESTUDIO SOBRE LA MINERÍA EN LOS PICOS DE EUROPA	JUAN FERNÁNDEZ BUELGA	
MUESTREOS. PROYECTO WATERLANDS	RAUL MEDINA/ IH CANTABRIA	IHC-UNICAN
PERMISO PARA EXTRACCION DE ESQUELETO	GOBIERNO CANTABRIA	GOBIERNO CANTABRIA
ANILLAMIENTO AVES - PN CANTABRIA	SEO BIRDLIFE - EMILIA MARIA JIMENEZ VAQUERO	SEO BIRDLIFE
ESTUDIO CARABIDOS ASTURIAS	MIGUEL MOYA ALIAGA - AS. ENTOMOLICA DE ASTURIAS	ASOCIACION ENTOMOLOGICA DE ASTURIAS

INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		GRUPO ESPELEOLOGIA FLASH
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		CLUB D'ESPELEOLOGIA L'AVERN
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		GES DEL CLUB MUNTANYENC DE TERRASSA
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		UNION DE ESPELEOLOGOS
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		AGRUPACION ESPELEOLOGICA GET
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		G.E. DEPORTES ESPELEO
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		SPELEOCLUB WROCLAW
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		COLECTIVO TRESVISO CAVES PROJECT
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		GRUPO ESPELEOLOGICO LA LASTRILLA
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		ASOCIACION DEPORTIVA GEMA
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		GRUPO ESPELEOLOGICO MATALLANA
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		SCOF
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		CLUB DE EXPLORACIONES SUBTERRANEAS ALFA
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		C.E. INTERCLUB ESPELEO VALENCIANO-MIGUEL AZCONA PEREDA
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		SUSANA FERNANDEZ SESAR
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		GRUPO ESPELEOLOGIA POLIFEMO
INVESTIGACION ESPELEOLÓGICA		ARIO CAVES PROJECT

UNIOVI: Universidad de Oviedo
UNICAN: Universidad de Cantabria
IMIB: Instituto Mixto de Investigación en Biodiversidad
CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
IHC: Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
AEE: Asociación Española de Entomología
MITECO: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
CHN: Confederación Hidrográfica del Norte de España
FNH: Fundación Naturaleza y Hombre
GIA: Grupo Ibérico de Anillamiento
UPF: Universidad Pompeu Fabra
SEO: Sociedad Española de Ornitología

13. CONVENIOS Y ACUERDOS VIGENTES

Se listan a continuación los Convenios que tiene vigentes el Consorcio Interautonómico del Parque Nacional con otras Entidades

- Convenio de colaboración entre el Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa y el Centro Nacional de Información Geográfica para la comercialización de publicaciones.

- Protocolo General de Colaboración entre el Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picosde Europa y el Jardín Botánico Atlántico de Gijón S.S.

- Convenio con el I.E.S. "Concejo de Tineo", de Tineo (Asturias), para que alumnos del mismo puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Convenio con el I.E.S. de Luces, de Colunga (Asturias), para que alumnos del mismo puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picos deEuropa.

- Convenio con el I.E.S. "Faramontanos", de Cabezón de la Sal (Cantabria), para que alumnos del mismo puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de losPicos de Europa.

- Convenio con la Escuela Asturiana del Deporte, de Avilés (Asturias), para que alumnos de la misma puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picosde Europa.

- Convenio de Colaboración con la Fundación González Bernaldez para que alumnos del Máster de Espacios Naturales Protegidos puedan desarrollar prácticas en el Parque Nacional.

- Convenio de Colaboración con la Universidad Complutense de Madrid a efectos de que sus alumnospuedan realizar prácticas en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

14. PRESENCIA INTERNACIONAL

- El seguimiento a largo plazo de mariposas del Parque Nacional forma parte de BMS-España (Butterfly Monitoring Scheme-España) y eBMS (European Butterfly Monitoring Scheme), que aglutinan a diversas entidades que realizan seguimiento de mariposas en España y en toda Europa y contribuyen a la elaboración de indicadores para la Agencia Europea de Medio Ambiente.

- Participamos en el proyecto GLORIA (Global Research Initiative on Alpine Environments), con una red de parcelas de muestreo de vegetación en alta montaña, dotadas de termómetros terrestres enterrados, con una serie de datos de 13 años (2008-2021). Esta participación comenzó como un simple apoyo al Jardín Botánico Atlántico. En los últimos cinco años, hemos realizado por completo la descarga y mantenimiento de los termómetros. Borja Jiménez Alfaro, investigador de la Universidad de Oviedo, ha mantenido los muestreos de vegetación cada 5 años. El proyecto GLORIA, con puntos de muestreo en montañas de todo el mundo, está coordinado por la Austrian Academy of Sciences (ÖAW) y la University of

Natural Resources and Life Sciences Vienna (BOKU), Austria.

15. NORMATIVA

1) Normativa estatal

- Ley 30/2014, de 3 de Diciembre, de Parques Nacionales.
- Ley 42/2007, de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (modificada por la Ley 33/2015, de 21 de Septiembre).
- Ley 16/1995, de 30 de Mayo, de Declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes (modificada por la Ley 21/2015, de 20 de Julio).
- Ley 27/2006, de 18 de Julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).
- Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de Octubre de 2000.(BOE 05-02-2008).
- Real Decreto 429/1993, de 26 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de Responsabilidad Patrimonial.
- Real Decreto 640/94, de 8 de Abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa (Afectado por la Sentencia del Tribunal Constitucional de 12/12/2000).
- Real Decreto 389/2016, de 22 de Octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Real Decreto 384/2002, de 26 de Abril, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa (dejado en suspenso, en su vigencia, por Sentencia del Tribunal Supremo de 27/04/2005).
- Real Decreto 12/2008, de 11 de Enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- Real Decreto 1229/2005, de 13 de Octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
- Real Decreto 342/2007, de 9 de Marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del programa MaB, así como el Comité Español del citado programa, en el Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Real Decreto 664/2007, de 25 de Mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales no destinados a consumo humano
- Real Decreto 263/2008, de 22 de Febrero, por el que se establecen medidas de carácter técnico en líneas eléctricas de alta tensión, con objeto de proteger la avifauna.
- Real Decreto 1432/2008, de 29 de Agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- Real Decreto 1082/2009, de 3 de Julio, por el que se establecen los requisitos de sanidad animal para el movimiento de animales de explotaciones cinegéticas, de acuicultura continental y de núcleos zoológicos, así como de animales de fauna silvestre.
- Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.
- Real Decreto 342/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 664/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales no destinados a consumo humano. (BOE de 06-04-2010).
- Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Cantabria, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010)
- Real Decreto 1741/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad del Principado de Asturias, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010)
- Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Castilla y León, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010).

- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Real Decreto 556/2011, de 20 de Abril, para el desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Real Decreto 1311/2012, de 14 de Septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Real Decreto 630/2013, de 2 de Agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.
- Real Decreto 416/2014, de 6 de Junio, por el que se aprueba el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020.
- Orden PRE/1841/2005, de 10 de Junio, por la que se modifica parcialmente la Orden de 18 de Enero de 1993, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, sobre zonas prohibidas y restringidas al vuelo.
- Orden MAM/1742/2006, de 29 de Mayo, por la que se crea el Comité Científico de la Red de Parques Nacionales.
- Resolución de 31 de Octubre de 2014, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.
- Resolución de 4 de febrero de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de enero de 2015, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de los Picos de Europa por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
- Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.
- Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

2) Normativa del Principado de Asturias:

- Ley 2/1989, de 6 de junio, de Caza.
- Decreto 32/1990, de 8 de marzo, de creación del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna Vertebrada y normas para su protección.
- Decreto 13/1991, de 24 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo y Decreto 9/2002 por el que se revisa el mismo.
- Ley 5/1991, de 5 de abril, relativa a la protección de los espacios naturales.
- Decreto 38/1994, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (completado, en su Anexo I, por la Resolución de 9 de marzo de 1999, sobre Modelo Normalizado de Resolución Primaria).
- Ley 3/1998, de 11 de diciembre, de pesca fluvial.
- Decreto 135/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Alimoche Común (*Neophron pernopterus*)
- Decreto 137/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Aguila Real (*Aquila chrysaetos*).
- Decreto 145/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Tejo (*Taxus baccata*).
- Decreto 146/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo de las Encinas (*Quercus ilex L. y Quercus rotundifolia Lam.*).
- Decreto 147/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Acebo (*Ilex aquifolium*).
- Decreto 9/2002, de 24 de enero, por el que se revisa el Plan de Recuperación del Oso Pardo (*Ursus arctos*) en el Principado de Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales.
- Decreto 17/2003, de 13 de marzo, por el que se declara el Monumento Natural la Torca Urriellu (Cabrales).
- Decreto 18/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Jitu (Onís y Cabrales).
- Decreto 19/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural la Red de Toneyu (Amieva).

- Decreto 20/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Trave (Cabrales).
- Decreto 36/2003, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Hábitat del Urogallo (*Tetrao urogallus*) en el Principado de Asturias (afectado por Sentencia del TSJA).
- Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Resolución de 29 de julio de 2005, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio forestal.
- Resolución de 25 de junio de 2007, de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, por la que se dictan normas sobre la comercialización de la caza mayor silvestre abatida en el territorio del Principado de Asturias.
- Decreto 280/2007, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Campamentos de Turismo.
- Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el desarrollo del proyecto de investigación sobre el seguimiento científico de la red de vigilancia epidemiológica en fauna silvestre, de la gestión de las especies de interés cinegético, y del centro de cría y reserva genética del urogallo cantábrico del Principado de Asturias.
- Resolución de 12 de junio de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Presidencia del Gobierno, y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000.
- Resolución de 23 de julio de 2010, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. BOPA de 6 de agosto de 2010.
- Decreto 2/2011, de 12 de enero, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras)
- Anuncio de 19 de octubre de 2011, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Decreto 10/2013, de 13 de febrero, por el que se asume la ampliación de las funciones y los medios traspasados en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) y se adscribe al personal al Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Acuerdo de 30 de abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico "Parque Nacional de los Picos de Europa", por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias. (Corrección de errores en el BOPA de 12 de septiembre).
- Decreto 14/2015, de 18 de marzo, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Picos de Europa (ES1200001) y se aprueba su Plan Básico de Gestión y Conservación.
- Decreto 23/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el II Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.
- Acuerdo de 8 de abril de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las modificaciones parciales de la relación y el catálogo de puestos de trabajo de la administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Resolución de 29 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las Instrucciones para la Ordenación de Montes del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de junio de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de junio de 2015, de la Consejería de Sanidad, por la que se dictan normas sobre el reconocimiento triquinoscópico del ganado porcino y de las piezas de caza mayor destinadas al consumo familiar en el territorio del Principado de Asturias.
- Anuncio de 26 de octubre de 2015, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que

se convoca a las Asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, por la que se publica la convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Ley del Principado de Asturias 2/2017, de 24 de marzo, de segunda modificación de la Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y en el territorio correspondiente del Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de febrero de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se acuerda someter a trámite de información pública la propuesta de decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueba el plan de actuación para la detección y control del avispón asiático (*Vespa velutina nigrithorax*) en el Principado de Asturias.
- Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de Utilidad Pública número 87, “Puerto de Carombo”, sito en el término municipal de Amieva.
- Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de Utilidad Pública número 89, “Los Tornos”, sito en el término municipal de Amieva.
- Información pública sobre el deslinde total del monte de utilidad pública número 92 del Catálogo, denominado “Montaña de Covadonga”, sito en el término municipal de Cangas de Onís. (BOPA 21/07/2020).
- Resolución de 12 de abril de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, en orden de la protección del águila real (Aquila chrysaetos) al alimoche común (Neophron percnopterus), al halcón peregrino (Falco peregrinus) y al buitre leonado (Gyps fulvus) durante sus períodos de reproducción y crianza.
- Resolución de 2 de junio de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se acota al pastoreo el monte “Montaña de Covadonga”, paraje de Cuesta Ginés, del concejo de Cangas de Onís. Expte. PN-001/2021.
- Resolución de 7 de junio de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban medidas estacionales en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2022.

3) Normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Ley 6/1984, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de especies forestales autóctonas (modificada por Decreto 21/1989, de 6 de abril).
- Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
- Decreto 34/1989, de 18 de mayo, por el que se aprueba el plan de recuperación del Oso Pardo.
- Ley 43/2003 de montes
- Decreto 61/2004, de 17 de junio, sobre carreteras de especial protección por atravesar Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.
- Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 3/2007, de 4 de abril, de Pesca en Aguas Continentales.
- Orden DES/44/2007, de 8 de agosto, por la que se establecen normas sobre uso del fuego y medidas preventivas en relación con los incendios forestales.
- Decreto 15/2008 de 22 de febrero por el que se regulan las Reservas Regionales de Caza en

desarrollo de la Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria.

- Decreto 120/2008, de 4 de diciembre por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria.
- Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 12/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 46/2011, de 19 de mayo, por el que se asumen funciones y servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Decreto 47/2011, de 19 de mayo, de adscripción al consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre.
- Decreto 12/2011, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria
- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (modifica la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza).
- Orden GAN 61/2013, por la que se aprueba el procedimiento para rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria
- Acuerdo de 30 de abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias. (BOC Extraordinario de 14 de agosto de 2013).
- Orden GAN/31/2014, de 12 de mayo, por la que se aprueba el Plan de Acción para la erradicación de uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural de Cantabria.
- Orden GAN 63/2014 por la que se aprueban las instrucciones generales de ordenación de montes de Cantabria
- Orden GAN/13/2014, de 21 de marzo, por la que se acuerda la iniciación del proceso de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales
- Orden de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 9 de octubre de 2018, por la que se establece la convocatoria para 2018 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden MED/17/2018, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza de Saja para la temporada 2018/2019.
- Orden MED/47/2017, de 27 de noviembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el año 2018.
- Decreto 66/2014, de 30 de octubre, por el que se regula la Reserva Regional de Caza Saja.
- Orden 9/2003, de 4 de febrero, por la que se establecen las Directrices Regionales para la Ordenación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Cantabria.(BOC N.º 33, de 18 de febrero de 2003).
- Decreto 39/2019, de 21 de marzo, por el que se designan Zonas Especiales de Conservación siete lugares de Importancia Comunitaria de Montaña de la Región Biogeográfica Atlántica de Cantabria y se aprueba su Plan Marco de Gestión.

4) Normativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Decreto 108/1990, de 21 de junio, por el que se establece un Estatuto de protección del Oso Pardo y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de Castilla y León.

- Decreto 341/1991, de 28 de noviembre, de régimen de protección del acebo (*Ilex aquifolium*).
- Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León.
- Ley 5/1994, de 16 de mayo, de fomento de montes arbolados.
- Ley 12/1994, de 18 de junio, de declaración del Parque Regional de "Picos de Europa" en Castilla y León (afectado, previamente, por el Decreto 9/1994, de 20 de enero, por el que se aprueba el P.O.R.N. de Picos de Europa).
- Decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección.
- Ley 4/1996, de 12 de julio, de caza de Castilla y León.
- Orden de 13 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de caza de Castilla y León.
- Resolución de 3 de junio de 1998, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen normas de pesca en las aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situadas dentro del ámbito del Parque Nacional de Picos de Europa.
- Decreto 172/1998, de 3 de septiembre, por el que se declaran las especies cinegéticas de Castilla y León.
- Decreto 104/1999, de 12 de mayo, por el que se aprueban las Instrucciones Generales de Ordenación de los Montes Arbolados en Castilla y León.
- Decreto 115/1999, de 3 de junio, por el que se aprueba la Estrategia Forestal de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 34/2001, de 15 de febrero, por el que se actualiza el importe del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones contenidas en el Anexo III de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.
- Decreto 35/2001, de 15 de febrero, por el que se actualiza el importe de las sanciones contenidas en el artículo 63 de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.
- Decreto 125/2001, de 19 de abril, por el que se modifica el Decreto 194/1994, de 25 de agosto, y se aprueba la ampliación del Catálogo de Zonas Húmedas de Interés especial.
- Orden de 21 de junio de 2002, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fija la época de peligro estival incendios forestales en la Comunidad de castilla y León, y se establecen normas sobre utilización del fuego.
- Acuerdo de 5 de septiembre de 2002, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el "Programa Parques Naturales de Castilla y León".
- Decreto 63/2003, de 22 de mayo, por el que se regula el Catálogo de especímenes Vegetales de singular relevancia de Castilla y León y se establece su régimen de protección.
- Orden MAM/1062/2005, de 5 de agosto, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendios en la Comunidad de Castilla y León y se establece el régimen de autorizaciones para el tránsito de personas y el ejercicio de actividades.
- Ley 8/2007, de 24 de octubre, de Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Ley 9/2008, de 9 de diciembre, de modificación de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 28/2008, de 3 de abril, por el que se aprueba el Plan de conservación y gestión del lobo en Castilla y León.
- Decreto 70/2008, de 2 de octubre, por el que se modifican los Anexos II y V y se amplía el Anexo IV de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Orden MAM/1110/2007, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden MAM/1147/2006, de 7 de julio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre la utilización del fuego y se fijan medidas preventivas.
- Orden MAM/1111/2007, de 19 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/7/2007, de 3 de enero, por la que se convocan ayudas para paliar los daños producidos en Castilla y León por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino y para compensar el lucro cesante y los daños indirectos originados por ataques de lobo a dicho ganado.
- Orden MAM/127/2008, de 31 de enero, por la que se convocan subvenciones en la zona de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad de

Castilla y León.

- Orden MAM/826/2008, de 15 de mayo, por la que se establece la composición y el régimen de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León.
- Orden MAM/1137/2008, de 25 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/2108/2008, de 19 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 13 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Orden MAM/2112/2008, de 20 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009.
- Resolución de 15 de septiembre de 2008, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2008/2009 en Castilla y León. Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se delega en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, el ejercicio de las competencias en materia de distribución de los cupos de lobos correspondientes a cada comarca.
- Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2009/2010 en Castilla y León.
- Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fijan los días hábiles de caza para la media veda en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/1346/2009, de 25 de junio de 2009, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/434/2009, de 13 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 94/2003, de 21 de agosto, por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en Castilla y León.
- Orden MAM/2353/2009, de 21 de diciembre, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Orden MAM/2187/2009, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2010.
- Decreto 31/2009, de 30 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Decreto 4/2009, de 15 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.
- Orden MAM/1275/2009, de 10 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León para 2009, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales (Modificada por la Orden MAM/1490/2009)
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 21-06-2010).
- Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales. (BOCyL 22-06-2010).
- Orden MAM/1099/2010**,** de 27 de julio, por la que se modifica la Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales. (BOCyL 30-07-2010).
- Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2010/2011 en Castilla y León. (BOCyL de 16-09-2010).
- Orden MAM/1628/2010, de 16 de noviembre, por la que se delimitan y publican las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión. (BOCyL de 03-12-2010).

- Orden MAM/1587/2010, de 18 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011. (BOCyL 29-11-2010).
- Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOCyL 31-12-2010)
- Decreto 10/2011, de 17 de marzo, de atribución de funciones en materia de Conservación de la Naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) a la Consejería de Medio Ambiente.
- Decreto 17/2011, de 14 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 29/2011, de 16 de junio, de adscripción al Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre.
- Orden MAM/843/2011, de 22 de junio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales.
- Acuerdo 194/2011, de 28 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la Estrategia Regional de Castilla y León para la lucha integrada contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural.
- Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2011/2012 en Castilla y León.
- Decreto 65/2011, de 23 de noviembre, por el que se regula la conservación de las especies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.
- Orden FYM/1493/2011, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.
- RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2012, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2012/13.
- ORDEN FYM/510/2013, de 25 de junio, por la que se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de Lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2013/14.
- LEY 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León.
- ORDEN FYM/17/2014, de 20 de enero, por la que se acuerda la iniciación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad de Castilla y León. (Corrección de errores en el BOCyL del 31 de enero).
- ORDEN FYM/160/2014, de 11 de marzo, por la que se establecen las normas reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para la temporada 2014.
- RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2014, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2014/15.
- DECRETO 35/2014, de 31 de julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- DECRETO 36/2014, de 31 de julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- ORDEN FYM/1089/2014, de 15 de diciembre, por la que se establecen las normas reguladoras de la pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2015.
- LEY 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León.
- ORDEN FYM/525/2015, de 19 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2015, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2015/16.
- ORDEN FYM/822/2015, de 9 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la

Comunidad de Castilla y León.

- DECRETO 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León.
- ANUNCIO de 26 de octubre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa por la que se publica la Convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del Río Duero en Castilla y León para las temporadas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019
- ORDEN FYM/1128/2015, de 16 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León (Código REAY MED011).
- ORDEN FYM/1079/2016, de 19 de diciembre, por la que se establecen las Normas Reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2017.

16. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

16.1 Expedientes indemnizatorios

En este apartado se consideran, exclusivamente, los expedientes que han tenido su origen por daños patrimoniales de cualquier tipo en el ámbito del Parque Nacional. Al respecto y por lo que se refiere al año 2021, se tiene lo siguiente. En el anejo correspondiente se dan los daños de lobo desglosados por municipio y tipo de ganado afectado.

Respecto a los que tuvieron lugar en la Zona Asturiana del Parque Nacional:

Nº total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio: 138. Los 138 expedientes son reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

ASTURIAS								
	DAÑOS EN GANADERÍA				DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR			
ESPECIE	Nº de expedientes	Nº animales muertos	Nº animales heridos	Valoración (€)	Nº de expedientes	Superficie afectada (m2)	Otros daños	Valoración (€)
Lobo	107	140	15	83.711				
Zorro								
Cánidos	1	1		123				
Águila real								
Buitre								
Otros (*)								
Jabalí					21	36.548		10.662

Venado								
Oso								
T	**108**	**141**	**15**	**83.834**	21	36.548		10.622

En 2021 se han pagado daños por importe de 99.384,90 €, correspondiendo a Expedientes con los siguientes años de incoación:

PAGOS DE DAÑOS AÑO 2019		511,68 €
PAGOS DE DAÑOS AÑO 2020		30.345,59 €
PAGOS DE DAÑOS AÑO 2021		68.527,63 €
TOTAL PAGADO EN 2021		**99.384,90 €**

El resto de la cuantía del 2021 corresponde a Expedientes no finalizados en el ejercicio, cuyo abono pasa a 2022.

Respecto a los que tuvieron lugar en la Zona Cántabra del Parque Nacional:

No se ha dispuesto de esta información a la hora de cierre de esta Memoria.

CANTABRIA								
	DAÑOS EN GANADERÍA				**DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR**			
ESPECIE	**Nº de expedientes**	**Nº animales muertos**	**Nº animales heridos**	**Valoración**	**Nº de expedientes**	**Superficie afectada (m2)**	**Otros daños**	**Valoración**
Lobo								
Zorro								
Águila real								
Buitre								
Otros (*)								
Jabalí								
Venado								
Oso								
TOTAL								

Respecto a los que tuvieron lugar en la Zona Leonesa del Parque Nacional:

Nº total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio: 38. Los 38 expedientes son reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional tramitados por la Reserva Regional de Riaño a la que correspondía la materia hasta la finalización de su actividad en

aplicación de la Ley de Parques Nacionales. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

CASTILLA - LEÓN								
	DAÑOS EN GANADERÍA				DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR			
ESPECIE	**Nº de expedientes**	**Nº animales muertos**	**Nº animales heridos**	**Valoración (€)**	**Nº de expedientes**	**Superficie afectada (m2)**	**Otros daños**	**Valoración (€)**
Lobo	19	S.D.	S.D.	11.527				
Jabalí					16	S.D.		1.087
Oso					1		5 cols.	S.D.
Zorro								
Águila real								
Buitre								
Otros (*)								
Jabalí					35	11.643		11.643
Venado								
Oso								
TOTAL	**19**	**22**	**3**		**35**	**11.643**		**11.643**

16.2 Procedimientos Sancionadores

16.2.1 Denuncias

Tipología de infracciones	Nº de denuncias (producidas en el año)	Observaciones
1. Caza y pesca	1	1 LE (Guardería)
2. Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada	21	18 AS (10 Guard.; 9 SEPRONA) 2 LE (1 Guard.; 1 SEPRONA)
3. Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada	141	137 AS (137 Guardería) (*) 4 LE (4 Guardería)
4. Acceso a zonas restringidas		
5. Afecciones a vías pecuarias		
6. Incendios y fuegos		

7. Sobrevuelo	2	1 AS (Informe motivado) 1 LE (Guardería)
8. Obras e infraestructuras	1	1 LE (Guardería)
9. Actividad comercial		
10. Vertidos		
11. Afecciones a flora y hábitats	1	1 AS (Guardería)
12. Afecciones a fauna	1	1 AS (Guardería)
13. Recolección de elementos geológicos		
14. Navegación, fondeo o buceo		
15. Otros	1	1 AS (Guardería) Pastar ganado en acotado de incendios

No se ha recibido información de Cantabria, presumiblemente por no haberse iniciado a la fecha de recogida de información los correspondientes Procedimientos.

16.3 Sanciones

Tipología de infracciones	Nº de sanciones (producidas en el año)	Observaciones
1. Caza y pesca		
2. Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada		
3. Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada		
4. Acceso a zonas restringidas		
5. Afecciones a vías pecuarias		
6. Incendios y fuegos		
7. Sobrevuelo		
8. Obras e infraestructuras		
9. Actividad comercial		
10. Vertidos		
11. Afecciones a flora y hábitats		
12. Afecciones a fauna		
13. Recolección de elementos geológicos		
14. Navegación, fondeo o buceo		
15. Otros		

No puede aportarse información en esta Memoria, ya que:

- En Asturias no se había ultimado ningún Procedimiento Sancionador a fecha 31/12/2021, ya que, a esa fecha, aún no se había habilitado el acceso a la información de titulares de vehículos de la Base de Datos de la DGT.
- En León se habían incoado 2 procedimientos sancionadores por acampada, los cuales no se habían concluido a fecha 31/12/2021.
- En Cantabria no se dispone de esa información por la Consejería, al ser un trámite centralizado ajeno a la misma.

17.- ACTIVIDAD EDITORIAL, PRESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

17.1 Actividad editorial

Revista Lopinga n.º 6, su númer0 6, correspondiente a 2021, se ha publicado en el año del que se ocupa esta Memoria. Depósito legal: AS 2636-2016 ISSN: 2530-058X.

17.2 Presencia en medios

Han sido muy numerosas las noticias que, referidas al Parque Nacional, han aparecido en muy diversos medios de comunicación, incluidas las redes sociales.

A modo de ejemplo se recogen los siguientes enlaces web:

https://afondo.lne.es/bc/una-movilidad-segura-y-sostenible-en-el-corazon-de-los-picos-de-europa.html

https://especiales.lne.es/guardianes-de-la-biosfera/picos-de-europa.html

https://viajes.nationalgeographic.com.es/a/guia-para-conocer-y-disfrutar-picos-europa_17354

https://www.diariodevalderrueda.es/texto-diario/mostrar/3066321/estas-rutas-guiadas-disfrutar-picos-europa-verano-2021

https://www.lne.es/opinion/2021/03/07/problema-picos-europa-39202159.html

https://www.europapress.es/cantabria/noticia-convocadas-ayudas-400000-euros-municipios-cantabros-parque-picos-europa-2021051209193

https://www.eldiariomontanes.es/dmontana/alpinismo/monumental-espectaculo-naturaleza-picos-europa-20210527132024-ga.html

https://coperibadesella.com/30/11/2021/el-parque-nacional-de-los-picos-de-europa-contara-en-2022-con-el-presupuesto-mas-alto-de-su-historia/

17.3 Centro de Documentación

El Parque Nacional figura en el listado de Centro de Documentación de la Red de Parques Nacionales, en base a la disposición de Estudios, Proyectos y extensa bibliografía existente en sus Oficinas de Oviedo y Cangas de Onís.

18.- VENTA DE PUBLICACIONES

En 2021 se vendieron publicaciones en Casa Dago, los centros de visitantes Pedro Pidal y Sotama y las oficinas de Posada de Valdeón, por un valor de **2.291,25 €**.

En 2020, en esos mismos puntos, las ventas alcanzaron los 1.403,02 €.

VENTAS DE PUBLICACIONES PNPE					
AÑO 2021					
CENTRO/MES	**Casa Dago**	**POSADA DE VALDEÓN**	**TAMA**	**PEDRO PIDAL**	**TOTALES**
ENERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MARZO	0,00	36,00	48,00	0,00	84,00
ABRIL	0,00	15,00	0,00	0,00	15,00
MAYO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JUNIO	0,00	0,00	15,00	137,25	152,25
JULIO	0,00	110,00	50,00	515,75	675,75
AGOSTO	0,00	115,00	217,00	444,25	776,25
SEPTIEMBRE	50,00	52,00	30,00	143,00	275,00
OCTUBRE	0,00	25,00	3,00	240,00	268,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	15,00	0,00	15,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	10,00	20,00	30,00
TOTAL	**50,00**	**353,00**	**388,00**	**1500,25**	**2291,25**
Del TOTAL , corresponden a Guías CNIG * **	**50,00**	15,00	15,00	15,00	**95,00**

Oviedo, Santander, León, 9 de Diciembre del 2022

C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS: PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO ESPECIFICAMENTE EN EL PARQUE NACIONAL. AÑO 2021

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Comentarios y aclaraciones
Técnicos (6)	1		1	1		1			0	0			0	0					0	0					0	0					1	1	0	1	
Administración (7)	1	1	1	1		1		4	4	4		4	0	0					0	0					0	0					5	5	0	5	
Vigilancia (8)	3	2	5	5		5	14		14	14		12,5	0	0					0	0					0	0					19	19	0	17,5	
Uso Público (9)			0	0			1	4	5	5		5	11	27	38	38		38	0	0					0	0					43	43	0	43	Factor de reducción correspondiente a la media de horas anuales de todos los trabajadores de uso publico respecto a la jornada de 1700 horas.
Mantenimiento (10)			0	0			5	1	6	6		5,5	16	6	22	22		22	0	0					0	0					28	28	0	27,5	
Incendios (11)			0	0					0	0			0	0					0	0					0	0					0	0	0	0	
Otros (12)			0	0			2		2	2			0	0					0	0					0	0					2	2	0	0	
			0	0					0	0			0	0					0	0					0	0					0	0	0	0	
			0	0					0	0			0	0					0	0					0	0					0	0	0	0	
			0	0					0	0			0	0					0	0					0	0					0	0	0	0	
			0	0					0	0			0	0					0	0					0	0					0	0	0	0	
			0	0					0	0			0	0					0	0					0	0					0	0	0	0	
Total	4	3	7	7	0	7	22	9	31	31	0	27	27	33	60	60		60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	98	0	94	

	Funcionario	Laboral	Empresas públicas	Empresas privadas	Otros	TOTAL
Comentarios	Administración Mujer: 1 Baja de larga duración; Vigilancia Hombres: 1 interino	ción anticipada; Mantenimiento Hombres: 1 al 50% por proceso jubilación anticipada y 1				

;

TOTALES trabajador equivalente (suma de los totales de las dos tablas)	
Técnicos	3,7
Administración	5,0
Vigilancia	17,5
Uso Público	43,0
Mantenimiento	27,5
Incendios	0,0
Otros:	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	96,7

TOTALES personas (suma de las dos tablas)	
Técnicos	7
Administración	5
Vigilancia	19
Uso Público	44
Mantenimiento	44
Incendios	0
Otros:	2
	0
	0
	0
	0
	0
	121

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL PARQUE Y ADEMÁS EN OTROS AMBITOS

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Comentarios y aclaraciones
Técnicos (6)	1		1		0,8	0,8			0				2	2	4	1,75		1,75	1		1		0,1	0,1			0				4	1,8	0,9	2,7	
Administración (7)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Vigilancia (8)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Uso Público (9)			0						0					1	1						0						0				1	0,0	0,0	0,0	
Mantenimiento (10)			0						0				16	0	16	6					0						0				16	6,0	0,0	0,0	Ponderación de meses trabajados respecto del año
Incendios (11)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Otros (12)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Total	1	0	1	0,0	0,8	0,8	0	0	0	0,0	0,0	0,0	18	3	21	7,8	0,0	1,8	1	0	1	0	0,1	0,1	0	0	0	0	0	0	23	7,75	0,9	**2,85**	

	Funcionario	Laboral	Empresas públicas (5)	Empresas privadas (5)	Otros	TOTAL
Comentarios	El Co-Director, además de su función en el Parque Nacional, es el Coordinador de la Red Natural de Asturias (5 Parques Naturales; 2 Reservas integrales; numerosos Monumentos Naturales)			Contratación del servicio de GIS		

TOTALES (suma de los totales de las dos tablas	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	
	5	3	8	7,0	0,8	7,8	22	9	31	31,0	0,0	27,0	45	36	81	67,8	0,0	61,8	1	0	1	0,0	0,1	0,1	0	0	0	0	0	0	121	105,8	0,9	**96,7**	

C.A. DE CANTABRIA: PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO ESPECIFICAMENTE EN EL PARQUE NACIONAL AÑO 2021

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Comentarios y aclaraciones
Técnicos (6)	1	1	2	2					0	0					0	0					0	0					0	0			2	2	0	0	
Administración (7)		1	1	1				1	1	1					0	0					0	0					0	0			2	2	0	0	
Vigilancia (8)			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
Uso Público (9)			0	0			11	3	14	14					0	0					0	0					0	0			14	14	0	0	
Mantenimiento (10)			0	0					0	0			6		6	6				2	2	2					0	0			8	8	0	0	Cuadrilla TRAGSA mantenimiento Parque
Incendios (11)			0	0					0	0			6		6	6					0	0					0	0			6	6	0	0	Cuadrilla TRAGSA incendios Parque
Otros (12)			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
Total	1	2	3	3	0	0	11	4	15	15	0	0	12	0	12	12		0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32	0	0	

	Funcionario	Laboral	Empresas públicas	Empresas privadas	Otros	TOTAL
Comentarios						

TOTALES trabajador equivalente (suma de los totales de las dos tablas)	
Técnicos	0,3
Administración	0,0
Vigilancia	0,0
Uso Público	0,0
Mantenimiento	0,0
Incendios	0,0
Otros:	5,0
	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	5,3

TOTALES personas (suma de las dos tablas)	
Técnicos	3
Administración	2
Vigilancia	0
Uso Público	14
Mantenimiento	8
Incendios	6
Otros:	15
	0
	0
	0
	0
	0
	48

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL PARQUE Y ADEMÁS EN OTROS ÁMBITOS

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Comentarios y aclaraciones
Técnicos (6)	1		1	0,3	1,0	0,3			0						0						0						0				1	0,3	1,0	0,3	
Administración (7)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Vigilancia (8)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Uso Público (9)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Mantenimiento (10)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Incendios (11)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Otros (12)	2	1	3	1,0	1,0	1,0	12		12	4,0	12,0	4,0			0						0						0				15	5,0	13,0	5,0	Se trata de 3 AMN y 12 operarios de montes que trabajan en selvicultura, pequeñas obras e incendios en el PNPE y en los MUP de los Municipios de la CF1 de Liébana
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Total	3	1	4	1,3	2,0	1,3	12	0	12	4,0	12,0	4,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	5,333333333	14	**5,333333333**	

	Funcionario	Laboral	Empresas públicas (5)	Empresas privadas (5)	Otros	TOTAL
Comentarios	Para hacer las minoraciones se ha seguido la fórmula del ejemplo. El personal trabaja en el PNPE y en la Comarca Forestal 1, cuya superficie es aproximadamente el doble que la del PN en Cantabria. En cuanto al tiempo, están los doce meses del año haciendo el trabajo compartido entre el PN y la CF1.					

TOTALES (suma de los totales de las dos tablas	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL			
	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año
	4	3	7	4,3	2,0	1,3	23	4	27	19,0	12,0	4,0	12	0	12	12,0	0,0	0,0	0	2	2	2,0	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0	48	17,3	14,0	**5,3**

C.A. DE CASTILLA Y LEON. PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO ESPECIFICAMENTE EN EL PARQUE NACIONAL. AÑO 2021

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Comentarios y aclaraciones
Técnicos (6)	0	0	0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
Administración (7)		1	1	1			1	1	1	1		1			0	0					0	0			1	1	0	0			2	2	0	2	
Vigilancia (8)	3		3	3			3	5	5	5		5			0	0					0	0					0	0			8	8	0	8	
Uso Público (9)			0	0			1	2	3	3	2,21	2,21	1	2	3	3	1,00	1	1	3	4	4	1,67	1,67			0	0			10	10	4,88	4,88	
Mantenimiento (10)			0	0			3		3	3		3	8		8	8	5,67	5,67			0	0					0	0			11	11	5,67	8,67	
Incendios (11)			0	0					0	0			3		3	3	0,75	0,75			0	0					0	0			3	3	0,75	0,75	
Otros (12)			0	0			1		1	1		1	4		4	4	2,67	2,67			0	0					0	0			5	5	2,67	3,67	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
			0	0					0	0					0	0					0	0					0	0			0	0	0	0	
Total	3	1	4	4	0	4	8	5	13	13	2,21	12,21	16	2	18	18		10,09	1	3	4	4	1,67	1,67	0	0	0	0	0	0	39	39	13,97	**27,97**	
	Funcionario						Laboral						Empresas públicas						Empresas privadas						Otros						TOTAL				
Comentarios																																			

TOTALES trabajador equivalente (suma de los totales de las dos tablas)	
Técnicos	1,5
Administración	2,0
Vigilancia	8,0
Uso Público	4,9
Mantenimiento	8,7
Incendios	0,8
Otros:	3,7
	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	0,0
	29,5

TOTALES personas (suma de las dos tablas)	
Técnicos	3
Administración	2
Vigilancia	8
Uso Público	10
Mantenimiento	11
Incendios	3
Otros:	5
	0
	0
	0
	0
	0
	42

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL PARQUE Y ADEMÁS EN OTROS AMBITOS

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Comentarios y aclaraciones
Técnicos (6)	2	1	3	1,5		1,5			0						0						0						0				3	1,5	0,0	1,5	
Administración (7)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Vigilancia (8)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Uso Público (9)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Mantenimiento (10)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Incendios (11)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Otros (12)			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
			0						0						0						0						0				0	0,0	0,0	0,0	
Total	2	1	3	1,5	0,0	1,5	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1,5	0	**1,5**	
	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL				
Comentarios	Los 3 Técnicos prestan sus funciones en el Parque Nacional de los Picos de Europa y en el Parque Regional de las Sierras de Riaño y Mampodre																																		

	Funcionario						Laboral						Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)						Otros						TOTAL			
TOTALES (suma de los totales de las dos tablas	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año
	5	2	7	5,5	0,0	5,5	8	5	13	13,0	2,2	12,2	16	2	18	18,0	0,0	10,1	1	3	4	4,0	1,7	1,7	0	0	0	0	0	0	42	40,5	14,0	**29,5**

PICOS DE EUROPA

PARQUE NACIONAL

RUTAS SEÑALIZADAS

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

PICOS DE EUROPA

PARQUE NACIONAL

NATURA 2000

UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

MaB

Red Española de Reservas de la Biosfera

RESERVA DE BIOSFERA

Picos de Europa

Ayúdanos a conservar el medio ambiente y a minimizar el uso de recursos.
Comparte este folleto con otros usuarios, una vez consultado.

RUTAS DE SENDERISMO

PR-PNPE.1: Ruta de Frassinelli

Recorrido: Aparcamiento Buferrera, Vega de Comeya, Cañavalles, Tarañodios, Uporquera, El Pandal, Abamia, Corao./ *Distancia*: 15,1 Km. / *Tiempo*: 3 1/2 h / *Desnivel*: 970 m. / *Dificultad*: media

PR-PNPE. 2: Ruta de Los Lagos

Recorrido: Aparcamiento Buferrera, Centro de Visitantes Pedro Pidal, Mirador del Príncipe, Mina de Buferrera, Lago Ercina, Bricial, Hayedo de Palomberu, Vega de Enol, Lago Enol, aparc. Buferrera / *Distancia*: 5 Km. / *Tiempo*: 2 1/2 h / *Desnivel*: 50 m. / *Dificultad*: baja

PR-PNPE. 3: Ruta del Cares

Recorrido: Posada de Valdeón, Mirador del Tombo, Monte Corona, Caín, Puente Bolín, Culiembro, Los Collaos, Poncebos / *Distancia*: 21 Km. / *Tiempo*: 5 1/2 h (3h tramo Caín-Poncebos) / *Desnivel*: 739 m. / *Dificultad*: media

PR-PNPE. 4: Vega de Ario

Recorrido: Aparcamiento Buferrera, Lago Ercina, Las Bobias, El Llagüiellu, El jito, Vega de Ario y Refugio de Ario / *Distancia*: 7,6 Km. / *Tiempo*: 3 1/2 h subida, 2 3/4 h bajada / *Desnivel*: 610 m. / *Dificultad*: media - alta

PR-PNPE. 5: Vegarredonda - Ordiales

Recorrido: Aparcamiento Buferrera, Lago Enol, Pandecarmen, Vega la Piedra, LaRondiella, Collado la Gamonal, Refugio de Vegarredonda, El Forcao, Mirador de Ordiales / *Distancia*: 10,2 Km. / *Tiempo*: 3 3/4 h subida, 3 h bajada / *Desnivel*: 641 m. / *Dificultad*: media - alta

PR-PNPE. 6: Orandi

Recorrido: Moferos (km. 2,8 carretera de los lagos), Bastañar, Les Llaceríes, Collado Jou los Cestos, Las Mestas, Vega de Orandi, La Matona, Covadonga / *Distancia*: 4,3 Km. / *Tiempo*: 2 1/2 h / *Desnivel*: 430 m. / *Dificultad*: media

PR-PNPE. 7: La Jocica - Carombo

Recorrido: Collado Angón, El Restaño, Fuente Prieta, Presa de la Jocica, Carombo, Barcinera, El Olla, Portillera de Beza. Enlaces con acceso a Vegabaño por Barcinera y Senda del Arcediano en Portilla de Beza / *Distancia*: 17,5 Km. / *Tiempo*: 6 h / *Desnivel*: 550 m. / *Dificultad*: media

PR-PNPE. 8: Demués - Los Lagos

Recorrido: Demués, Collado Lincós, Cantón de Soñín, Belbín, Aparcamiento de Buferrera / *Distancia*: 10,1 Km. / *Tiempo*: 3 1/2 h subida, 2 3/4 h bajada / *Desnivel*: 700 m. Subida / *Dificultad*: media

PR-PNPE. 9: Soto - Vegabaño

Recorrido: Soto de Sajambre, Riega de Miraño, Mda. y Refugio de Vegabaño, Mirador de los Porros, Soto de Sajambre / *Distancia*: 9,8 Km. / *Tiempo*: 3 h / *Desnivel*: 391 m. / *Dificultad*: baja

PR-PNPE. 10: Pueblos de Sajambre

Recorrido: Oseja de Sajambre, La Corona, Soto de Sajambre, Mirador de Vistalegre, Ribota de Arriba, Ribota de Abajo, La Cruz, vierdes, Pío, Vierdes, La Cruz, Oseja / *Distancia*: 113,8 Km. / *Tiempo*: 4 1/2 h / *Desnivel*: 600 m. / *Dificultad*: baja

PR-PNPE. 11: Panderruedas - Posada de Valdeón

Recorrido: Puerto de Panderruedas, Cruce de Porciles, río Cable, Posada de Valdeón / *Distancia*: 13,5 Km. / *Tiempo*: 4 h sentido descendente / *Desnivel*: 511 m. / *Dificultad*: baja

PR-PNPE. 12: Vega de Llos

Recorrido: Posada de Valdeón, Soto, Caldevilla, Majada de Argoya, Collado Bustiello, Vega de Llos, Collado Bustiello, Soto, Posada de Valdeón / *Distancia*: 12 Km. circuito completo / *Tiempo*: 5 h / *Desnivel*: 596 m. / *Dificultad*: media

PR-PNPE. 13: Cueva de Santibañas

Recorrido: Caín, Caín de Arriba, Las Fuentes, Hayedo La Tejera, Calabredo, Cueva Santibañas, Calabredo, Cdo. del Hoyo, Caín / *Distancia*: 4,3 Km. / *Tiempo*: 2 1/2 h / *Desnivel*: 500 m. / *Dificultad*: baja

PR-PNPE. 14: Montó (Valle de Prada)

Recorrido: Prada, Loma del Jito, Majada de Brez, Majada de Montó, Prada / *Distancia*: 11,6 Km. / *Tiempo*: 4 1/2 h / *Desnivel*: 610 m. / *Dificultad*: media. *Existe una variante señalizada desde Santa Marina de Valdeón con enlace al camino de Prada a Montó.*

PR-PNPE. 15: Senda del Mercadillo

Recorrido: Prada, Corijales, Cdo. Peranieva, Caben de Remoña, Majada de Pedabejo, Pista de Fuente Dé a Pandetrave, Fuente Dé / *Distancia*: 15 Km. / *Tiempo*: 5 1/2 h / *Desnivel*: 832 m. / *Dificultad*: media-alta. *Existe una variante señalizada desde Santa Marina de Valdeón con enlace en el Caben de Remoña.*

PR-PNPE. 17: Entorno de Tresviso

Recorrido: Tresviso, Javas, Prau Lleu, Toju, Tresviso / *Distancia*: 2,9 Km. / *Tiempo*: 1 1/2 h / *Desnivel*: 330 m. / *Dificultad*: baja.

PR-PNPE. 20: Monte Camba (Tielve - Sotres)

Recorrido: Tielve, Majada de Valfrío, Majada de Tobaos, La Caballar, Sotres, Tielve (por camino viejo) / *Distancia*: 14,1 Km. / *Tiempo*: 5 h / *Desnivel*: 530 m. / *Dificultad*: media.

PR-PNPE. 21: Vega Urriellu

Recorrido: Invernales del Texu, Canero, Collado Pandébano, Majada de la Terenosa, Collado Vallejo, Refugio y Vega de Urriellu / *Distancia*: 8,6 Km. / *Tiempo*: 4 h 1/2 h / *Desnivel*: 1.070 m. / *Dificultad*: alta.

PR-PNPE. 22: Peña Oviedo (El Cable - Mogrovejo)

Recorrido: Fuente de los Asturianos (Áliva), Peña Oviedo, Mogrovejo / *Distancia*: 10 Km. / *Tiempo*: 3 h / *Desnivel*: 700 m. / *Dificultad*: baja.

PR-PNPE. 23: Horcados Rojos

Recorrido: El Cable, Horcadina de Covarrobres, La Vueltona, Collado Horcados Rojos, El Cable. / *Distancia*: 10 Km. / *Tiempo*: 4 1/2 h / *Desnivel*: 510 m. / *Dificultad*: media-alta.

PR-PNPE. 24: Puertos de Áliva

Recorrido: El Cable, Horcadina de Covarrobres, Refugio de Áliva, Fuente de los Asturianos, Las Portillas, Busecu, Fuente Dé. / *Distancia*: 13,3 Km. / *Tiempo*: 5 h / *Desnivel*: 855 m. / *Dificultad*: media.

PR-PNPE. 25: Vega de Liordes

Recorrido: Fuente Dé, Majada de Pedabejo, Canal de Pedabejo, Vega de Liordes, Collado de Liordes, Fuente Dé. / *Distancia*: 11 Km. / *Tiempo*: 5 1/2 h / *Desnivel*: 970 m. / *Dificultad*: alta.

PR-PNPE. 26: Hayedo de las Ilces

Recorrido: Espinama, Pido, El Matu, Las Ilces, Espinama. / *Distancia*: 10,2 Km. / *Tiempo*: 4 1/2 h / *Desnivel*: 300 m. / *Dificultad*: baja. *Existe una variante señalizada para volver a Espinama acortando el recorrido*.

PR-PNPE. 27: Brez - Canal de las Arredondas

Recorrido: Brez, Fuentesperi, La Mayor, Castro de las Cerras, Brez. / *Distancia*: 5,4 Km. / *Tiempo*: 2 h / *Desnivel*: 220 m. / *Dificultad*: baja.

PR-PNPE. 28: Macizo de Ándara

Recorrido: Bejes, Hornos de Dobrillo, Vao de Los Lobos, Casetón de Ándara, Hoyo del Tejo, Hayedo de Valdediezma, Monte La Llama, Vao de Los Lobos, Hornos de Dobrillo, Bejes. / *Distancia*: 25 Km. / *Tiempo*: 7 1/2 h / *Desnivel*: 1.110 m. / *Dificultad*: media-alta.

PR-PNPE. 30: Urdón - Tresviso

Recorrido: Urdón, Entrambospuentes, La Bargona, Balcón de Pilatos, Invernales de Prías, Tresviso, Urdón. / *Distancia*: 13,6 Km. / *Tiempo*: 5 h / *Desnivel*: 830 m. / *Dificultad*: alta.

PR-PNPE. 31: Camarmeña

Recorrido: Poncebos (entrada, puenta embalse), Camarmeña, Mirador de Camarmeña, Poncebos. / *Distancia*: 2 Km. / *Tiempo*: 1 1/2 h / *Desnivel*: 200 m. / *Dificultad*: baja.

PR-PNPE. 33: Panderruedas - Oseja de Sajambre

Recorrido: Puerto de Panderruedas, Majada El Prendao, Majada Las Porqueras, Entramboscaminos, Mirador de Verrunde, Oseja de Sajambre. / *Distancia*: 6,4 Km. / *Tiempo*: 2 h / *Desnivel*: 708 m. / *Dificultad*: baja.

PR-PNPE. 34: Oceño - San Esteban de Cuñaba

Recorrido: Oceño, Jaces, Carraspión, Collada Galabín, Majada Sombejo, San Esteban. / *Distancia*: 11,2 Km. / *Tiempo*: 4 h 55 min / *Desnivel acumulado*: 990 m. de ascenso y 1.221 m. de descenso / *Dificultad*: media-alta.

PR-PNPE. 34: Oceño - Tresviso

Recorrido: Oceño, Jaces, Carraspión, Montedejes, cabañas de Tajadura, Carretera de Tresviso, Tresviso. / *Distancia*: 13,2 Km. / *Tiempo*: 5 h 35 min / *Desnivel acumulado*: 1.056 m. de ascenso y 622 m. de descenso / *Dificultad*: media-alta.

PR-PNPE. 35: La Farfada

Recorrido: Mirador del Tombo, Monte Corona, Río de la Farfada. / *Distancia*: 3,2 Km. (solo ida); 6,4 Km. (ida y vuelta). / *Tiempo*: 1 h 15 min (solo ida); 2 h 30 min (ida y vuelta) / *Desnivel*: 140 m. / *Dificultad*: baja.

PR-PNPE. 36: Pica Ten

Recorrido: Aparcamiento, Hayedo, Merendero, Mirador de la Pica Ten. / *Distancia*: 1 Km. / *Tiempo*: 55 min / *Desnivel*: 140 m. / *Dificultad*: media-alta.

GR 201: Senda del Arcediano (Recorrido completo)

Recorrido: Puerto del Pontón, Mediomonte (carretera Pontón), Los Trabanzos, Puente del Bao, Verrunde, Entramboscaminos, Oseja de Sajambre, La Corona, Soto de Sajambre, Valdelosciegos, Los Collaos, Portillera de Beza, Majada de Toneyo, Majada de Saugu, Fuente Gelmeda, Collado de Angón, Amieva. / *Distancia*: 27,5 Km. / *Tiempo*: 9 1/2 h / *Desnivel*: 900 m. / *Dificultad*: media-alta.

GR 202: Ruta de la Reconquista (Recorrido completo)

Recorrido: Covadonga, Monte Auseva, Las Mestas, Severín, Fana, Teón, Comella, Vega de las Mantegas, Belbín, Arnaedo, Vega Maor, Ostón, Culiembro, Poncebos, Bulnes, Pandébano, Invernales del Texu, Puertos de Áliva, Espinama, Pido, Cosgaya. / *Distancia*: 58,6 Km. / *Tiempo*: 20 1/2 h / *Desnivel*: 1.050 m. / *Dificultad*: alta.

RUTAS DE ALTA MONTAÑA

Para la realización de estos recorridos se requiere, **especial preparación física y equipo adecuado para la alta montaña**, *tanto por el* **elevado desnivel** *que hay que salvar, como por tratarse de* **rutas largas, expuestas y con pasos peligrosos**.

PR-PNPE 16: Collado Jermoso (Desnivel muy elevado)

Recorrido: Cordiñanes, Hayedo y Vega de Asotín, Cdo. Solano, Traviesas de Congosto, Refugio Collado Jermoso. / *Distancia*: 4,2 Km. / *Tiempo*: 4 h / *Desnivel*: 1.214 m. / *Dificultad*: alta.

PR-PNPE 18: Jou de los Cabrones (Desnivel muy elevado)

Recorrido: Puente Colines, Bulnes (barrio de arriba), Canal de Amuesa, Majada de Amuesa, Cuesta del Trave, Jou de los Cabrones, Refugio J.R. Lueje. / *Distancia*: 5,5 Km. / *Tiempo*: 5 h / *Desnivel*: 1.430 m. / *Dificultad*: alta.

PR-PNPE 19: Canal de Camburero (Desnivel muy elevado y pasos peligrosos)

Recorrido: Bulnes (La Villa), Canal de Balcosín, Majada de Camburero, Refugio de Urriellu (Delgado Úbeda). / *Distancia*: 4,3 Km. / *Tiempo*: 4 1/2 h / *Desnivel*: 1.300 m. / *Dificultad*: alta.

PR-PNPE 32: Pandetrave - Collado Jermoso (Pasos expuestos)

Recorrido: Puerto de Pandetrave, Horcada de Valcabao, Caben de Remoña, Canal de Pedabejo, Sedo de la Padierna, Las Colladinas, Cdo. Jermoso. / *Distancia*: 11,9 Km. / *Tiempo*: 6 1/2 h / *Desnivel*: 800 m. / *Dificultad*: alta.

Página web del Parque Nacional:
https://parquenacionalpicoseuropa.es/

PRECAUCIONES EN LAS EXCURSIONES DE MONTAÑA

- Lleva siempre una prenda de abrigo y calzado adecuado. El frío puede sorprendernos en cualquier momento, al igual que la lluvia.
- Sé consciente de tus propias fuerzas. Si dudas de tu capacidad física no intentes una excursión que requiera gran esfuerzo.
- El agua para mitigar la sed es escasa. Por otra parte se trata de agua no tratada. Es conveniente llevar una provisión adecuada al tipo de marcha.
- La niebla es el peor enemigo en la montaña y en los Picos de Europa son frecuentes las nieblas repentinas y muy espesas. Aunque creas conocer el terreno en el que te mueves, lo mejor es permanecer a la espera de que levante, buscando un mínimo refugio o abrigo.
- Las fuerzas siempre se debilitan con el esfuerzo y más en esta complicada orografía. Llevar un tentempié es siempre recomendable.
- Si te pierdes, busca un abrigo próximo y espera a que te rescaten.
- Si tienes intención de adentrarte solo en la peña, deja aviso en los refugios, en el salpicadero de tu coche y/o a tu familia del itinerario y tiempo previsto de la excursión.
- En el Parque la cobertura de teléfono móvil es limitada, por lo que no se puede confiar plenamente en el mismo para pasar un aviso de emergencia desde cualquier lugar. No obstante, siempre es adecuado llevarlo. Ante cualquier emergencia comunica con el 112.

ESTAS PRECAUCIONES PUEDEN SALVARLE LA VIDA EN ESTE TERRITORIO QUE, A VECES, SE VUELVE PELIGROSO.

más información

ASTURIAS
Casa Dago - Cangas de Onís
☎ 985 848 614
CASTILLA Y LEÓN
Oficinas del Parque en Posada de Valdeón
☎ 987 740 549
CANTABRIA
Centro de Visitantes de Sotama - Tama (Cillórigo de Liébana)
☎ 942 738 109

☎ EMERGENCIAS 112

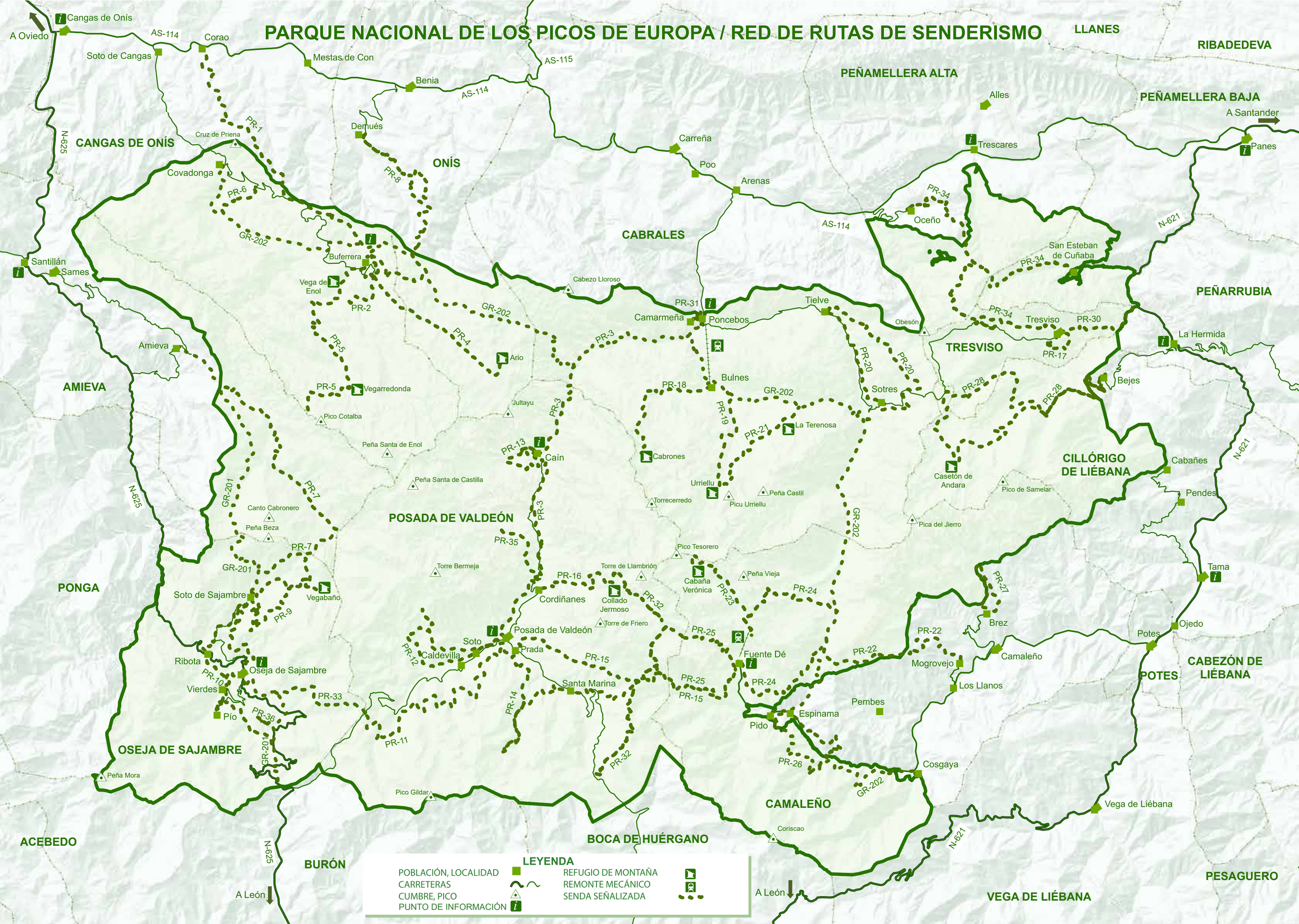
PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA / RED DE RUTAS DE SENDERISMO
LLANES
RIBADEDEVA
PEÑAMELLERA ALTA
PEÑAMELLERA BAJA
A Santander
Panes
Alles
Trescares
Oceño
San Esteban de Cuñaba
PEÑARRUBIA
La Hermida
Bejes
Cabañes
Pendes
Tama
Ojedo
Potes
CABEZÓN DE LIÉBANA
POTES
Camaleño
Los Llanos
Mogrovejo
Brez
Pembes
Espinama
Pido
Cosgaya
Vega de Liébana
VEGA DE LIÉBANA
PESAGUERO
CAMALEÑO
Coriscao
BOCA DE HUÉRGANO
BURÓN
A León
ACEBEDO
OSEJA DE SAJAMBRE
Peña Mora
Pico Gildar
PONGA
Soto de Sajambre
Vegabaño
Ribota
Oseja de Sajambre
Vierdes
Pío
Canto Cabronero
Peña Beza
Peña Santa de Castilla
Torre Bermeja
POSADA DE VALDEÓN
Cordiñanes
Posada de Valdeón
Soto
Caldevilla
Prada
Santa Marina
Torre de Friero
Torre de Llambrión
Collado Jermoso
Cabaña Verónica
Peña Vieja
Pico Tesorero
Fuente Dé
Urriellu
Picu Urriellu
Peña Castil
Torrecerredo
Cabrones
La Terenosa
Bulnes
Sotres
Casetón de Andara
Pico de Samelar
Pica del Jierro
CILLÓRIGO DE LIÉBANA
TRESVISO
Tresviso
Obesón
Tielve
Poncebos
Camarmeña
Cabezo Lloroso
Ario
Jultayu
Caín
Vegarredonda
Pico Cotalba
Peña Santa de Enol
Buferrera
Vega de Enol
Covadonga
Cruz de Priena
Demués
Benia
Mestas de Con
Corao
Soto de Cangas
Cangas de Onís
A Oviedo
CANGAS DE ONÍS
ONÍS
CABRALES
AMIEVA
Amieva
Santillán
Sames
N-625
N-621
AS-114
AS-115
PR-1
PR-2
PR-3
PR-4
PR-5
PR-6
PR-7
PR-8
PR-9
PR-10
PR-11
PR-12
PR-13
PR-14
PR-15
PR-16
PR-17
PR-18
PR-19
PR-20
PR-21
PR-22
PR-23
PR-24
PR-25
PR-26
PR-27
PR-28
PR-30
PR-31
PR-32
PR-33
PR-34
PR-35
PR-36
GR-201
GR-202
LEYENDA
POBLACIÓN, LOCALIDAD
CARRETERAS
CUMBRE, PICO
PUNTO DE INFORMACIÓN
REFUGIO DE MONTAÑA
REMONTE MECÁNICO
SENDA SEÑALIZADA

ANEXO FOTOGRAFICO

CONDICIONES DE PARTIDA:

- INTENSAS NEVADAS EN ENERO

Foto; Carretera de acceso a Tresviso (Cantabria)

Foto: Covadonga nevada

- DAÑOS DEL TEMPORAL DE NIEVE Y VIENTO EN INFRAESTRUCTURA PROPIA

Foto: Aparcamiento de “La Tiese” (Lagos de Covadonga; ASTURIAS))

Foto: árbol caído con corte del paso por senda en Orandi (Covadonga; ASTURIAS)

Foto: daños por empuje de la capa de nieve en el cercado electrificado de Sotres (Cabrales; ASTURIAS).

Foto: reparación de daños del temporal por la Cuadrilla de Obras.

- DAÑOS HABITUALES EN ZONA DE MONTAÑA

Foto: desprendimiento en la Senda del Cares en las cercanías de Caín (Posada de Valdeón; LEON).

Foto: daños por caída de piedra en puente en Bulnes (Cabrales;ASTURIAS)

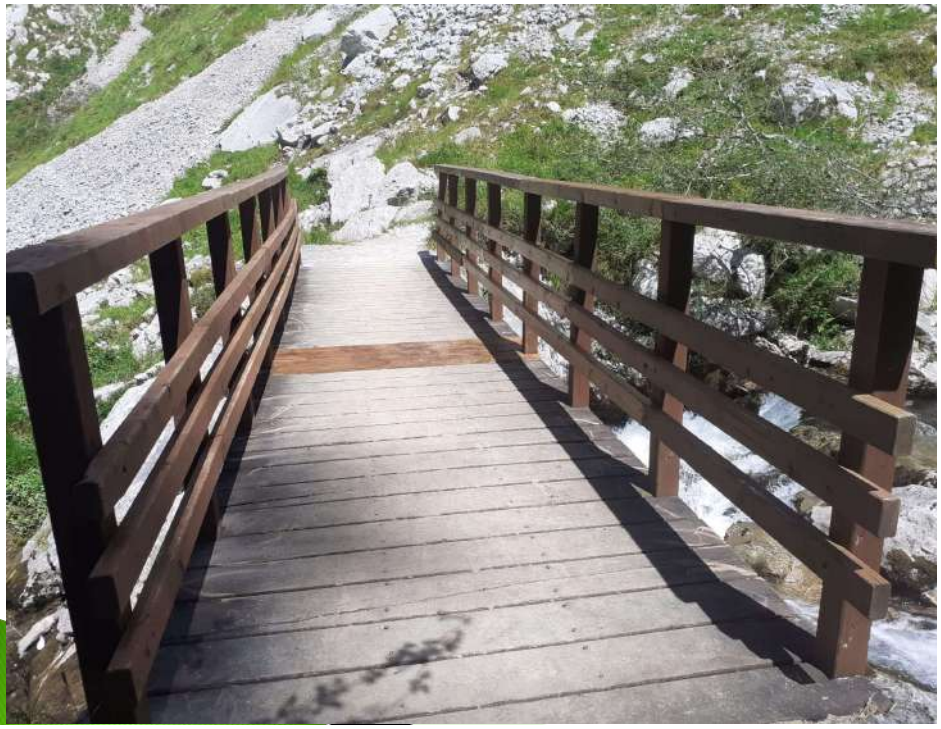

Foto: puente de Bulnes reparado

- AFECCION DE LAS NEVADAS PARA LA FAUNA SILVESTRE

Foto: Rebecos a pie de pista a finales de Marzo (Las Vegas de Sotres (Cabrales; ASTURIAS)

- **INCENDIO EN COVADONGA (15 y 16 de Febrero)**

Foto: el incendio de Covadonga desde la Basílica.

Foto: aplicación “AvisAP”, para control de nidos de *Vespa velutina.* Transmisión vía móvil de la localización de un nido en las cercanías de Covadonga, para su posterior retirada

TRABAJOS DESARROLLADOS

- **DESBROCES DE PREVENCION DE INCENDIOS Y MEJORA DE PASTOS**

Foto: desbroces con motodesbrozadora portátil en “Porra de llos Monteros” (Amieva; ASTURIAS)

Foto: idem.

Foto: desbroces mecanizados en “La Caballar”, en Sotres (Cabrales; ASTURIAS)

Foto: desbroces mecanizados en Pandébano(Cabrales; ASTURIAS)

Foto: desbroces mecanizados en “Contanielles” (Cangas de Onís; ASTURIAS)

Foto: desbroces mecanizados en “Ñafuentes” (Cangas de Onís; ASTURIAS)

Foto: desbroces con motodesbrozadora portátil en “Camplengo” (Onís; ASTURIAS)

Foto: desbroces con motodesbrozadora portátil en Arnaedo (Onís; ASTURIAS)

Foto: Obra de Gestión Centralizada: desbroces en el MUP nº 92 (Cangas de Onís; ASTURIAS)

- REPARACION DE PISTAS Y VIALES:

Foto: reparación de la pista de Comeya (Cangas de Onís; ASTURIAS)

Foto: arreglo del paso entre Asturias y Cantabria (pista Sotres-Espinama)

Foto: idem.

Foto: reparación de la pista de Valfrío (Cabrales; ASTURIAS)

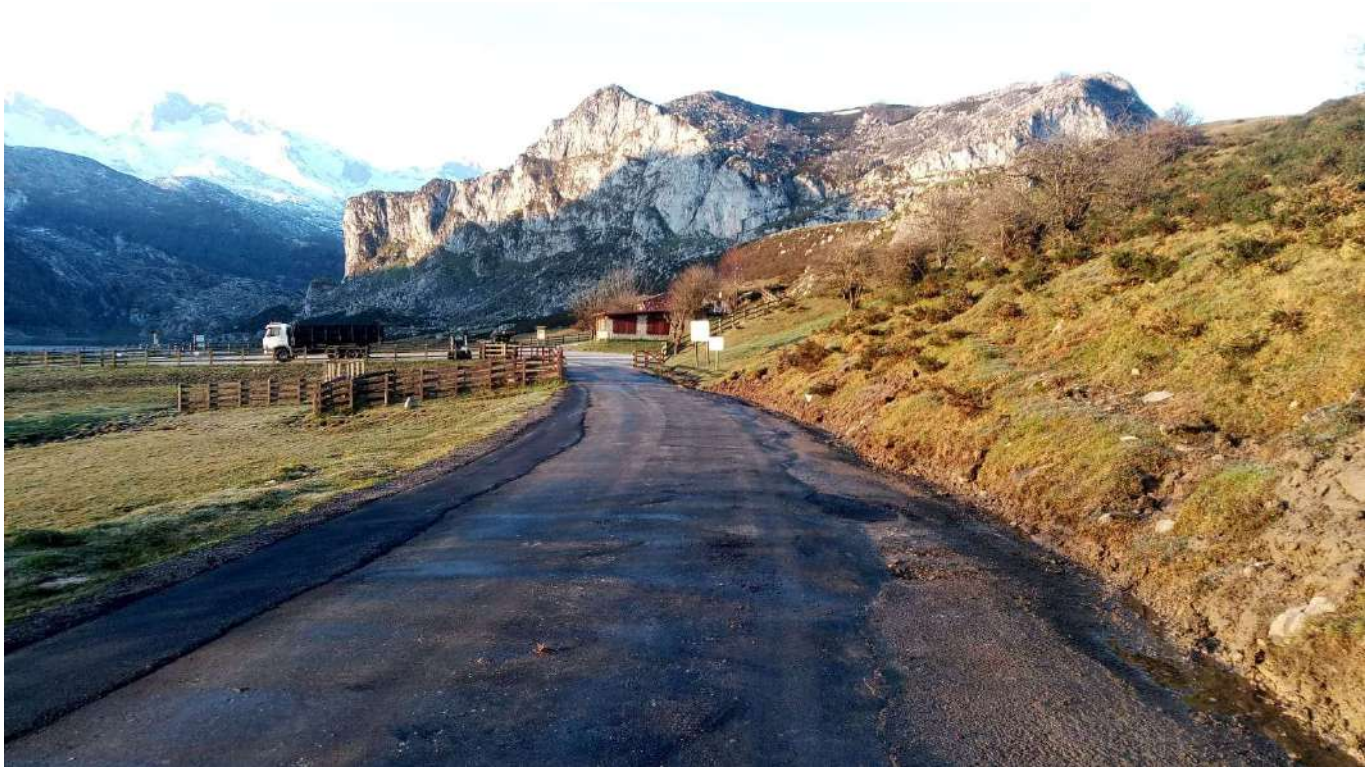

Foto: bacheo del ramal de acceso al Aparcamiento de “La Tiese” (Cangas de Onís; ASTURIAS)

Foto: abujardado del arranque de la Senda del Cares en Poncebos (Cabrales; ASTURIAS)

Foto: abujardado del puente de acceso a Bulnes (Cabrales; ASTURIAS)

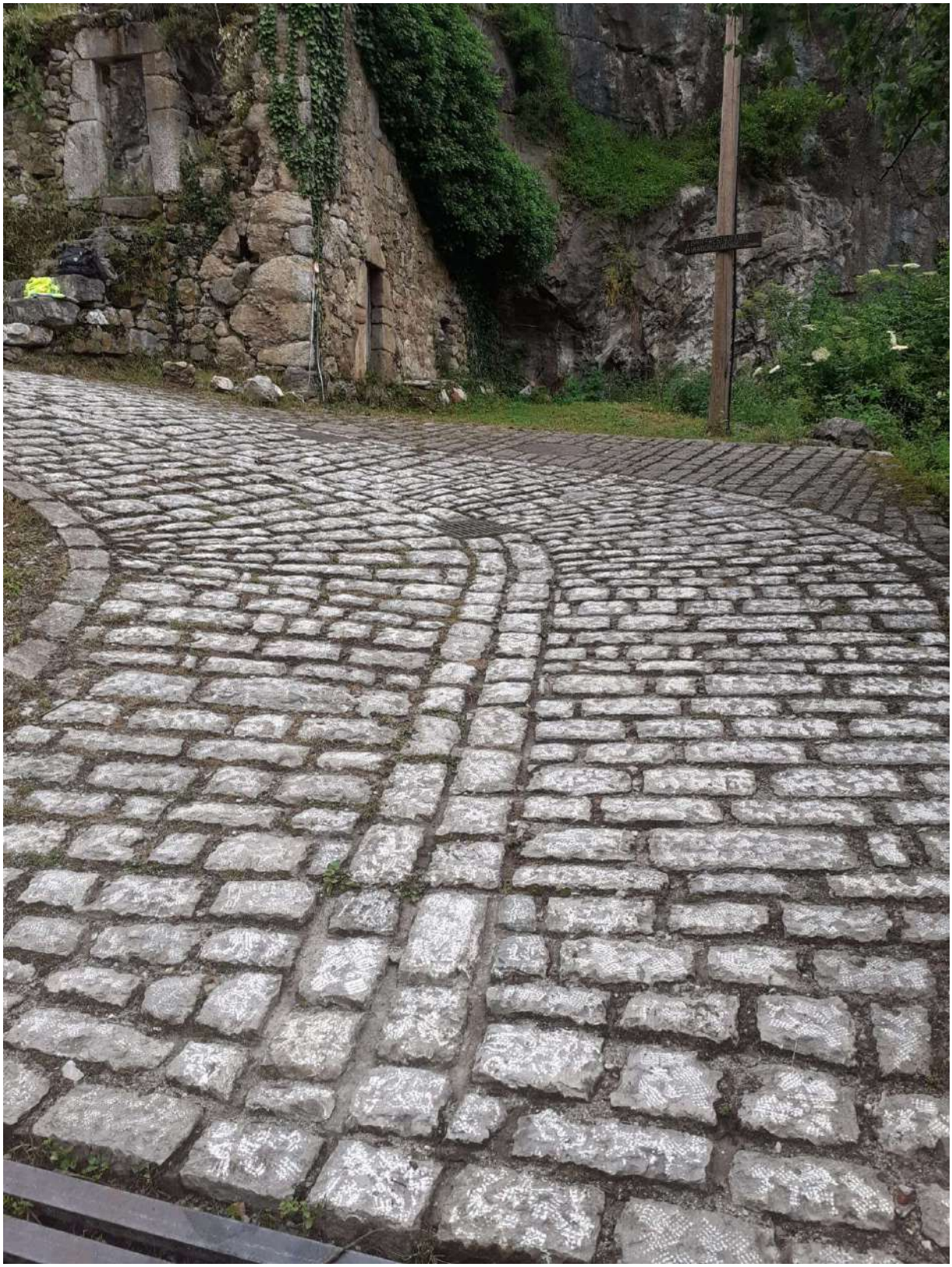

Foto: detalle del abujardado en el acceso al Barrio de Arriba de Bulnes (Cabrales; ASTURIAS)

- **LIMPIEZA DE MÁRGENES DE PISTAS**

Foto: limpieza de márgenes de la pista del Collado Antón al Restaño (Amieva; ASTURIAS)

Foto:idem.

- REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS AGRARIO

Fotos: reparación del potrero de "La Vega de las Mantegas" (Onís; ASTURIAS)

TRABAJOS DE REPOBLACIÓN FORESTAL DE INTERÉS HIDROLÓGICO EN LA "CUESTA GINÉS" (CANGAS DE ONIS; ASTURIAS) (Financiación: Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO)

Foto: porteo de tutores de madera mediante helicóptero.

Fotos: no siempre fue fácil trabajar en el rodal a repoblar…

Foto: nuevas plazas reservadas para personas con discapacidad y para recarga de vehículos eléctricos en el Área de Servicio de “Buferrera” (Canas de Onís; ASTURIAS)

Foto: Señalización vial en la Rotonda de Covadonga vinculada a la Regulación de accesos a Lagos de Covadonga en transporte público (Cangas de Onís; ASTURIAS)

- INSTALACION DE CARTELERÍA INTERPRETATIVA FINANCIADA POR "ARCELOR MITTAL" (A.E.I.P. DEL CENTENARIO DEL PARQUE NACIONAL).

Amieva

Sotres

- DESPEJE (PARCIAL) DE LA VISTA PANORÁMICA DEL "MIRADOR DE LOS CANÓNIGOS" (CANGAS DE ONÍS, ASTURIAS).

Foto: Vista previa a la intervención.

Foto: vista tras la intervención (el haya que impide la vista de la Basílica está en propiedad particular)

- COLOCACIÓN DE “PIEDRAS PASADERAS” EN LA VEGA DE COMEYA (CANGAS DE ONÍS; ASTURIAS)

- NUEVA REGULACION DE ACCESOS AL " COLLADO PANDEBANO" (CABRALES; ASTURIAS)

PISTA DEL COLLADO PANDÉBANO
ZONA DE APARCAMIENTO REGULADO.
Estacionar el vehículo fuera de las plazas señalizadas con la P de aparcamiento será sancionado.

PROHIBIDO APARCAR

- CURSO "SEGURIDAD EN LOS TRABAJOS EN MONTAÑA" (PERSONAL DEL PARQUE NACIONAL Y COORDINADOR DE LA GUARDERIA DEL SERVICIO DE MONTES DEL PRINCIPADO).

- CURSO DE GUIAS DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (POR PRIMERA VEZ EN PICOS DE EUROPA)

Foto: Participantes en el Curso para ejercer como Guías de la Red de Parques Nacionales, con el compañero Responsable del Área de Uso Público del Parque Nacional, Agustín Santori, actualmente recuperándose de una grave dolencia y al que recordamos con cariño y le deseamos ver pronto de nuevo entre nosotros.

- **PARTICIPACION EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (P.N. DE GARAJONAY (ISLA DE LA GOMERA). OCTUBRE DE 2021.**

Foto: ante la cepa de un Viñátigo (*Persea indica*) gigantesco, en el P.N. de Garajonay

- **ADECUACIÓN DEL PUNTO DE INFORMACIÓN DEL PARQUE NACIONAL EN TRESCARES (PEÑAMELLERA ALTA; ASTURIAS)**

- **TRABAJOS DE LA CUADRILLA DE OBRAS DEL PARQUE NACIONAL DE REPARACIÓN DE VALLADOS DE PROTECCIÓN CERCA DEL "MIRADOR DEL PRÍNCIPE" (CANGAS DE ONÍS; ASTURIAS)**

- TRABAJOS DE LA CUADRILLA DE OBRAS (REPOSICIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN SENDEROS

- REPARACIÓN DEL PUNTO DE INFORMACIÓN DE "BUFERRERA" (CANGAS DE ONÍS; ASTURIAS)

- REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA MAQUETA DE “CASA DAGO” (CANGAS DE ONÍS; ASTURIAS)

Foto: retirada del vidrio preexistente, totalmente cuarteado.

Foto: estado final, tras colocar dos largueros de apoyo y el nuevo vidrio de la cubierta

- COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN SUPLEMENTARIA DE CONTROL DE LOS PERROS DE MASCOTA

- REPOSICIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE ZONAS RESTRINGIDAS AL PASO DE BICICLETAS (LAGOS DE COVADONGA; CANGAS DE ONÍS; ASTURIAS)

- **CORRECCIÓN DE VANDALISMO EN LA SENDA DEL CARES; EN "LOS COLLADOS" (CABRALES; ASTURIAS)**

Foto: antes

Foto: después

- VANDALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE USO PÚBLICO EN EL "MIRADOR DE LA REINA" (CANGAS DE ONÍS; ASTURIAS)

- NUEVA RUTA GUIADA DE "INMERSIÓN EN LA NATURALEZA" (SOTRES, CABRALES; ASTURIAS)

- COLABORACION CON EL XXXII CERTAMEN DEL QUESO Y LA ARTESANIA DE LOS PICOS DE EUROPA (PANES, 18/09/2021) (STAND DEL PARQUE NACIONAL)

COLABORACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

- **CONTINUACION DEL PROGRAMA DE REINTRODUCCION DEL QUEBRANTAHUESOS EN PICOS DE EUROPA (5 NUEVOS JUVENILES LIBERADOS)**

Foto: llegada de los pollos desde el P.N. de Ordesa y Monte Perdido.

Foto de abajo: el Director General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO, D.Jorge Marquínez García y el Director General del Medio Natural del Principado, D. David Villar García, en una recepción de pollos.

Foto: toma de muestras veterinarias en la recepción de los pollos con gran expectación mediática. Manipulando los animales, Gerardo Báguena, Presidente de la FCQ y el Dr. Blanco, Veterinario de la Fundación.